

**P**lan de **A**cción en **C**omunicación  
para la **R**eserva de **B**iosfera  
**S**an **G**uillermo, **S**an Juan, **A**rgentina

---

*“El diálogo como expresión del equilibrio  
entre los seres humanos y la naturaleza.”*



*Por: Lic. Mariana Minervini*

**MÁSTER EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS.  
España. 2008**



**TRABAJO FINAL**

“Plan de acción en comunicación para la Reserva de Biosfera San Guillermo, San Juan, Argentina: el diálogo como expresión del equilibrio entre los seres humanos y la naturaleza.”

**Autora:**

Lic. Mariana Minervini

**Asesores:**

**-Valeria Rodriguez Groves.**

M.Sc. Manejo de Vida Silvestre.

Técnica de la Delegación Regional Centro de la Administración de Parques Nacionales. Argentina.

**-D. Ricardo de Castro Maqueda.**

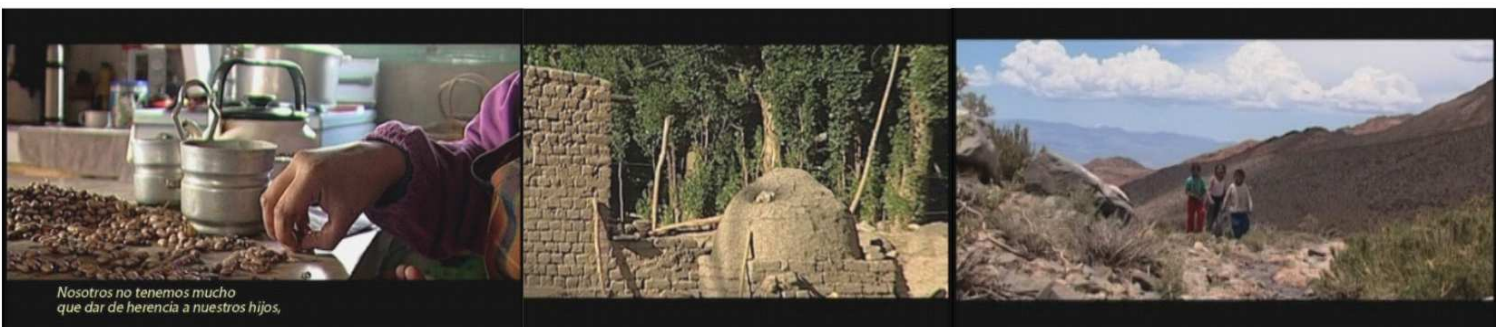
Jefe del Departamento de Comunicación Social.

Dirección General de Educación Ambiental y Sostenibilidad. Conserjería de Medio Ambiente.

Junta de Andalucía. España.

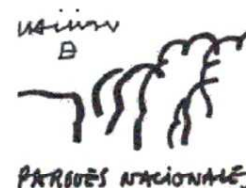
**Fotografías:**

APN, DRC, PNSG, Oliveri, E. Tapella, M. Minervini.



*Nosotros no tenemos mucho  
que dar de herencia a nuestros hijos.*

Universidad Autónoma de Madrid  
Universidad Complutense de Madrid  
Universidad de Alcalá  
Fundación Fernando González Bernáldez  
EUROPARC-España



## AGRADECIMIENTOS:

- El apoyo incondicional de Federico Piccone, Carlos y Teresa Minervini.
- A mis compañeros y amigos de Máster: Vilma Fernández, Karinn Sandoval, César Ipenza y Cristina Casavecchia.
- Especialmente a Valeria Rodríguez Groves por el asesoramiento y apoyo.
- Las sugerencias de Ricardo de Castro y Santos Casado.
- A la Directora de la Delegación Regional Centro (DRC) Lucía Ruíz y a los técnicos y compañeros de la DRC de la Administración de Parques Nacionales de Argentina.
- A Álvaro Montañez, Adriana Rizzetto y Alejandro Carrizo del Parque Nacional San Guillermo.
- La valiosa ayuda e información de Esteban Tapella.
- A Alfredo Reca y Alicia Toribio del Comité Mab de Argentina y a Francisco J. Cantos del Comité Mab España. A E. Müller por el asesoramiento.
- A quienes brindaron modelos de planes y estrategias de comunicación de forma desinteresada y abierta: Juan Carlos Pilco (Huascarán, Perú) y Myriam Ybot (Lanzarote, España).
- A los técnicos de las siguientes RB que se tomaron su tiempo en contestar las entrevistas: Los Tuxtlas (México), Torres del Paine (Chile), Huascarán (Perú), Yungas (Argentina) como así también de España: Sierras de Bejar y Francia (Castilla y León), Doñana (Andalucía) Lanzarote (Islas Canarias), Sierra Nevada (Andalucía).
- A la Fundación Carolina y la Fundación BBVA, por el apoyo.



El presente documento, desarrolla una propuesta de **Plan de Acción en Comunicación para la Reserva de Biosfera San Guillermo (RBSG)**, ubicada en la Provincia de San Juan, República Argentina. Dicho documento, forma parte de las actividades realizadas para la obtención del título de Máster en Espacios Naturales Protegidos, organizado por la Fundación Fernando González Bernáldez en colaboración con EUROPARC - España y promovido conjuntamente por la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá.

Se desea destacar y aclarar que este documento por más que contó con el asesoramiento correspondiente, es una **propuesta para la RBSG** que debe ser validado y reajustado con los actores correspondientes.

Para alcanzar dicha propuesta, el trabajo se divide en los siguientes apartados: **Antecedentes y Justificación**; donde se detallan las características históricas como así también los documentos claves, legislaciones y problemáticas del área que justifican la necesidad de generar espacios de diálogo y comunicación en esta reserva en particular. Por otro lado, se especifica a través de los **Materiales y Métodos**, las técnicas adoptadas a lo largo del trabajo para la búsqueda, análisis de la información y elaboración de la propuesta y plan de comunicación.

El trabajo se divide a su vez, en **cuatro (4) capítulos**, cuya lógica resulta de una análisis que deriva de lo general hacia lo particular; siendo **el primero (1°) el Marco Teórico**. Este capítulo resulta de suma importancia ya que requirió de un profundo análisis bibliográfico y entrevistas a especialistas que permitieron ahondar en el concepto y particularidades de las Reservas de Biosfera como así también, en su vinculación con la Comunicación Social.

En el presente apartado se explicita por un lado, el origen y evolución del **concepto Reserva de Biosfera (RB)**, los criterios necesarios para su proclamación, sus funciones -destacando y explicitando la importancia del desarrollo sostenible-, su organización a nivel internacional (Comité Mab y Red Mundial de RB), como así también a nivel de cada país.

Por otro lado, se desarrolla también como marco teórico, las particularidades de la **Comunicación Social**. Se consideró importante el análisis de esta disciplina y su vinculación con el desarrollo sostenible, el análisis de la comunicación en los Espacios Naturales Protegidos, la planificación de la comunicación y el desarrollo de estrategias para su concreción. El planteo de esta metodología de planificación se desarrolló con miras a su posterior aplicación a la propuesta concreta de la RBSG.

El **segundo capítulo (2°)**, denominado **Estudio de Casos**, intenta evidenciar la importancia de la planificación en comunicación en las RB tanto de Latinoamérica y el Caribe como así también de España. Para ello se ahonda brevemente en las particularidades de las RB de cada región, debido a la historia de cooperación y redes de conocimiento, lo cual se ve reflejado en la Red Iberomab. Esta comparación y análisis se realiza con fines a establecer particularidades y referencias que nos permitan reflexionar de manera global, sobre este tipo de figura de protección y los trabajos que se han venido desarrollando en torno a la planificación de la comunicación social.

Para ello, además del análisis y comparación se analizan **entrevistas** realizadas vía e-mail, telefónicas y personales centradas en conocer la realidad de la planificación y estrategias de comunicación de las siguientes RBs de Latinoamérica: Los Tuxtlas (México), Torres del Paine (Chile), Huascarán (Perú), Yungas (Argentina) como así también de España: Sierras de Bejar y Francia (Castilla y León), Doñana (Andalucía), Lanzarote (Islas Canarias), Sierra Nevada (Andalucía). También se entrevistó y consultó a los representantes de los Comité Mab de España como Argentina, que brindaron un panorama general de las Reservas de Biosfera y de la situación en cuanto a planificación de la comunicación de cada país.

Considero importante destacar la dificultad que surgió en la búsqueda de planes de comunicación en Espacios Naturales Protegidos y específicamente, en Reservas de Biosfera. Asimismo, para el presente trabajo se realizó un análisis y se tuvo en cuenta la metodología y estructura de los siguientes planes y estrategias:

- Plan de comunicación. Reserva Nacional de Paracas, Perú. (**Coordinación de edición:** Diana Romano - INRENA)
- Estrategia de comunicación y sensibilización del Plan Lanzarote Sostenible, España (**Myriam Ybot.** Licenciada en Ciencias de la Información (UCM) y licenciada en Historia Moderna y Contemporánea (UAM). Jefa de Prensa y Comunicación del Cabildo de Lanzarote, Gobierno insular del que depende la Reserva de Biosfera Lanzarote. Ybot. Jefa de Prensa y Comunicación).

Estos casos a manera de antecedentes y análisis, se seleccionaron gracias a que fueron facilitados por los técnicos responsables de cada proyecto y en cierta medida, representan a las regiones que se desean analizar: España y Latinoamérica.

Posteriormente, se centra la atención en las RB de de Argentina y específicamente en el caso de estudio: la RB de San Guillermo, donde se explicitan las características y particularidades del área (ubicación, zonificación, valores, características ambientales, contexto socio-cultural, normativa, conflictos y potencialidades y gestión del área). Esta descripción se realiza con miras a comprender la gestión del espacio protegido y las problemáticas que la aquejan.

El **tercer capítulo (3º)**, se denomina **Propuesta** y desarrolla específicamente el Plan de acción en comunicación para la Reserva de Biosfera San Guillermo (RBSG), San Juan, Argentina. En este apartado, se realiza un **diagnóstico** y se establecen **objetivos y estrategias comunicacionales**. Ello permite identificar las problemáticas que aquejan al área en relación a la comunicación y establecer un mapa de actores; haciendo especial hincapié en los medios de comunicación actuales y potenciales.

Asimismo, se analizan **los temas y mensajes** que actualmente se difunden en relación a esta reserva y se establece un cronograma de trabajo para implementar el plan de acción en comunicación. También se realiza un análisis de los **materiales y soportes** actuales conocidos, y se proponen otros. Por último, se desarrolla una **propuesta de evaluación** y ajuste constante de todo el proceso de planificación en comunicación como así también **líneas de acción** en función de los objetivos propuestos..

Así podemos observar que este es un intento de partir de cuestiones de índole general, para luego ir acercándonos a las particularidades que permiten justificar la importancia y propuesta del plan de acción en comunicación para la RBSG.

Cabe aclarar que esta propuesta se pensó de forma dinámica y adaptativa a los posteriores resultados obtenidos en cada etapa del trabajo de campo, el cual esta previsto que inicie en el año 2009. Ello se espera ante la presentación del proyecto a la convocatoria "Mab Young Scientists Awards" (UNESCO. Ver en Anexo: [Proyecto para el año 2009](#). Convocatoria: <http://www.unesco.org/mab/bursaries/mys.shtml>) cuyos resultados y en caso favorable, adjudicación de fondos, se obtendrán en febrero de 2009.

Por último, en el **cuarto capítulo (4º)**, el documento finaliza con reflexiones a manera de **conclusión**, como así también **recomendaciones** en cuanto a la planificación en comunicación en Reservas de Biosfera y específicamente en la RBSG.

## Resumen

---

A partir del diagnóstico establecido en el Plan Preliminar de Manejo (2007) de la Reserva de Biosfera San Guillermo (San Juan - Argentina, primera reserva declarada del país) y el trabajo previo desde la Delegación Regional Centro de la Administración de Parques Nacionales de Argentina, donde se identificó la falta de involucramiento e información de la sociedad en esta figura de protección; es que se propone un plan de acción y estrategias adecuadas para la comunicación y divulgación de la misma. Esta iniciativa parte del interés por mejorar el conocimiento de las comunidades locales acerca de los valores del área y del concepto de Reserva de Biosfera; lo cual servirá de base en un futuro, para generar espacios de participación pública genuina en su manejo.

Para alcanzar y establecer las líneas de acción en comunicación propuestas en este caso en particular, se establece un análisis previo de las características de la figura de protección: Reserva de Biosfera (RB). Ello también deriva en un análisis y comparación de la situación de las RB de Latinoamérica y España, específicamente en cuanto a planificación en comunicación con miras a establecer redes de conocimiento y cooperación. Este marco amplio de investigación se fundamenta en el principio que persiguen las RBs al constituirse en una Red Mundial (Programa El Hombre y la Biosfera de la UNESCO), donde se enfatiza entre sus directrices que se propicie "... la administración de cada RB como un pacto entre la comunidad local y la sociedad en su conjunto", buscando de esta manera que la administración sea "...mas abierta, evolutiva y adaptativa".

Esta contextualización y estudio permiten establecer la propuesta de trabajo y acciones en relación a la comunicación de manera fundamentada de la reserva Argentina seleccionada. Así, se espera al mismo tiempo que, establecer dichas estrategias y plan de acción impulse y afiance el acceso y transparencia de la información pública, la promoción del diálogo, debate y concertación con los diversos actores, así como una presencia sostenida en la opinión pública sobre los valores e importancia de las Reservas de Biosfera.

**Palabras clave:** reserva de biosfera, plan de comunicación, estrategias, plan de manejo, participación, diálogo, Argentina, España, Latinoamérica, MAB, UNESCO, Administración de Parques Nacionales.

## Objetivos:

---

### *Objetivos generales:*

- Analizar la situación comunicacional de la Reserva de Biosfera San Guillermo (RBSG).
- Proponer un plan de acción en comunicación para la RBSG.

### *Objetivos específicos:*

- Establecer y comparar la situación de las Reservas de Biosfera de Latinoamérica y el Caribe con España y específicamente, en relación a las acciones en cuanto a planificación en comunicación.
- Profundizar en la figura de protección: Reserva de Biosfera.
- Analizar la relación de la comunicación social y el medio ambiente, en un intento por esclarecer su implicancia en la Gestión de los Espacios Naturales Protegidos y particularmente, en las Reservas de Biosfera.

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	9
A. <b>Antecedentes y justificación</b> .....	9
B. <b>Materiales y Métodos</b> .....	12
<b>CAPITULO 1: MARCO TEORICO. <u>El diálogo entre RB y Comunicación</u></b> .....	14
C.1. <b><u>LAS RESERVAS DE BIOSFERA</u></b> .....	14
a. <b><u>El concepto de Reserva de Biosfera: hacia un ideal de área protegida</u></b> .....	14
b. <b><u>Criterios de proclamación de RB</u></b> .....	17
c. <b><u>Funciones: Consiliación entre conservación y uso</u></b> .....	18
d. <b><u>Reflexiones en torno al desarrollo sostenible: principio de las RB</u></b> .....	18
e. <b><u>El Programa Mab y la Red Mundial de Reservas de Biosfera</u></b> .....	20
f. <b><u>Documentos claves que marcaron el desarrollo de las RB</u></b> .....	22
C.2. <b><u>LA COMUNICACIÓN SOCIAL</u></b> .....	28
a. <b><u>La comunicación: un proceso de diálogo</u></b> .....	28
b. <b><u>El sentido de la comunicación</u></b> .....	29
b.1 <b><u>La comunicación es educativa y diversa...</u></b> .....	30
b.2 <b><u>La comunicación es un derecho...</u></b> .....	31
c. <b><u>La comunicación ambiental</u></b> .....	32
c.1 <b><u>Expresar la participación</u></b> .....	33
c.2 <b><u>La comunicación para el desarrollo sostenible</u></b> .....	34
c.3 <b><u>La Comunicación en los Espacios Naturales Protegidos (ENP)</u></b> .....	35
d. <b><u>La Planificación de la Comunicación en ENP</u></b> .....	39
d.1 <b><u>Estrategias de comunicación</u></b> .....	40
d.2 <b><u>Metodología de Planificación en comunicación</u></b> .....	41
<b>CAPITULO 2: ESTUDIO DE CASOS</b>	
D. <b><u>La Comunicación y las Reservas de Biosfera: estudio de casos</u></b> .....	48
a. <b><u>Breve Caracterización de las Reservas de Biosfera de España</u></b> .....	48
a.1 <b><u>Gestión y financiamiento actual</u></b> .....	52
a.2 <b><u>Debilidades y conflictos de las RRBE</u></b> .....	53
a.3 <b><u>La planificación de la comunicación en las RBE</u></b> .....	54
a.3.1 <b><u>Análisis de experiencias en Comunicación en RBE</u></b> .....	54
b. <b><u>Breve Caracterización de las Reservas de Biosfera de América Latina y el Caribe</u></b> .....	58
b.1 <b><u>Aspectos de la gestión de las RB de Latinoamérica y el Caribe (RBLyC)</u></b> .....	59
b.2 <b><u>Debilidades y conflictos de las RBLyC</u></b> .....	60
b.3 <b><u>La planificación de la comunicación en las RBLyC</u></b> .....	60
c. <b><u>Breve caracterización de las Reservas de Biosfera en Argentina</u></b> .....	63
c1. <b><u>ÁREA DE ESTUDIO. La Reserva de Biosfera San Guillermo</u></b> .....	66
c.1.1 <b><u>Ubicación geográfica</u></b> .....	66
c.1.2 <b><u>Zonificación</u></b> .....	67
c.1.3 <b><u>Valores de conservación</u></b> .....	69
c.1.4 <b><u>Breve caracaterización ambiental</u></b> .....	70
c.1.5 <b><u>Contexto socio-cultural</u></b> .....	71
c.1.6 <b><u>Normativa legal</u></b> .....	74
c.1.7 <b><u>Conflictos y potencialidades</u></b> .....	76
c.1.8 <b><u>La gestión de la RBSG</u></b> .....	80
<b>CAPÍTULO 3: PROPUESTA DE COMUNICACIÓN</b>	
E. <b><u>Plan de acción en Comunicación de la RBSG</u></b> .....	82
a. <b><u>OBJETIVOS del plan de acción en comunicación para la RBSG</u></b> .....	83
a.1 <b><u>Líneas Estratégicas</u></b> .....	83
b. <b><u>EL DIAGNÓSTICO</u></b> .....	84
b.1 <b><u>Las problemáticas de la RBSG</u></b> .....	85
b.2 <b><u>Los actores de la RBSG</u></b> .....	88

b.3 <a href="#">Propuesta en cuanto al diagnóstico</a> .....	95
c. <a href="#">IMPLEMENTACIÓN</a> .....	96
c.1 <a href="#">Los temas y mensajes de la RBSG</a> .....	96
c.1.1 <a href="#">Propuesta en cuanto a los temas y mensajes</a> .....	101
c.2 <a href="#">Medios y soportes de la RBSG. Propuesta.</a> .....	103
d. <a href="#">SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</a> .....	105
d.1 <a href="#">Evaluación de las acciones y del plan en comunicación. Propuestas</a> .....	105
e. <a href="#">Líneas de acción por objetivo</a> .....	107

#### **CAPITULO 4: CONCLUSIONES**

F. <a href="#">RESULTADOS, DISCUSIÓN</a> .....	110
G. <a href="#">RECOMENDACIONES</a> .....	111
H. <a href="#">BIBLIOGRAFÍA</a> .....	113
I. <a href="#">ANEXOS</a> .....	116
1. Modelo de Entrevista a Reservas de Biosfera	
2. Proyecto para la Ejecución de la Propuesta: <i>Mab Young Scientists Awards</i> (UNESCO)	
3. Mapas de la RBSG	



### A. Antecedentes y justificación

La Reserva de Biosfera San Guillermo (RBSG), primera reserva de biosfera de Argentina, fue reconocida por la UNESCO en 1980. Su gestión resulta compleja ya que la superficie declarada coincide con dos áreas protegidas de diferente jurisdicción (provincial y nacional) y con dos categorías de manejo diferentes, existiendo un acuerdo de manejo integrado de las mismas (ley 25.077). Por lo que requiere de estrategias claras de comunicación entre los sectores que participan en la toma de decisiones, es decir las agencias de gobierno a cargo de las dos áreas protegidas.

La RBSG abarca una superficie de un millón de hectáreas, esta localizada en los altos andes. Presenta una biodiversidad destacable y representativa de bioregiones áridas; las principales características incluyen la más alta concentración de guanacos y vicuñas viviendo en simpatría, la presencia de humedales de altura que sirven de hábitat a especies vulnerables y las cabeceras de cuenca del río Jachal (incluyendo glaciares críticos para asegurar la dinámica hídrica del área). También presenta importantes valores culturales e históricos, con vestigios de la presencia del hombre de más de 10,000 años. Este ecosistema es muy vulnerable, y hasta el presente con baja modificación; una característica que resulta idónea como laboratorio natural para comprender mejor los ecosistemas áridos y mejorar su desarrollo. Su zona núcleo es el **Parque Nacional San Guillermo**, y las zonas de transición y amortiguamiento la **Reserva de Uso Múltiple Provincial San Guillermo**; donde actualmente se desarrolla la actividad minera.

Un punto a destacar que permite comprender la importancia de este trabajo, resulta del diagnóstico derivado en la elaboración del Plan Preliminar de Manejo (2007) de esta reserva, el cual establece como factor clave la **escasa inclusión de las comunidades** que se encuentran en los sectores más bajos (Chinguillos, Maliman, Colangüil, Angualasto, Tudcum, Rodeo, San José de Jáchal, Iglesia).

Además, se pudo determinar que cumpliéndose en el 2008, 28 años de la proclamación de esta Reserva, aún persiste cierto desconocimiento de su creación y objetivos entre estas comunidades. Esta situación resulta contradictoria, sobre todo considerando los principios fundamentales de esta figura de protección cuya declaración parte de un compromiso con los grupos sociales que habitan en su interior y en su entorno.

Así, las Reservas de Biosfera (RB) lo que pretenden es constituir ejemplos de espacios en los que existe una armonía entre el desarrollo social y económico con la conservación de la biodiversidad y los valores naturales de la zona. Por ello, en su delimitación se recomienda la inclusión de núcleos urbanos y zonas donde se concentre la actividad económica de la población; cuestión aún lejana a la de la RBSG.

Es por ello que este trabajo resulta un paso importante que intenta plantear líneas de acción que permitan acercar la RBSG a las comunidades y constituirá el inicio de un trabajo de base por parte de los administradores del área. Cabe destacar que también se espera una ampliación del área la cual fue sugerida por el Comité Mab en su última evaluación.

La participación pública es así, una necesidad fundamental para el manejo del área ya que a pesar de que la reserva no cuenta con poblaciones humanas, éstas dependen de las cabeceras de cuenca del principal río de la región, el Río Jáchal, el cual provee de agua a las comunidades antes mencionadas.

En los últimos 10 años la principal actividad impulsada en la RBSG es la minería a cielo abierto: principalmente oro y plata. Ello requiere de una enorme cantidad de agua. Por lo tanto, la necesidad de generar procesos genuinos y democráticos de participación para orientar las decisiones en cuanto al uso del agua y otros recursos en la zona, es genuina. Así, también resulta fundamental generar espacios de diálogo entre las agencias gubernamentales

y los sectores con ingerencia en la zona. Entre los que podemos mencionar al sector minero como así también el turismo y el sector ganadero.

Hasta el momento, son aisladas o con escasa planificación las actuaciones que relacionan a la RBSG con los objetivos que la vieron nacer.

Con la creación del Parque Nacional San Guillermo, se aumentaron los esfuerzos por acercar el concepto de Reserva de Biosfera a la comunidad, principales destinatarios de esta figura de protección a través de materiales de difusión, educación, su centro de visitantes y cursos y talleres participativos en la región.

Ejemplo de ello son las actuaciones en torno a lograr una Planificación Educativa en los ámbitos formales y no formales de la región. En el ámbito de la educación formal se ha desarrollado un manual para docentes con temáticas ambientales de la zona, y en donde se destacan los valores de conservación de la RBSG y el enfoque por ecosistemas.

En cuanto a investigación, se ha realizado una línea de base de la Biodiversidad y se realizan en la actualidad estudios de hábitat y ecología de camélidos, del ensamble de carroñeros, carnívoros y herbívoros a nivel de paisaje, y se está desarrollando un monitoreo integral del área, con particular énfasis en el monitoreo de agua (calidad y caudal) e interacción de la red hídrica con la biodiversidad.

Una actuación clave fue el mencionado Plan Preliminar de Manejo de la RBSG y que menciona que:

“Es necesario recordar que al recibir un espacio geográfico la designación de Reserva de Biosfera (RB), se espera que en su gestión se adopte un enfoque de conservación y desarrollo en el que se vinculen “...la ecología con la economía, la sociología y la política”; y que sea “...positivo y orientado al futuro”.

De esta manera, la RB serviría como “...teatro para la reconciliación de los pueblos y la naturaleza”, orientado a “demostrar como superar los problemas de la naturaleza sectorial de nuestras instituciones (UNESCO, 2000). Las RBs deben servir para comprobar y demostrar la gestión integrada de tierra, agua y biodiversidad y de esta manera lograr el ‘enfoque ecosistémico’<sup>1</sup> adoptado por el Convenio de Diversidad Biológica<sup>2</sup>”

Cabe aclarar que el Plan Preliminar de Manejo de la RBSG fue llevado adelante por las autoridades a cargo de las áreas provincial y nacional. Este plan preliminar está en la actualidad siendo revisado por el sector minero, y se espera que en corto tiempo sea validado por los distintos sectores con intereses en la zona. De ello deriva la importancia de considerarlo como principal antecedente de este proyecto.

A través del presente trabajo, se intenta establecer líneas de acción que permitirán dar respuesta en un futuro a algunos de los objetivos planteados en el Plan Preliminar de Manejo de la RBSG que se detallan a continuación:

- Consolidar un manejo integrado entre las autoridades jurisdiccionales de las áreas protegidas nacional y provincial, **promoviendo la aplicación del concepto de Reserva de Biosfera.**

---

<sup>1</sup> El enfoque ecosistémico es una estrategia para la gestión integrada de tierras, extensiones de aguas y recursos vivos por la que se promueve la conservación y utilización sostenible de modo equitativo. Por lo tanto, la aplicación del enfoque por ecosistemas ayudará a lograr un equilibrio entre los tres objetivos del Convenio de Diversidad Biológica: conservación; utilización sostenible; y distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos (Ver apartado: “Documentos Clave en la historia de las RB”).

<sup>2</sup> Argentina ha adherido al Convenio de Diversidad Biológica a través de la ley nacional N° 24.375/92; Esta ley fue a su vez reglamentada por Decreto N° 1347 del año 1997.

- Contribuir al desarrollo de espacios educativos y de **participación pública**, que permitan el **fortalecimiento y sensibilización de las comunidades adyacentes y del resto de la sociedad** respecto a manejo y uso de los recursos locales.

Además, intenta contribuir a concretar las siguientes Estrategias establecidas en dicho plan, las cuales se relacionan por un lado con la **Participación Pública**:

*Líneas de acción:*

- Generar instancias para el involucramiento de las comunidades con el plan de manejo del área.
- Fortalecer la capacidad de participación de los pobladores de las comunidades aledañas en el marco del enfoque de Reservas de Biosfera (RBSG).

Por otro lado, desde la **Educación y Capacitación**:

*Líneas de acción:*

- Dar a conocer el área a las comunidades locales, favoreciendo el disfrute y la valoración.
- Favorecer el intercambio de experiencias de manejo con otras RBs.

Al mismo tiempo, esta propuesta se correlaciona con lo establecido en el **Convenio de Diversidad Biológica** firmado por el país y establecido bajo Ley N° 24375:

- **Respetar la variedad de cosmovisiones** que tienen los diferentes sectores de la sociedad sobre la diversidad biológica y sus componentes.

Sin lugar a dudas, estos objetivos requieren de políticas centradas en una comunicación planificada ya que resultará un paso importante que permitirá profundizar los lazos entre las comunidades con el Área Protegida. Estar informados es considerada una vía que permitirá la participación de la sociedad, lo cual logrará acercarnos al objetivo de involucrar a las personas en la conservación de la biodiversidad.

## B. MATERIALES Y MÉTODOS

### Metodología

*Revisión bibliográfica, análisis en profundidad, comparación y contraste. Consulta a especialistas, entrevistas.*

Para la realización del presente trabajo, se ha implementado una metodología basada principalmente en la búsqueda de información, revisión bibliográfica y estudio de casos y experiencias. Para ello se ha recurrido al análisis en profundidad, la comparación y contraste de diferentes fuentes de información con el objetivo de lograr una visión integrada de las propuestas de comunicación existentes en torno al tema de Reservas de Biosfera y Planes de Comunicación, tanto en España como en algunos países de Latinoamérica y el Caribe.

La búsqueda de información, se llevó a cabo teniendo en cuenta las sugerencias de personas idóneas en el tema que sugirieron la búsqueda de diversos artículos y ejemplos o experiencias (Ej. III Congreso Mundial de Reservas de Biosfera celebrado en febrero 2008, en Madrid, España).

Asimismo se contó con material del Centro Nacional de Educación Ambiental, España ([http://www.mma.es/portal/secciones/formacion\\_educacion/ceneam01/](http://www.mma.es/portal/secciones/formacion_educacion/ceneam01/)) cuyo personal de la Biblioteca colaboró y realizó una búsqueda específica de información relacionada con el tema. También se realizó una exhaustiva búsqueda en internet que permitió generar una importante base de documentación y se contó con información de primera mano del Comité Mab de España como de Argentina.

La búsqueda de información relacionada a Planes de Comunicación en Reservas de Biosfera fue exhaustiva. Para ello se realizaron entrevistas vía e-mail, teléfono y en ciertos casos personalmente, que brindaron un panorama sobre la planificación de esta disciplina tanto en España como en Latinoamérica (Ver en Anexo: [Modelo de Entrevista](#)).

Finalmente, se contó con información relevante de la Reserva de Biosfera San Guillermo, principalmente a partir de trabajos previos que se realizaron en el área y gracias a los técnicos de la Delegación Regional Centro (DRC) de la Administración de Parques Nacionales, a los Guardaparques del Parque Nacional San Guillermo y especialistas de la región, quienes aportaron en todo momento sugerencias, información e investigaciones.

# Capítulo: 1

## Marco Teórico

---

*“El diálogo entre RB y Comunicación”*



## C.1. LAS RESERVAS DE BIOSFERA

*Reservas de Biosfera: conservación de la naturaleza para el hombre. Criterios de proclamación de RB. Funciones: Consiliación entre conservación y uso. Desarrollo sustentable. RB de España, Latinoamérica, Argentina. Comparación y análisis: redes de conocimiento.*

Resulta aquí fundamental detenerse a explicitar de forma adecuada el significado de la figura: **Reserva de Biosfera**, ya que lo que se pretende con este trabajo es poder hacer extensivo a la sociedad su significado y enfoque a través de acciones de comunicación.

### a) El concepto de Reserva de Biosfera: hacia un ideal de área protegida

Las Reservas de Biosfera se originan a partir de la evolución del concepto de **Parque Nacional**, el cual hacia la década los '60 eran considerados como "islas" que se debían proteger y vigilar.

En la década de los 70 ocurre un cambio sustantivo, al reemplazarse el criterio proteccionista de las áreas naturales protegidas, por un criterio conservacionista, el cual involucra al desarrollo con el criterio de "uso racional".

En 1971 la UNESCO inició un Programa Internacional: "**Mab: el hombre y la biosfera**" (*Man and Biosphere*) <http://www.unesco.org/mab> con el objetivo de promover la aplicación real de los conceptos de conservación y desarrollo sostenible. Su órgano de gobierno es el Consejo Internacional de Coordinación (CIC).

Años más tarde, este grupo de trabajo generó el concepto de Reservas de Biosfera y lo definió como "zonas de ecosistemas terrestres o marinos, o una combinación de los mismos, reconocidas en el plano internacional como tales". Esto da lugar a un enfoque que trasciende las fronteras de los Parques Nacionales para tomar en cuenta e involucrar a las poblaciones que habitan alrededor de los parques.

Desde aquel momento, surgieron diversos debates a nivel internacional que permitieron afianzar este concepto y determinar que las Reservas de Biosferas son un **enfoque de la gestión** ya que las podemos definir como una figura de protección de un área representativa de un territorio cuya importancia, tanto para la conservación, el desarrollo humano como para el suministro de conocimientos prácticos, contribuyen a un desarrollo sostenible de la región.

Es justamente como parte de esta tendencia de mayor amplitud tanto en el aspecto físico como social, que surge el concepto de Reserva de Biosfera. Sin embargo, tarda algunos años en plasmarse en la práctica, pues es recién en 1976 la UNESCO reconoce al primer grupo de reservas de biosfera.

Esta categoría internacional, posee un carácter mixto, integrando generalmente áreas protegidas de categorías estrictas (I, II, III) como "zonas núcleo" con categorías que integran al hombre y su trabajo productivo, en "zonas de transición o cooperación" colindantes, en las que se hace uso tradicional de recursos y se experimentan técnicas innovadoras de manejo.

#### Fechas claves:

- 1971 la UNESCO inició el Programa "MaB: el hombre y la biosfera"
- 1974 nace el concepto Reserva de Biosfera
- 1976 se conforma la Red de RB
- 1975 España se integra al Mab
- 1978 Argentina se integra al Mab
- 1984 Plan de acción para las RB
- 1991 se establece un Comité Consultivo de RB-UNESCO
- 1992 Conferencia de Río de Janeiro: desarrollo sustentable. Convenio de Diversidad Biológica.
- 1995: Estrategia de Sevilla y Marco Estuario de las RB.
- 1996-1997 Aplicación de la Estrategia de Sevilla. Exámenes periódicos de las RB en marcha.
- 2000 Sevilla + 5: Encuentro de Expertos.
- 2008 Plan de acción de Madrid
- En la actualidad el Programa Mab se encuentra integrado en el sector de Ciencias de la UNESCO.

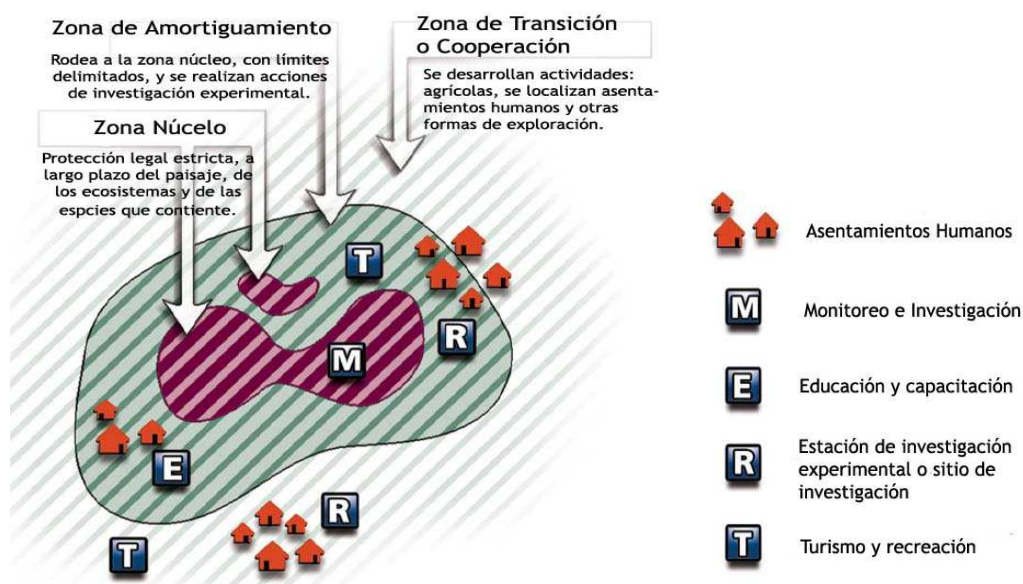
Cabe aclarar, que el concepto de RB no desplaza al clásico parque nacional y su misión, sino que lo enriquece, le da elementos conceptuales y operativos para hacer más eficaz el cumplimiento de la misma. Poole (1990) define este modelo innovador como si se tratara de proyectos “concebidos no como enclaves protegidos, sino como catalizadores para difundir el cambio hacia las regiones circundantes. El instrumento esencial para este cambio toma la modalidad de experimentos, la demostración, la persuasión y la **información**”.

Según Eduard Müller: “El concepto de reserva de biosfera nace hace muchos años como respuesta a la necesidad de tener sitios donde se podría demostrar que las actividades del ser humano podrían realizarse al mismo tiempo que se resguardaba la biodiversidad. A partir del Segundo Congreso Mundial del Programa Hombre y la Biosfera (MAB) en Sevilla en 1995, se lograron modificaciones importantes a este concepto, pero siempre manteniendo su mayor diferenciador de otras estrategias de conservación: el ser humano como eje central, que lo hace responsable de lograr la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas en el desarrollo”<sup>3</sup>.

De este modo, el modelo no sólo multiplica los objetivos de la conservación integrando los componentes sociales, económicos y tecnológicos que deben tener, sino que amplía notoriamente los márgenes de maniobra para la protección de la zona estricta.

Según Gonzalo Haffter<sup>4</sup> las Reservas de Biosfera son “un sistema que se basa en una red internacional de áreas protegidas, red coordinada por la UNESCO pero en la que intervienen programas regionales. Además, es un sistema que ha sido repetidamente evaluado y “alimentado” por científicos y expertos que desde sus inicios se han propuesto ser multidisciplinarios, donde las ciencias sociales tienen la misma importancia que las naturales”.

#### Modelo de Reserva de Biosfera



De esta manera se puede destacar que el objetivo de una RB es la preservación de los valores naturales mediante una gestión científicamente correcta, socialmente respetuosa, culturalmente creativa y operativamente sostenible. Actualmente, la principal **misión** de las RBs es la de convertirse en “áreas de demostración y plataformas de aprendizaje en pro del desarrollo sostenible”.

<sup>3</sup> Eduard Müller: “Las Reservas de Biosfera hoy”. En: <http://www.tejedores.net>

<sup>4</sup> Gonzalo Haffter: “Conservación de la Biodiversidad en el Siglo XXI” Conferencia presentada en el “Encuentro Latinoamericano de Gestión de Reservas de Biosfera, Áreas Protegidas y Corredores Biológicos”. Celebrado en San José, Costa Rica, 1 - 4 julio, 2002.

La figura de Reserva de la Biosfera se otorga a espacios que cuentan con una riqueza natural y cultural representativa que en su conjunto resultan representativos de los distintos ecosistemas del globo terráqueo y nace como un instrumento para lograr el propósito de hacer compatibles los objetivos de conservación de biodiversidad, fomento del desarrollo socioeconómico y mantenimiento de los valores culturales asociados.

La definición, los criterios y el procedimiento de designación de las Reservas de Biosfera se consolidaron a través del *Marco Estatutario* adoptado en 1995 por la Conferencia General de la UNESCO en un documento elaborado en ese momento y que se denominó *Estrategia de Sevilla*, el cual se detalla más adelante.

En la actualidad, y hasta el año 2008<sup>5</sup> se han declarado 529 sitios diseminados en 105 países. Los países con mayor número de Reservas son Estados Unidos (47), Rusia (40), México (36), España (34) y China (28) según lo declara la Red Mundial. Estas Reservas, son designadas por el Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB a solicitud del Estado interesado.



*Mapa de la Red Mundial de Reservas de Biosfera. 2008.*<sup>6</sup>

Tras su declaración, cada Reserva de la Biosfera permanece bajo la jurisdicción soberana del Estado en el que está situada y pasa a formar parte de la **Red Mundial de Reservas de la Biosfera**, que constituye un instrumento para la conservación de la diversidad biológica y el uso sostenible de sus componentes.

Asimismo, las RBs deben contar con una revisión periódica, que tiene por objetivo incitar a las autoridades pertinentes a revisar su tarea y analizar si las Reservas de Biosfera están cumpliendo con los criterios establecidos por el Marco Estatutario.

El IDEAL de las RB es que sean declaradas a partir de un compromiso con los grupos sociales que habitan en su interior y en su entorno.

Por ello, en su delimitación se recomienda la inclusión de núcleos urbanos y zonas donde se concentre la actividad económica de la población.

<sup>5</sup> Iberomab. En: [http://proyectos.inacol.edu.mx/dms/Documents/Documentos\\_de\\_interes/MapaMundial3\\_RB.pdf](http://proyectos.inacol.edu.mx/dms/Documents/Documentos_de_interes/MapaMundial3_RB.pdf)

<sup>6</sup> Idem.



No existe un esquema único de Reserva de Biosfera, sino que es flexible su estructura y manejo, adaptándose a cada región en particular. Por lo que compartimos el análisis que realiza G. Halffter al afirmar que: “Como en cualquier otro programa internacional, es evidente que existe una distancia entre los planteamientos y las realizaciones concretas. Esta distancia varía en cada país, incluso entre regiones de un mismo país. El que existan estas diferencias no debe considerarse como un síntoma de fracaso, sino como una muestra de la diversidad de las sociedades humanas, de lo distintas que son las realidades que viven los diferentes países”. De esta manera, se puede destacar que debemos sumar al esfuerzo de conservar la diversidad biológica, el de preservar la diversidad social, en su ámbito cultural.

#### *b) Criterios de proclamación de RB*

Los criterios generales que habrá de satisfacer una zona para ser designada Reserva de Biosfera fueron definidos de la siguiente forma:

1. Contener un mosaico de sistemas ecológicos representativo de regiones biogeográficas importantes, que comprenda una serie progresiva de formas de intervención humana.

2. Tener importancia para la conservación de la diversidad biológica.

3. Ofrecer posibilidades de ensayar y demostrar métodos de desarrollo sostenible en escala regional.

4. Tener dimensiones suficientes para cumplir las funciones de las RB.

5. Cumplir el sistema de zonación:

- una o varias **zonas núcleo** jurídicamente constituidas, dedicadas a la protección a largo plazo conforme a los objetivos de conservación de la reserva de biosfera, de dimensiones suficientes para cumplir tales objetivos;
- una o varias **zonas amortiguamiento** claramente definidas, circundantes o limítrofes de la(s) zona(s) núcleo, donde sólo puedan tener lugar actividades compatibles con los objetivos de conservación;
- una **zona exterior de transición** donde se fomenten y practiquen formas de explotación sostenible de los recursos.

6. Aplicar disposiciones organizativas que faciliten la integración y participación de una gama adecuada de sectores, entre otros autoridades públicas, comunidades locales e intereses privados, en la concepción y ejecución de las funciones de la reserva de biosfera.

7. Haber tomado, además, medidas para dotarse de: mecanismos de gestión de la utilización de los recursos y de las actividades humanas en la(s) zona(s) transición; una política o un plan de gestión de la zona en su calidad de reserva de biosfera; una autoridad o un dispositivo institucional encargado de aplicar esa política o ese plan; programas de investigación, observación permanente, educación y capacitación.

En resumen, desde la proclamación de este concepto, la esencia y la identidad del mismo se ha profundizado entorno a los siguientes ejes:

- **multifuncionalidad e integración** entre las actividades de conservación, desarrollo y logística o conocimiento, que demuestran opciones en un contexto específico para la sostenibilidad local y regional;
- el esquema de las **tres zonas (zona núcleo, amortiguamiento y transición)** como base de la planificación a nivel de paisajes terrestres y marinos y para conciliar los intereses de las partes interesadas vinculados a las distintas funciones;
- la presencia de **asentamientos humanos residentes y migrantes** dentro de la reserva de biosfera; y
- el compromiso de **examinar el funcionamiento** de las reservas de biosfera, incluido el grado de integración entre las tres funciones, al menos una vez cada diez años después de la incorporación de un lugar a la Red Mundial de Reservas de Biosfera (RMRB).

### c) Funciones: Consiliación entre conservación y uso

Las RBs han sido establecidas para promover y demostrar que puede existir una **relación equilibrada entre los seres humanos y la biosfera**, en la que se combinen las funciones de conservación del medio ambiente con el desarrollo económico y humano, según lo planteado en el III Congreso Mundial de Reservas de Biosfera (Madrid, 2008).

Se distinguen tres funciones fundamentales:

1. **Conservación:** contribuir a la conservación de los paisajes, los ecosistemas, las especies y la variación genética.

2. **Desarrollo:** fomentar un desarrollo económico y humano sostenible desde los puntos de vista sociocultural y ecológico.

3. **Apoyo logístico:** prestar apoyo a proyectos de demostración, de educación y capacitación sobre el medio ambiente y de investigación y observación permanente en relación con cuestiones locales, regionales, nacionales y mundiales de conservación y desarrollo sostenible.



En un mundo ideal todas las áreas protegidas podrían ser administradas “en forma de reserva de biosfera”, según lo afirma **Jeffrey A. McNeely**, científico principal de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Es decir, con un sistema de zonificación que incluye áreas núcleo rigurosamente protegidas y zonas de amortiguación, institucionalizando relaciones con la tierra y las poblaciones circundantes, investigaciones relacionadas con la gestión y programas de formación y vínculos con los programas de seguimiento nacionales e internacionales.

“En cada reserva de biosfera se busca unir a la función de la conservación de la biodiversidad y del medio en una búsqueda de alternativas de desarrollo que reconcilien la conservación con el uso sustentable de los recursos naturales. Todo ello a través de mecanismos de cooperación locales y considerando como prioridades la investigación científica, la formación y el monitoreo ambiental”, según **G. Haffter**.

El autor plantea que en las RB el enfoque regional y el compromiso con los problemas concretos que buscan promover el desarrollo y proteger los usos tradicionales con sus valores culturales asociados, evidentemente conducen a soluciones plurales.

### d) Reflexiones en torno al desarrollo sostenible: principio de las RB

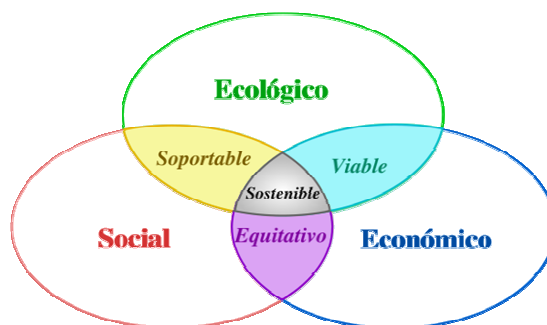
Resulta un imperativo, reflexionar sobre el concepto de desarrollo sostenible o sustentable<sup>7</sup> si intentamos comprender y profundizar en la figura de protección Reserva de Biosfera. Como se mencionara anteriormente, el concepto de RB implica la conservación del medio ambiente, la investigación científica y el *desarrollo sostenible*. La ordenación de las RB se encamina a demostrar que la conservación medioambiental puede servir para aumentar el desarrollo sostenible basado en los resultados de la investigación científica y en la participación de la población local (UNESCO-MAB, 1996).

Podemos marcar el inicio de este renombrado concepto como “desarrollo sostenible” en el año 1987 (Informe Brundtland) Luego, con la Cumbre de Río en 1992, esta idea se logró difundir ampliamente alcanzando repercusiones políticas y promoviéndose en las esferas de toma de decisiones. En sus inicios el concepto se definió como: “*Satisfacer las necesidades de*

<sup>7</sup> Desarrollo sostenible y sustentable se utilizan en el presente trabajo como sinónimos.

las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”.

El desarrollo sostenible es sobre todo un desarrollo basado en una metodología y en conocimiento. Es atender simultáneamente a la deseada mejora en las **tres dimensiones del desarrollo: económica, social y ambiental**, como inherentes a la búsqueda de una mejora de la calidad de vida ahora y en el futuro. Ante este modelo de tres dimensiones, se plantean variantes donde surgen diversos modelos, de cinco y seis dimensiones (incluyendo el componente ético).



*Modelo de los tres pilares (o ejes, dimensiones, eslabones) del desarrollo sostenible.*

En el presente trabajo cuando nos referimos al desarrollo sostenible, “no solo nos referimos al modo en que las personas utilizamos los recursos y realizamos el tratamiento de nuestros residuos, sino también a **la forma en que se distribuyen estos recursos...** y es en realidad allí, en donde reside el origen de la mayoría de los problemas ambientales, problemas entonces de justicia social. Cuando hablamos de sustentabilidad también pensamos en las cuestiones de género y edades, en la pobreza, la salud, en el reconocimiento de las diferencias étnicas, económicas, **en la diversidad como regla para la igualdad y para la equidad**”<sup>8</sup>.

*“El mundo no evolucionará, no superará su situación actual de crisis usando la misma forma de pensar que creó la situación.” Albert Einstein*

Por otro lado, resulta interesante destacar las palabras del autor *A. López Ornat*, quien remarca que la sostenibilidad no es solo una teoría sino **una forma de trabajo**, donde los propios actores deben generar estrategias para el desarrollo sostenible a través de procesos participativos de planificación, que buscan mejorar la calidad de vida manteniendo un balance entre los objetivos de desarrollo económico, social y ambiental. Para ello, debemos crear un **sistema** que, mejorando la gobernabilidad, promueva y unifique las variadas y necesarias respuestas que exige el desarrollo sostenible. Siendo también reveladoras las palabras de *Naredo*, al mencionar que la sostenibilidad busca una estabilidad ecológica y que debemos considerar a los recursos y al entorno como “sugerentes”.

Por ello podemos reflexionar y afirmar que el desarrollo si no es sostenible no es desarrollo; no existe desarrollo sin sostenibilidad. “Es sumamente difícil, por no decir imposible, definir desarrollo no sostenible, pues caeríamos en la definición de crecimiento económico. Por esto, entender esta definición implica quizás olvidar la discusión de “desarrollo sostenible o sustentable” y centrarse en definir y dar a conocer qué es desarrollo y qué no lo es. Esto puede llevar a redefinir el término desarrollo y darle su verdadera dimensión: no es sólo económico, implica transformaciones en la sociedad privilegiando el respeto a la realidad y a las posibilidades del otro, a su capacidad de crecer como persona o trabajador, a saber cuál es nuestro papel en la sociedad y cumplirlo; y a respetar mi ambiente y el de los demás”<sup>9</sup>.

De esta manera, podemos determinar que el papel de las **Reservas de Biosfera** evolucionó para convertirse en la actualidad en un referente y pionero del desarrollo sostenible ya que considera que es en este tipo de espacios protegidos, donde se debe experimentar en este campo y avanzar hacia la concreción del modelo donde la actividad

<sup>8</sup> R. Losada, en Manual Docente: San Guillermo: un lugar conocido por nuestros abuelos y un desafío para las nuevas generaciones. DRC. APN.

<sup>9</sup> David Alonso. Estrategias de comunicación y educación para el desarrollo sostenible.2008. En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001595/159531s.pdf>

humana se desarrolla de forma compatible con la conservación de la biodiversidad de los recursos naturales y del patrimonio cultural. Es decir que las RB cumplen la función de desarrollo del medio humano local, que incluye estrategias para cooperar con instituciones locales y regionales en la planificación y gestión, a fin de promover un desarrollo económico y humano equilibrado.

En las RBs, el enfoque regional y el compromiso con los problemas concretos que buscan promover el desarrollo y proteger los usos tradiciones con sus valores culturales asociados, forzosamente conducen a soluciones plurales.

#### e) El Programa Mab y la Red Mundial de Reservas de Biosfera



El **Programa Mab** de la Unesco (el Hombre y la Biosfera: <http://www.unesco.org/mab/mabProg.shtml>), surgió en la Conferencia Intergubernamental de expertos para el uso racional y la conservación de los recursos de la Biosfera, organizada por la UNESCO en el mes de septiembre de 1968.

Iniciado en el año 1971, este programa propone a nivel mundial, una agenda de **investigación interdisciplinaria y la creación de capacidades** con el fin de mejorar la relación de las personas con su medio ambiente. Sus objetivos particulares son tanto ecológicos, como sociales y económicos; ante la pérdida y reducción de la biodiversidad.

El órgano rector de este programa es el *Consejo Internacional de Coordinación (CIC)*, compuesto por 34 Estados elegidos en la Fonferencia General de la Unesco, que ejercen su función de forma rotatoria. La UNESCO mantiene una secretaría permanente, que dinamiza y coordina las actividades internacionales. El Consejo del MAB se reúne normalmente una vez cada dos años, por lo general en la Sede de UNESCO en París.

Las funciones del Consejo son las siguientes:

- Orientar y supervisar el Programa MAB;
- Examinar los progresos realizados en la aplicación del Programa;
- Recomendar proyectos de investigación a los países y formular propuestas sobre la organización de la cooperación regional o internacional;
- Evaluar las prioridades entre los proyectos y las actividades del MAB en general;
- Coordinar la cooperación internacional de los Estados miembros que participan en el Programa MAB;
- Coordinar actividades con otros programas científicos internacionales;
- Consultar con las organizaciones internacionales no gubernamentales sobre los aspectos científicos o técnicos

De hecho, el Consejo del MAB también decide sobre nuevas reservas de biosfera, y toma nota de las recomendaciones sobre los informes de los exámenes periódicos de las reservas de biosfera ya declaradas.

#### **La Red Mundial de RB (RMRB)...**

Una de las principales características del Programa MaB es la importancia que tiene el **trabajo en red**. Por ello, las Reservas de la Biosfera se integran en una Red Mundial (World Network of Biosphere Reserves.WNBR), compuesta por más de 480 reservas distribuidas en más de 100 países, que constituye un instrumento para la conservación de la diversidad biológica. Asimismo, la participación de las Reservas de Biosfera en esta Red es voluntaria ya que como se mencionara anteriormente, las RB estan sujetas a la soberanía exclusiva del Estado en la que está situada y por lo tanto sometida únicamente a la legislación nacional.

Dicha Red generada por el Programa Mab, se estableció como un vehículo para el intercambio de conocimientos, la investigación y la vigilancia, la educación y la formación, la participación y la toma de decisiones. Este es un programa descentralizado que opera a través

de comités nacionales y cuya finalidad es proporcionar una base científica para resolver los problemas de la utilización y el mantenimiento de los recursos naturales, a través de investigación, formación y la demostración relacionadas con la gestión de los recursos.

La **RMRB** se conformó, como se mencionara anteriormente, con la finalidad de potenciar el intercambio de información, resultados de investigación, métodos de gestión entre otros aspectos, entre Reservas de Biosfera. Ello facilita actividades de cooperación, incluyendo la investigación científica y el seguimiento, la educación ambiental y la capacitación especializada. La cooperación puede cumplirse en forma de intercambios de información, de materiales, artículos en el Boletín Internacional sobre las Reservas de Biosfera, proyectos de cooperación, acuerdos de hermanamiento, el intercambio de personal, visitas o correspondencia por correo electrónico.

La Red Mundial esta apoyada por redes regionales o subregionales o redes temáticas. De forma progresiva, tiene el fin de conectar todas las Reservas de Biosfera existentes y futuras a través de modernos canales de comunicación.

Esta red esta regida por su **Marco Estatutario** adoptado formalmente por la Conferencia General de la UNESCO en su 28a Sesión. A través del Marco Estatutario se define el funcionamiento de la Red Mundial y se prevee una revisión periódica de las Reservas de Biosfera. Las actividades de la Red Mundial estan orientadas por la "Estrategia de Sevilla para las Reservas de Biosfera" formuladas en la Conferencia Internacional sobre las Reservas de Biosfera, celebrada en Sevilla (España) en marzo de 1995.

Actualmente, la RMRB (Ver: "Declaración de Madrid") posee como **misión** "impulsar armónicamente la integración de las poblaciones y la naturaleza, a fin de promover un desarrollo sostenible mediante un diálogo participativo, el intercambio de conocimiento, la reducción de la pobreza, la mejora del bienestar, el respeto a los valores culturales y la capacidad de adaptación de la sociedad ante los cambios, contribuyendo de esta forma al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM. ONU). Por lo tanto, la Red Mundial de Reservas de Biosfera es uno de los principales instrumentos internacionales para desarrollar y aplicar enfoques de desarrollo sostenible en amplia variedad de contextos"<sup>10</sup>.

Entre sus misiones se puede mencionar que busca garantizar todos los aspectos de la sostenibilidad medioambiental, económica y social (incluida la cultural y la espiritual) a través de:

- el desarrollo y la coordinación de una red mundial de lugares que sirvan de áreas de demostración y lugares de aprendizaje con el fin de mantener y desarrollar la diversidad ecológica y cultural, y garantizar los servicios prestados por los ecosistemas para el bienestar de los seres humanos y mantenimiento de toda la vida en la tierra;
- el desarrollo y la integración de conocimientos incluyendo las ciencias para profundizar en nuestra comprensión de las interacciones entre las poblaciones y el resto de la naturaleza;
- la capacitación global para la gestión de sistemas socio-ecológicos complejos, especialmente a través del fomento de un **mayor diálogo** entre la interfaz ciencia-política, la educación ambiental y la difusión multimedia de alcance para la comunidad en general.

<sup>10</sup> UNESCO. Plan de acción de Madrid para las Reservas de Biosfera (2008-2013). Francia. 2008. En: [http://portal.unesco.org/science/en/ev.php-URL\\_ID=6898&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/science/en/ev.php-URL_ID=6898&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

### LAS RESERVAS DE BIOSFERA...

- No tienen un estado jurídico propio
- Tienen un sistema de zonificación
- En general el administrador de reserva de biosfera no es ni el propietario, ni el verdadero administrador del territorio de la reserva de biosfera
- Pueden establecerse varias estructuras para poner en práctica el concepto de reserva de biosfera.
- Tienen diferentes tamaños.
- Están organizadas en una Red

#### f) Documentos claves que marcaron el desarrollo de las RB

Fue a través de la **Estrategia de Sevilla (1995)**<sup>11</sup>, documento que surgió de una reunión de expertos en esta ciudad de España y organizada por la UNESCO; que se sentaron las bases del concepto de Reservas de Biosfera. En ella se recomendaron acciones para el desarrollo de las RB del siglo XXI como así también, se estableció el **Marco Estatutario de la Red Mundial de las RB**. Esta estrategia fue apoyada por el Consejo Internacional de Coordinación en su XIII - Reunión (París, mayo de 1995), la cual definió la función de desarrollo en un pie de igualdad con la función de conservación y la función logística.

La Conferencia de Sevilla buscó a su vez analizar la experiencia pasada en la ejecución de este concepto innovador, miró hacia el futuro para identificar los puntos a destacar en las tres funciones de **conservación, desarrollo y apoyo logístico**. Al mismo tiempo, identifica los objetivos de las RBs a niveles de reserva individual, nacional e internacional. Fue en este encuentro de expertos que, al identificar que muchas de las RBs habían sido designadas desde hace más de diez años, éstas deben ser objeto de una Revisión Periódica, como se mencionara anteriormente, prevista bajo el Artículo 9 del *Marco Estatutario* que se concretó en dicha reunión.

Así, a través de este documento, se estableció que la principal misión de esta figura de protección es servir como laboratorios y plataformas de aprendizaje para los profesionales de la gestión, las comunidades locales, los grupos de investigadores y científicos/as y para los responsables de las políticas, con el fin de trabajar conjuntamente y trasladar a nivel de cada reserva los principios globales de desarrollo sostenible.

Según **G. Haffter**, la Estrategia Sevilla buscó hacer planteamientos reales donde se rechaza la idea de convertir las reservas en islas dentro de un mundo cada vez más amenazado por una actividad económica simplificadora, proponiendo por el contrario que asuman el papel de laboratorio para la búsqueda de formas de desarrollo sustentable. El autor afirma que “si se tiene éxito en la protección de las zonas núcleo, cosa que es posible y depende mucho de la política que implementen las autoridades competentes, no cabe duda de que el gran reto de las reservas de la biosfera es ya y va a serlo cada vez más, las zonas de transición. Los éxitos y la estabilidad de estas zonas de transición son a la larga la mejor forma de protección para las zonas núcleo”.

A partir de allí se determinaron **10 directrices** que constituyen la base para la nueva Estrategia de Sevilla:

1. Fortalecer la contribución de las RBs a la **aplicación de los acuerdos internacionales** que fomentan la conservación y el desarrollo sustentable, en particular el **Convenio sobre la Diversidad Biológica** y otros acuerdos como los referentes al **cambio climático, la desertificación y los bosques**.

2. Establecer reservas de biosfera en una **amplia variedad de situaciones ambientales, económicas y culturales**, que abarquen desde regiones en gran parte inalteradas hasta zonas urbanas.

<sup>11</sup> UNESCO. Estrategia de Sevilla En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001038/103849sb.pdf>

**3. Fortalecer las nuevas redes regionales, interregionales y temáticas de reservas de biosfera como componentes de la Red Mundial de Reservas de Biosfera.**

**4. Intensificar la investigación científica, la observación permanente, la capacitación y la enseñanza en las reservas de biosfera, pues la conservación y la explotación sustentable de los recursos naturales en estas zonas requieren sólidas bases de ciencias naturales y sociales.**

**5. Asegurar que todas las zonas de las reservas de biosfera contribuyan a la conservación, el desarrollo sustentable y el conocimiento científico.**

**6. Extender las zonas de transición a áreas suficientemente vastas para favorecer la gestión de los ecosistemas y aprovechar las reservas de biosfera para estudiar y demostrar métodos de desarrollo sustentable en escala regional. Con este propósito se ha de prestar mayor atención a la zona de transición.**

**7. Tener más en cuenta la dimensión humana del concepto de reserva de biosfera. Para ello es menester reforzar los vínculos entre la diversidad cultural y la biológica. Se han de conservar el conocimiento tradicional y los recursos genéticos, cuya función en el desarrollo sustentable debe ser reconocida y estimulada.**

**8. Propiciar la administración de cada reserva de biosfera esencialmente como un “pacto” entre la comunidad local y la sociedad en su conjunto. La administración debe ser más abierta, evolutiva y adaptativa. Este enfoque permitirá asegurar a la reserva y a sus comunidades locales mejores condiciones para responder a las presiones externas de índole política, económica y social.**

**9. Agrupar a todos los actores y sectores interesados en una tarea común que permita promover las reservas de biosfera en el plano local y en las redes. La información debe circular libremente entre todas las partes involucradas.**

**10. Invertir en el futuro. Las reservas de biosfera deben ser utilizadas para ampliar nuestro conocimiento de las relaciones entre la humanidad y el medio natural, mediante programas de divulgación, información y educación en una perspectiva a largo plazo e intergeneracional.**

En resumen, según esta estrategia, las reservas de biosfera deben contribuir a preservar y mantener valores naturales y culturales merced a una gestión sustentable, apoyada en bases científicas apropiadas y en la creatividad cultural. La Red Mundial de Reservas de Biosfera, tal y como funciona según los principios de la Estrategia de Sevilla, es un instrumento integrador que puede contribuir a crear una mayor solidaridad entre los pueblos y naciones del mundo.

Por otro lado, resulta importante mencionar el **Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)**, surgido en 1992 tras la "Cumbre de la Tierra" (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo) en Río de Janeiro, Brasil. En esta reunión se firmaron dos acuerdos jurídicamente vinculantes de gran importancia ambiental: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés) y el mencionado Convenio sobre la Diversidad Biológica, siendo este último el primer acuerdo mundial enfocado a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

De esta manera se puede reflexionar sobre la importancia de este documento y su vinculación estrecha con los principios de las Reservas de Biosfera, los cuales se centran en el uso sustentable de los recursos, en un intento por conservar la biodiversidad. Asimismo, la vinculación con este convenio se ve plasmado en el Marco Estatutario de la Red Mundial de RB al afirmar en su 2º artículo que: “La Red constituirá un instrumento para la conservación de la diversidad biológica y el uso sostenible de sus componentes, contribuyendo así a alcanzar los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica y de otros acuerdos e instrumentos pertinentes”.

Cabe destacar que el CDB tiene tres objetivos principales:

- La conservación de la biodiversidad,
- el uso sostenible de los componentes de la diversidad biológica, y
- la participación justa y equitativa en los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos.

Uno de los mayores logros del CDB es que aborda a la diversidad biológica desde un enfoque integral, al definirla en sus tres dimensiones: genes, ecosistemas y especies. Para el CDB la diversidad biológica es: “la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.”

Reconoce, por primera vez, que la conservación de la diversidad biológica es una preocupación común para la humanidad y forma parte del proceso de desarrollo. El Convenio abarca todos los ecosistemas, especies y recursos genéticos respetando la soberanía de las Partes. Establece nexos entre las medidas tradicionales de conservación y la meta económica de utilizar de forma sostenible los recursos biológicos. Sienta principios para la distribución justa y equitativa de los beneficios resultantes del uso de recursos genéticos. De la misma forma, abarca la rápida expansión en el ámbito de la biotecnología, aborda los temas de desarrollo y transferencia de tecnologías, la distribución de beneficios y la seguridad de las biotecnologías. El Convenio recuerda a los encargados de la toma de decisiones que los recursos naturales no son infinitos y establece una nueva filosofía para el siglo XXI: el uso sostenible. Así mismo, reconoce que los ecosistemas, las especies y los genes deben utilizarse en beneficio de la humanidad. Con todo, ello debe hacerse de manera y a un ritmo que no afecte a largo plazo la diversidad biológica.

Entre los principales temas que se abordan en el Convenio pueden mencionarse:

- Conservación *in situ* y *ex situ*
- Uso sustentable
- Acceso a los recursos genéticos y distribución de beneficios.
- Acceso a la tecnología y transferencia de tecnología, incluida la biotecnología.
- Evaluación de impacto ambiental.
- Educación y conciencia pública.
- Suministro de recursos financieros.
- Presentación de informes nacionales sobre las medidas para poner en práctica los compromisos asumidos en virtud del tratado.
- Medidas e incentivos para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.

Al mismo tiempo, desde la Argentina, se ha establecido una Estrategia de implementación de dicho CDB. Dicha **Estrategia Nacional de Biodiversidad** (aprobada en el 2003) establece como responsable al “Estado en el ámbito nacional, provincial y municipal, pero los argentinos reconocemos que el sector público no puede por sí solo asegurar el establecimiento de esas condiciones esenciales. Resulta imprescindible la complementación entre los sectores estatal y privado del país, en procura de acuerdos básicos para la acción. Asimismo, para el logro de esos objetivos es preciso reforzar las acciones de cooperación con otros países, dentro y fuera de la región.

Para canalizar los esfuerzos públicos y privados en tal sentido, el Gobierno Nacional ha realizado un proceso de planificación participativa, mediante el proyecto ARG/96/G31 financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), bajo la administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tendiente a diseñar la Estrategia Nacional de Biodiversidad

Los elementos sobresalientes de la visión conjunta a futuro son:

- Que la diversidad biológica de la Argentina contribuya al bienestar de la sociedad, a partir del mantenimiento tanto de la riqueza biótica del país en sí, como de los múltiples servicios que ella presta a las actividades humanas.



- Conservar la diversidad biológica a nivel de genes, especies, hábitats y ecosistemas, para contribuir al mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales.
- Respetar la variedad de cosmovisiones que tienen los diferentes sectores de la sociedad sobre la diversidad biológica y sus componentes.
- Garantizar que el aprovechamiento de los recursos biológicos se haga en base a modalidades de manejo sostenible.
- Promover instrumentos que garanticen una participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.
- Fortalecer las capacidades nacionales, tanto referidas a los recursos humanos como a las instituciones, para el logro de estos objetivos.
- Desarrollar una activa coordinación y cooperación en el ámbito internacional”<sup>12</sup>.

Por su parte, el **Enfoque por Ecosistemas**<sup>13</sup> (EE), resulta otro documento a destacar en la historia de las Reservas de Biosfera ya que posee una filosofía y acciones asociadas que tienen mucho en común con el concepto de Reserva de Biosfera.

El EE surge como respuesta a la presión sobre los ecosistemas del mundo, a la relevancia que estos presentan para el bienestar humano y a la importancia de tener en cuenta las necesidades y aspiraciones de los actores y sectores involucrados.

Cabe destacar que el enfoque por ecosistemas ha sido adoptado por la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) como marco principal de acción bajo este Convenio.

Enfoque Ecosistémico
• Énfasis en el manejo adaptativo.
• Integral: toma en cuenta todos los bienes y servicios utilizables y optimiza la mezcla de sus beneficios.
• Involucra otras formas de conocimiento incluyendo el indígena, el local.
• Es un enfoque basado en la gente, su sociedad y su cultura.
• Se orienta a la preservación del ambiente y de la sociedad.
• Es un enfoque en dos vías, va de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba.
• Adopta una visión a largo plazo.
• Considera los bienes y servicios como el producto de un ecosistema saludable y no como un fin en sí mismo.

*World Resources Institute. 2002. Recursos Mundiales. La Guía Global del Planeta.*

Este enfoque, es una estrategia proactiva para un manejo integrado de la tierra, el agua y los recursos vivos, que promueve la conservación y el uso sostenible de forma equitativa. Propone ubicar a la gente y a sus prácticas de manejo de los recursos naturales en el centro de la toma de decisiones. “Por lo tanto, la aplicación de este enfoque se basa en metodologías científicas adecuadas y en él se presta atención prioritaria a los niveles de la organización biológica que abarcan los procesos esenciales, las funciones y las interacciones entre organismos y su medio ambiente. En dicho enfoque se reconoce que los seres humanos con su diversidad cultural, constituyen un componente integral de muchos ecosistemas”<sup>14</sup>.

Esta atención prioritaria a los procesos, funciones e interacciones está en consonancia con la definición de “ecosistema” que figura en el Artículo 2 del Convenio sobre la Diversidad Biológica: **Por “Ecosistema” se entiende un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional.**

De esta manera podemos afirmar que es imprescindible tener un enfoque equilibrado hacia la conservación de la biodiversidad, lo cual se puede lograr mediante el enfoque por

<sup>12</sup> Secretaría de Medio Ambiente y Sustentable de la Nación. Convenio de Biodiversidad Biológica. Documento Final de la Estrategia Nacional de la Biodiversidad. En:

[http://www2.medioambiente.gov.ar/documentos/acuerdos/convenciones/cdb/enb\\_res91\\_03.pdf](http://www2.medioambiente.gov.ar/documentos/acuerdos/convenciones/cdb/enb_res91_03.pdf)

<sup>13</sup> UNESCO. “Resolviendo el Rompecabezas: El Enfoque por Ecosistemas y las Reservas de Biosfera” En: <http://www.unesco.org.uy/mab/resolviendo.pdf>

<sup>14</sup> UNESCO. “Resolviendo el Rompecabezas: El Enfoque por Ecosistemas y las Reservas de Biosfera” en: <http://www.unesco.org.uy/mab/resolviendo.pdf>

ecosistemas aprobando por el CDB, así como a través de múltiples esfuerzos por involucrar a todos los sectores de la sociedad en la conservación y gestión de la diversidad biológica. Así, la Red Mundial de Reservas de Biosfera de UNESCO-MAB se constituye como una forma de involucrar a las personas en la conservación de la biodiversidad.

Al mismo tiempo, según A. Toribio (Programa Mab Argentina: Secretaria Alterna UCPMAB) remarca que el enfoque por ecosistemas no debe ser el único enfoque a abordar desde las RBs ya que éste rara vez coincide con los **sistemas socioculturales**. “El enfoque que subyace en el Programa MAB, por su complejidad, es de más difícil implementación, aunque yo creo que responde mejor a la complejidad de lo real ya que los sistemas de aprovechamiento humano difícilmente coincidan con los límites de los ecosistemas”.

De esta manera, Toribio plantea la necesidad de establecer un análisis social de las RBs, ya que aunque las ciencias sociales partan también de una noción de sistema, se trata de sistemas mucho más abiertos. “El centro de las investigaciones de base de las Reservas ha sido más la Naturaleza que la Sociedad, más el ver como los ecosistemas, los recursos y los procesos naturales se han visto alterados por las actividades humanas que el avanzar en el conocimiento de las poblaciones habitantes de estos sitios y así poder aprovechar sus potencialidades”<sup>15</sup>.

Por último, podemos mencionar la reciente **Declaración y Plan de Acción de Madrid - MAP**, en inglés (2008 - 2013)<sup>16</sup> elaborado durante el III Congreso Mundial de las Reservas de biosfera y la XX sesión del Consejo Internacional de Coordinación (CIC), en Madrid, España. Estos documentos se basan en la Estrategia de Sevilla y su objetivo es capitalizar las ventajas estratégicas de los instrumentos de Sevilla y conseguir que las reservas de biosfera sean designadas internacionalmente como las principales áreas dedicadas al desarrollo sostenible en el siglo XXI.

Por lo tanto, la atención se centra en desarrollar **modelos para la sostenibilidad mundial, nacional y local**, y para que las reservas de biosfera sirvan de lugares de **aprendizaje** donde los decisores políticos, las comunidades científicas y de investigación, los profesionales de la gestión y los colectivos implicados trabajen en conjunto para convertir los principios globales de desarrollo sostenible en prácticas locales apropiadas.

El MAP (Madrid Action Plan) también hace hincapié en la incorporación del sector privado a la gestión de las reservas con el objetivo de “mejorar la producción de beneficios y ventajas de supervivencia en las RB, a través de la producción sostenible, la cosecha, el procesado y el marketing de productos de las reservas”.

Entre las acciones del plan, se destaca la articulación de una nueva tipología de utilización de las reservas de biosfera. Así, distintas zonas de reservas podrán usarse como lugares “para atraer nuevas inversiones”, como la activación turística. De hecho, el MAP pretende reforzar el papel del sector privado en la generación de ingresos para el mantenimiento de las zonas naturales controlando el éxito en función del número de empresas que se impliquen activamente.

Quisiera rescatar el llamado que realiza la **Declaración de Madrid** en cuanto a las siguientes cuestiones, que se vinculan directamente con el objetivo y sentido de este trabajo:

“Se deben introducir las necesarias adaptaciones en el funcionamiento y la difusión de la RMRB a fin de garantizar que las reservas de biosfera sirvan eficazmente como lugares de aprendizaje para el desarrollo sostenible a escala global, regional, nacional y local.

**Recomendamos** que se establezcan asociaciones eficaces en las reservas de biosfera a través de la cooperación entre todos los niveles gubernamentales, el sector privado, los **medios de comunicación**, las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades indígenas y

---

<sup>15</sup> A. Toribio: Investigación social en las Reservas de Biosfera. En: <http://www.robertexto.com/archivo11/biosfera.htm>

<sup>16</sup> UNESCO. Declaración de Madrid: [http://www.unesco.org/mab/madrid/doc/S\\_MadridDeclaration.pdf](http://www.unesco.org/mab/madrid/doc/S_MadridDeclaration.pdf) Plan de Acción de Madrid: [http://www.unesco.org.uy/mab/documentospdf/S\\_MAPfinal-marzo2008.pdf](http://www.unesco.org.uy/mab/documentospdf/S_MAPfinal-marzo2008.pdf)

locales, los centros de investigación, supervisión y educativos, así como otras instituciones, para la implementación del Plan de Acción de Madrid durante 2008-2013;

Apoyamos que el MAB y la RMRB se promocionen como foros a escala mundial, regional y nacional para la **participación de la población y la generación de nuevas ideas** para solucionar los problemas locales, así como de acciones orientadas a establecer relaciones dinámicas y de beneficio mutuo entre las poblaciones y la biosfera”.

Por su parte, el **Plan de Acción de Madrid (MAP)** articula acciones, objetivos, indicadores de éxito, asociaciones y otras estrategias de implementación, además de un marco de evaluación para la RMRB en el período comprendido entre 2008 y 2013. Asimismo, este plan ha definido cuatro (4) áreas principales de acción, con 31 objetivos y 65 acciones que son críticos para lograr la visión y la misión del programa MAB:

“Se deben adoptar acciones en el plano local (las reservas de biosfera individuales), nacional (Comités nacionales MAB/Comisiones nacionales de la UNESCO) e internacional (redes regionales y subregionales, así como redes temáticas basadas en los ecosistemas, Secretariado UNESCO-MAB).

A todos los niveles, se recomienda el uso del término reserva de biosfera, si bien se respeta el deseo de los Comités nacionales individuales MAB y/o de los organismos encargados de las reservas de biosfera de utilizar la terminología alternativa apropiada, como por ejemplo regiones, áreas, territorios, etc. de la biosfera”.

De esta manera podemos afirmar que entre sus objetivos, este plan de acción establece el fomento de la investigación de los servicios de los ecosistemas en base al marco conceptual de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. En relación a esto, es necesario crear y formar regularmente la capacidad de los responsables del diseño de políticas, de los profesionales en el ámbito de la gestión y de otros grupos interesados implicados en la gestión de las RB. Esto, a su vez, posibilitará el uso activo de los sitios de la Red Mundial de Reservas de Biosfera como “laboratorios” para el desarrollo sostenible, promoviendo la cooperación entre comunidades académicas, políticas, de profesionales y otros agentes interesados en lograr y mantener la sostenibilidad.

## C.2. LA COMUNICACIÓN SOCIAL

-La Comunicación: expresión de la participación. Funciones, la comunicación y la educación, la comunicación y el medio ambiente. Diseño y análisis de estrategias y planes de Comunicación en Áreas Protegidas.

### a. La comunicación: un proceso de diálogo

La comunicación, es entendida en el presente trabajo como un **proceso de construcción y diálogo** que se caracteriza por ser cambiante y dinámico, requiriendo que ambas partes (sujeto emisor y receptor) estén dispuestos a hablar y escucharse para adaptarse e interactuar mutuamente según el ámbito y el contexto en que se encuentren. Es decir, se entiende la comunicación en términos de procesos de formación de conjuntos de relaciones de sentido. “De esta manera la verdadera comunicación es aquella que se recrea día a día, que acerca, motiva, compromete y moviliza a la gente, que permite creer en las personas y crear un futuro para todos”<sup>17</sup>.

Comunicar es expresarse.  
Comunicar es interactuar.  
Comunicar es relacionarse.  
Comunicar es proyectarse.  
Comunicar es abrirse al mundo.  
Comunicar es apropiarse de uno mismo.

Por Prieto Castillo

Comunicar es poner en común. Como afirma Daniel Bounoux, podemos determinar a “los hechos de comunicación como un principio constitutivo de la actitud humana, como una red de interacciones y relaciones simbólicas que afecta las múltiples acciones que tienen su lugar en la vida social”<sup>18</sup>.

Si bien la comunicación es central en toda actividad humana, ya que nos permite acercarnos y crear relaciones, entendernos entre personas para compartir e intercambiar información, ideas, opiniones; esto no siempre fue valorado de esta manera. Por lo que surgen distintos paradigmas o teorías de la comunicación: entre los clásicos se pueden mencionar aquellos **instrumentales y pragmáticos**, los cuales no visualizaban la multiplicidad y riqueza del proceso comunicativo.

La **visión positivista, racionalista** presente en la teoría de la comunicación que dio origen al paradigma de Laswell, en la actualidad resulta insuficiente para dar cuenta de los cambios que se están produciendo en las relaciones de comunicación, “lo cual está obligando a plantear una recomposición del campo de estudio que traspase las fronteras disciplinarias sobre las cuales se había sustentado una teoría de la comunicación que explicaba el fenómeno desde la **psicología conductista, la sociología funcionalista, la semiología estructuralista y el marxismo clásico**”<sup>19</sup>.

Así Pineda Mignalia, explica que se establece la **trans (o inter) disciplinariedad** como un camino metodológico para enfrentar la pérdida de las certidumbres teóricas en las ciencias sociales en general y en las ciencias de la comunicación, en particular. Sobre todo porque este paradigma plantea una ruptura de límites, de fronteras en la constitución de los saberes y se abre al conocimiento multipolar, descentrado, ramificado y entrecruzado y con ello da paso a la visión de un conocimiento no compartimentado, no fragmentado, ni separado por disciplinas estrictas.

Algunas nuevas propuestas buscaron así, darle mayor contenido a la comunicación ubicándola en los procesos culturales, sociales y políticos, recuperando **su sentido educativo-participativo**, replanteando el papel de los medios masivos en la sociedad. Apuestan así, a

<sup>17</sup> INRENA. “Manual de Diseño de Planes de Comunicación de Áreas Naturales Protegidas”. Perú.  
<http://nomadex.blogspot.com/2008/04/manual-de-diseo-de-planos-de.html>

<sup>18</sup> Bounoux, Daniel; *Introducción a las Ciencias de la Comunicación*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1999.

<sup>19</sup> Pineda, Mignalia. “Los paradigmas de la comunicación: nuevos enfoques teóricos-metodológicos”.  
<http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Paradigmas%20de%20la%20comunicacion.pdf> Venezuela. Revista Diálogos de la Comunicación.

una comunicación ciudadana vinculada a gestar procesos de desarrollo que se articulen a la vida cotidiana de la gente.

Por ello se puede resumir que:

ANTES era difusión	AHORA es diálogo y debate
Es un proceso vertical y unilateral desde un emisor a un receptor pasivo.	Es un proceso de diálogo cultural entre personas.
Sirve para persuadir, convencer y provocar cambios inmediatos.	Sirve para involucrar y comprometer a las personas en su desarrollo.
Es uso de medios (instrumental y voluntarista)	Es acción planificada y medible, usando medios y espacios diversos.

Fuente: “Manual de Diseño de Planes de Comunicación de Áreas Naturales Protegidas”. INRENA. Perú.

Es por ello, que desde el presente trabajo no se responde a una escuela en particular, sino que se inscribe en un **campo interdisciplinario**, como se ha dado en llamar a las ciencias de la comunicación, y donde convergen diversas ciencias. Para ello, retomamos las palabras de **Eduardo A. Vizer**<sup>20</sup> “la comunicación es de naturaleza *paradójica*, ya que inevitable e imposible, conjunción y disyunción, específica y transversal: la comunicación tiene la impertinencia de ser un proceso *transversal*, un proceso que cruza todas las fronteras y se resiste a su delimitación en una u otra disciplina”.

Una de las características principales de la comunicación es que **las personas le hablan a personas que hablan y que, por lo tanto, tienen la capacidad de entrar en diálogo**. Este diálogo solo es posible en la medida en que unos pueden hablar sobre lo que otros hablan -o incluso sobre lo que ellos mismos hablan.

De allí radica la importancia de la comunicación en los **procesos de participación** ciudadana, tanto antes, durante y después del mismo ya que no se pueden tomar decisiones sin contar con toda la información relevante; para lo cual es necesario poner en marcha procesos de comunicación eficientes.

Al mismo tiempo, cabe destacar que para que exista una verdadera comunicación debe llegar información al receptor y éste debe asimilarla. Nos acercamos así, al concepto de **Comunicación Educativa**. Según Daniel Prieto Castillo, la comunicación educativa es aquella que “ve personas y no beneficiarios, cuando hay interés en comprender la cultura y la vida de las personas. La comunicación educativa se funda en la participación de la gente en la generación y apropiación de conocimientos, en el intercambio de experiencias, en el reconocimiento de su propia situación social, en la recuperación de su cultura y de su pasado”.

#### b. El sentido de la comunicación

La comunicación persigue distintas funciones y por ello, se utiliza con distintos fines: **informar**, cuando se comunican datos que generalmente no tienen discusión; **persuadir**, cuando se desea comunicar una opinión, que aunque este basada en datos es discutible. En este caso se pretende influir sobre las creencias o conductas de los receptores. Mientras que la función de **educar**, se lleva a cabo cuando se pretende comunicar conocimientos para que éstos sean adquiridos por el receptor.

Cabe aquí detenerse brevemente para distinguir a la comunicación de la **información**:

La **Información** significa poner en forma algo. “Se trata de una estructura con forma específica que se puede almacenar y transmitir. Esta estructura puede expresarse en datos, es decir, formas ordenadas, secuencias en discursos que serán interpretados fuera de su

<sup>20</sup> Eduardo A. Vizer, La trama (in)visible de la vida social: comunicación, sentido y realidad. Buenos Aires, 2003. [http://www.labcom.ubi.pt/agoranet/05/vizer\\_tramainvisible.pdf](http://www.labcom.ubi.pt/agoranet/05/vizer_tramainvisible.pdf)

propia estructura. De esta manera, los datos se constituyen en maneras de “medir” o poner en forma la realidad, utilizando para ello un conjunto de códigos. A la información no se le puede atribuir una naturaleza de vivencia y de sentido, estas condiciones son reservadas para la **comunicación**”<sup>21</sup>.

Por su parte, la comunicación se sitúa en el campo del sentido y de la relación entre los sujetos. Así, intenta saber cómo ocurre la acción de compartir significados y sentidos entre sujetos y en consecuencia, esta implícita la necesidad de distinguir el **para qué** de esa relación.

### *b.1 La comunicación es educativa y diversa...*

Una **comunicación** orientada a la **educación** y al **aprendizaje**, es entendida como la apropiación de la cultura y de uno mismo y como la construcción de conocimientos, de cultura y de espacios sociales en los cuales desarrollarse.

Es por ello, que el presente trabajo retoma y comparte la postura que plantea el autor **Prieto Castillo**<sup>22</sup> centrada en la **comunicación educativa**, que se mencionara anteriormente. Así, podemos destacar que este tipo de comunicación posee las siguientes funciones:

- refleja sus necesidades y demandas de los sectores involucrados en el proceso comunicativo,
- se acerca a su cultura,
- acompaña procesos de transformación,
- ofrece instrumentos para intercambiar y producir información sobre la base de la comunicabilidad,
- facilita vías de expresión,
- permite la sistematización de experiencias mediante recursos apropiados a diferentes situaciones.

Lo que las personas perciben y hacen está fuertemente influenciado por sus necesidades, por las emociones y factores socioculturales, entre otros aspectos. En este marco, la relación entre educación y comunicación ambiental es estrecha, conformándose así como procesos interrelacionados.

Cabe aclarar que todo proceso educativo requiere de comunicación pero **la educación no es la única función de la comunicación** pues entre sus funciones se encuentra: informar, conocer, integrar, llegar a más gente, hacer visibles temas y actores, mediar entre actores distintos, promover la expresión y opinión, generar debate público, entre otros. Por ello será necesario, saber identificar la función clave que debe cumplir la comunicación de acuerdo al momento o instancia de interacción que se este estableciendo.

Esta concepción, se relaciona directamente con el reconocimiento de la **diversidad comunicacional** -que menciona el autor Prieto Castillo- que es en el fondo, el reconocimiento de la diversidad cultural. La comunicación actual, generalmente centrada en la inmediatez y la generalización, no permite cultivar la diferencia. Resulta fundamental, abrir espacios a las diversas voces y apoyarlas en sus expresiones, sus señalamientos y sus intercambios.

---

<sup>21</sup> H. Vera Vera. Diferencias teóricas y prácticas de la comunicación y la información. 2006. Chile.  
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2282548>

<sup>22</sup> D. Prieto Castillo. Recomendaciones para la elaboración de estrategias de comunicación en apoyo a políticas y estrategias nacionales de biodiversidad. Argentina. 1999.

## b.2 La comunicación es un derecho...

Resulta importante reconocer y recordar que la **comunicación es un derecho**, reconocido tanto en el plano internacional como en el plano de los países que se jactan de ser democráticos. Durante mucho tiempo, incluso en los derechos universales del ser humano se contemplaron como derechos a la “libertad de expresión”, “libertad de información” y “libertad de opinión”. A estos se adhirieron elementos como la libertad de todos los seres humanos de expresar sus pensamientos y opiniones de manera libre y por todos los medios existentes.

En ese sentido, el derecho a la comunicación reclama la existencia de espacios tecnológicos y sociales abiertos para el intercambio de información, el debate y el diálogo democráticos, que faciliten la construcción de consensos e imaginarios colectivos, que materialicen la participación y fortalezcan la ciudadanía. Por ello, la misma Organización de las Naciones Unidas reconoció la importancia de la información como instrumento para el mejor conocimiento y comprensión entre los pueblos. La ONU lo expresó a través de la afirmación: “La libertad de información es la piedra angular de todas las libertades y un derecho humano fundamental”.<sup>23</sup>

Es por ello, que resulta imprescindible generar instancias de comunicación relacionadas al medio ambiente y en particular, sobre las Reservas de Bisofera, que permitan conformar sociedades informadas y con posibilidad de crítica y diálogo en relación a este tipo de temáticas.

En el caso de España, desde 1990 se cuenta con la Directiva europea 90/313 sobre libertad de **acceso a la información en materia de medio ambiente**, que cinco años después se convirtió en Ley estatal: 38/1995. Esta ley obliga a facilitar información ambiental que esté en poder de las administraciones públicas competentes, sin obligación de acreditar un interés determinado.

Asimismo, en 1998 se firmó por los Estados miembro de la Unión Europea, el **Convenio Aarhus**, sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente (Directiva 2003/4/CE; Directiva 2003/35/CE; Directivas 85/337/CEE y 96/61 CE del Consejo).

Mientras que en Argentina, se cuenta con el amparo de la **Constitución Nacional** a través de sus artículos 14, 32 y 42 y la Ley N° 23.054, el Decreto N° 554/97 y el expediente N° 1596/97 del registro de la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia De La Nación. Se detalla a continuación, lo expresado en la Constitución de la Nación Argentina:

*Artículo 14* establece que: "Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos... de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa,..."

*Artículo 32* de la citada norma prescribe que: "El Congreso federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal."

Finalmente el *artículo 42* de la Carta Magna preceptúa que: "...Las autoridades proveerán a la protección de ... los derechos de los usuarios y consumidores...", con la finalidad de garantizar el bienestar general.

Por su parte, la ley estatal N° 25.831, de **libre acceso a la información pública ambiental** que fue sancionada en el año 2003. Esta ley garantiza el derecho ciudadano de acceso a la información ambiental que se encuentre en poder del Estado, como así también de entes autárquicos y empresas prestadoras de servicios públicos. La autoridad de aplicación de la norma es la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (<http://www.ambiente.gov.ar>).

Esta ley posee como antecedente la Ley General del Ambiente N° 25.675, que establece que todo habitante podrá obtener de las autoridades la información ambiental que administren y que no se encuentre contemplada legalmente como reservada.

---

<sup>23</sup> José Tuvilla Rayo. "Derechos Humanos y medios de comunicación". 1997

Al mismo tiempo, a los fines de este documento, se reconoce lo planteado por la UNESCO como estrategia de comunicación, adoptado por la Conferencia General en su 25ª. Reunión, en 1989:

“Fomentar la libre circulación de la información en los planos internacionales y nacional, favorecer una discusión más amplia y mejor equilibrada de la formación, sin ningún obstáculo a la libertad de expresión; crear todos los medios apropiados para fortalecer la capacidad de comunicación de los países en desarrollo a fin de que aumente su participación en el proceso de comunicación”.

### c. La comunicación ambiental

La gestión de la comunicación y la protección del medio ambiente, resultan dos grandes retos para la sociedad actual. Esta sociedad de la información, actualmente inmersa en los avances tecnológicos, redefinen constantemente los parámetros de la comunicación. El medio ambiente y los espacios protegidos, entre ellos las Reservas de Biosfera, no son ajenos a esta realidad en la que se puede vislumbrar que la comunicación es una importante herramienta de protección ambiental.

La **comunicación ambiental**, a menudo se ha entendido como una diseminación de información que permite promover y fortalecer la toma de conciencia colectiva sobre los problemas ambientales y sobre la importancia de conservar la naturaleza. La comunicación a favor del medio ambiente no se puede agotar en el envío de mensajes sino que acompaña procesos de interacción grupal, de relación entre distintos sectores, incentivando la conformación de redes sociales.

Por ello, retomamos las palabras de Tréllez<sup>24</sup> quien afirma que el “objetivo central de la comunicación ambiental es contribuir con elementos de juicio y fundamentos racionales para la planificación, puesta en marcha, seguimiento y apoyo a procesos de recuperación, mejoramiento y gestión racional de los factores que caracterizan al ambiente, al desarrollo a escala humana y la calidad de vida; con el compromiso y participación de todos los miembros de la comunidad”.

Para que los **procesos de comunicación ambiental** alcancen las metas planteadas es prioritario definir:

- Elementos que concentren la atención de los grupos para que *escuchen*.
- Modos de informar para que los sectores *entiendan*.
- Formas de *motivación* para que los actores deseen involucrarse y colaborar.
- Alternativas para producir acciones que *cambien las prácticas*.

Según Capra<sup>25</sup> (1997) la supervivencia de la humanidad dependerá en cierta medida, de la capacidad ecológica de alfabetización; es decir, de la habilidad del ser humano de *entender* y *reconocer* los principios de la sostenibilidad.

*El nuevo verbo de debe ser “comprometer”  
y no sólo “sensibilizar” a la comunidad.  
D. Alonso. UNESCO*

Resulta imperante entonces, generar una comunicación ambiental eficaz ya que aún nos encontramos en un estadio en el que la desinformación en este campo es abundante. Debemos considerar a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación como aliados que permiten generar nuevas redes de relaciones y comunicación con la sociedad en función de las problemáticas ambientales y de conservación.

---

<sup>24</sup> Tréllez, E. y C. Quiroz (1995) Formación ambiental participativa. Lima, caleidos-oea.

<sup>25</sup> En Bauda, M. y Sauri, D. Pensamiento ambiental y comunicación. En *Tópicos en Educación Ambiental*. 2003.



Cabe aquí también diferenciar la **información ambiental** de la **comunicación ambiental**. En el caso de la información ambiental, ésta se encuentra con la dificultad de ofrecer garantías de veracidad y rigor científico en el momento de elaborar la información; la cual debe ser actualizada, accesible, comprensible y utilizable. Mientras que la comunicación ambiental debe ser un proceso de diálogo que contribuya a que “la población entienda los factores ambientales claves y su interdependencias, pero que posibilite también la realimentación y la respuesta constructiva de los ciudadanos”<sup>26</sup>. Para ello cuenta con un abanico de recursos que se amplía continuamente con las nuevas aplicaciones tecnológicas.

Luego de explicitar la diferencia entre información ambiental y comunicación ambiental, cabe aclarar brevemente también la diferencia de éstas con la **divulgación científica**, cuestión que suele susitar confusiones.

La **divulgación científica** clásica se puede entender como procesos de comunicación donde un grupo selecto de especialistas comunica mensajes a otro grupo selecto de especialistas en la materia. Por su parte, la comunicación ambiental debe realizarse de acuerdo con los principios básicos de la planificación estratégica de la comunicación para el desarrollo. Esto significa plantear objetivos y tener en cuenta la existencia de diversos públicos y actores.

Al mismo tiempo, se puede aclarar que aquello que se divulga depende de lo que se considere o no como ciencia. “La divulgación es en sí misma un acto político, porque admite en ella la presentación de valores, fines y creencias sobre todo lo relacionado con lo científico; en consecuencia el divulgador es un actor de la política científica”, según **M. F. Pacheco Muñoz**<sup>27</sup>.

Lo explicita en profundidad el autor al reflexionar que el discurso de la divulgación de la ciencia entendido como difusión cultural está basado en una pretendida pero inalcanzable neutralidad: “cuando se trata de interesarse por la ciencia solo por su pasión o belleza el mensaje de neutralidad es altamente ideológico, pues se está enseñando sobre un sistema de pensamiento que enmascara las relaciones sociales que genera el conocimiento científico y este discurso por supuesto no es neutral sino ideológico”, afirma **Pacheco Muñoz**.

Finalmente, se rescatan las reflexiones de **Prieto Castillo** al mencionar que la “**comunicación a favor del medio ambiente**” no se puede agotar en el envío de mensajes a través de los medios de difusión colectiva o de los sistemas institucionales, ya que estas prácticas deben estar acompañadas de procesos de interacción grupal. Es decir, comunicar pero siempre en relación con un contexto, con un grupo o sector determinado.

### *c.1 Expresar la participación*

La participación implica sin lugar a duda comunicación, estando ambas estrechamente vinculadas. La participación es también un **derecho** y para lograrla debe primar una atmósfera de libertad y transparencia que debe estar respaldada por las normativas vigentes, como se mencionara anteriormente.

Al abordar el tema de la **participación** y sobre todo su vinculación al **medio ambiente**, debemos recordar que ésta es entendida como un proceso de aprendizaje, según lo menciona el autor F. Heras<sup>28</sup>, y como una herramienta de intervención social en la gestión ambiental.

A través de este recurso, como señala también el autor **R. Castro**, las personas se implican de forma directa en el conocimiento, valoración, prevención y corrección de problemas ambientales lo cual permite contribuir a resolver conflictos de manera eficaz, fomenta la

<sup>26</sup> Rekoldo Julen. Información ambiental, ¿necesidad de especialización? En: <http://www.euskomedia.org/PDFAnt/mediatika/08413422.pdf>

<sup>27</sup> Pacheco Fernando. “La divulgación de la ciencia” En: [http://www.anea.org.mx/Pub\\_Fernando\\_Pacheco.htm](http://www.anea.org.mx/Pub_Fernando_Pacheco.htm)

<sup>28</sup> F. Heras Hernández. Participación social y medio ambiente. En Módulo B: Participación Pública y Comunicación. Máster en Espacios Naturales Protegidos. 2008.

integración social, reforzando y estructurando a las comunidades, desarrolla el sentido de pertenencia y la identificación de las personas con su medio y proporciona oportunidades para ejercer la responsabilidad ambiental.

Solo podemos percibir beneficios a la hora de decidir emplear a la participación como metodología pero también cabe preguntarnos: ¿Cuáles son los límites de la participación, deben haber límites? Ante lo cual debemos responder que cada proceso participativo es único por lo que los límites, características y condicionantes estarán marcados por el propio proceso.

No existe una única forma de participación ni una sola técnica; existen tantas fórmulas de participación como procesos por lo que podemos afirmar que cada uno de ellos deberá adaptarse a la propia realidad y contexto singular. Algunos de los **instrumentos** de participación pública pueden ser: los estudios de opinión, los certámenes de ideas, las consultas a sectores específicos, entre otros.

Las **dificultades** en materia de participación, muchas veces vienen de la mano de la ausencia o mala comunicación entre las partes. También nos enfrentamos a inconvenientes como el acceso desigual a la información, a que el lenguaje empleado suele ser técnico y poco comprensibles para un público generalista y que en algunos casos, existe desconfianza en este tipo de instancias.

Es por ello que resulta fundamental generar un “ambiente” social y cultural en el que prime la libertad de expresión ya que el contexto condiciona de forma significativa el tipo y calidad de los procesos de participación. Hay una serie de **ingredientes ambientales**, según **F. Heras** que nunca deben faltar si aspiramos a que la participación se desarrolle de forma adecuada: la información accesible, fiable y plural; que existan espacios para la comunicación y el debate en libertad y vías para incorporar las aportaciones de los participantes a la toma de decisiones; donde los actores implicados se convierten en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento de la realidad sobre el objeto de estudio, en la detección de problemas y necesidades y en la elaboración de propuestas y soluciones.

De esta manera, podemos observar que los beneficios de la participación generalmente no son inmediatos, ya que requieren de un proceso que se deberá ir ajustando a cada caso en particular y el cual deberá pasar por distintos estadios o **niveles de participación** - como señala **Elcome y Baines 1999**- informar, consultar, decidir juntos, actuar juntos, apoyar los intereses comunitarios. Así, los beneficios de esta herramienta se pondrán de manifiesto a lo largo del tiempo y para lograrlo, se debe integrar la participación en todos los procesos de toma de decisiones y en las distintas etapas.

Tras lo anteriormente expresado, se desea remarcar que comprender la importancia de la participación implica promover que la comunicación no esté en manos de iniciativas y bajo el protagonismo institucional, sino que pase a ser asumida por la comunidad. Así, la comunicación deja de ser algo que manejan solo quienes tienen algún tipo de poder, para convertirse en un elemento central de las relaciones entre seres comprometidos en la solución de problemas comunes.

## *c.2 La comunicación para el desarrollo sostenible<sup>29</sup>*

Al considerar en el presente trabajo, conceptos y aristas que relacionan a la comunicación y a las Reservas de Biosfera, resulta imprescindible adentrarse en la postura que presenta la Unesco de “**comunicación para el desarrollo**”, adoptada por la Conferencia General en su 25ª. reunión en 1989, como se mencionara en apartados anteriores.

---

<sup>29</sup> David Alonso. *Estrategias de comunicación y educación para el desarrollo sostenible*.2008. En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001595/159531s.pdf>

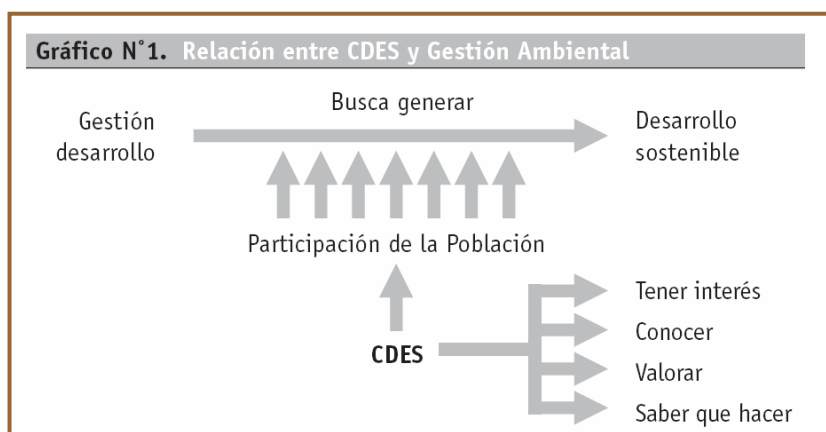
“La comunicación en apoyo a políticas y estrategias de biodiversidad se incscribe principalmente en los esfuerzos realizados en el ámbito de la comunicación para el desarrollo”, como afirma el autor **Prieto Castillo**.

El desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales pasa no solo por establecer límites y restricciones a las actividades que perjudican la conservación de los recursos, sino principalmente por encontrar un equilibrio entre el ser humano y su entorno, identificando los beneficios para ambos.

Por ello, la **Comunicación y Educación para el Desarrollo Sostenible (CDES)** es una herramienta necesaria para el éxito de los procesos de gestión del desarrollo ya que no hay gestión del desarrollo sostenible sin procesos adecuados de comunicación y también de educación. El CDES se puede describir como el arte de “hablar sobre temas” y “lograr objetivos en la conciencia de los individuos”.

Resulta importante rescatar las palabras de **Oepen(2000)** referidas a la comunicación ambiental al afirmar que “es el planeamiento y uso estratégico de procesos de comunicación y manejo de medios para soportar la toma de decisiones, la participación pública y la implementación de proyectos, para lograr el desarrollo sostenible”.

Es decir que la CDES es una de las herramientas por excelencia de la toma de conciencia de la población, una de las piedras angulares para el involucramiento en los procesos de gestión del desarrollo. Si el fin último de la gestión del desarrollo es contribuir a lograr el desarrollo sostenible, éste nunca se logrará sin la participación del público, y ésta será posible con procesos de comunicación adecuados.



ALONSO, DAVID. *Estrategias de comunicación y educación para el desarrollo sostenible*. 2008. En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001595/159531s.pdf>

### c.3 La Comunicación en los Espacios Naturales Protegidos (ENP)

Pero cabe preguntarse, ¿por qué hay que comunicar en los **Espacios Naturales Protegidos** y específicamente, en las **Reservas de Biosfera**? La importancia de la comunicación en este ámbito deriva de concebir a los espacios naturales como espacios sociales, gestionado por personas y donde se requiere de estrategias estables y explícitas en materia de comunicación. “Las áreas naturales son espacios generalmente configurados y mantenidos por la acción humana, donde confluyen una diversidad de actores con intereses, valores y comportamientos que a menudo pueden entrar en conflicto”; según R. de Castro.

En el caso de las Reservas de Biosfera, se evidencia claramente la necesidad de una comunicación planificada ya que esta figura de protección proclama entre sus bases más profundas, la inclusión y protagonismo de la sociedad en la conservación de la naturaleza; conformando así una Red Mundial.



*Solo se conserva lo que se valora  
solo se valora lo que se conoce.*

De esta manera, y como lo señalara el autor **R. Castro**, la comunicación es una estrategia fundamental en la gestión social de las áreas protegidas, la cual debe enfrentarse a ciertas **dificultades**, las cuales se pueden mencionar brevemente: tecnicismo (uso de la jerga técnica), catastrofismo, propaganda (confusión entre comunicación ambiental y propaganda), tópicos (enfoque anecdótico y superficial), falta de realismo y unidireccionalidad (acciones comunicativas que se diseñan sin tener en cuenta a los actores de referencia de las mismas).

Por lo que aún es un desafío que la comunicación ambiental construya una visión interdisciplinaria, generando un diálogo y lenguaje que facilite la articulación práctica entre los distintos procesos de gestión ambiental que permitan a su vez, favorecer y optimizar los mecanismos de participación pública necesarios. De esta manera y como afirma **Marta Andelman**<sup>30</sup>, a través de las distintas instancias de la comunicación, se pueden crear escenarios donde construir una visión compartida. Por lo que es imprescindible impulsar estrategias que conviertan los problemas en una responsabilidad social y promover ejercicios participativos para encontrar **caminos para la acción** ante las distintas situaciones que se plantean en los ENP. Lo que las personas perciben y hacen está fuertemente influenciado por sus necesidades, por las emociones y factores socioculturales, entre otros aspectos.



Al hablar de comunicación en los ENP no podemos dejar de considerar las instituciones en las cuales se enmarcan este tipo de espacios. Por lo que también se debe considerar diversos niveles de comunicación: intrainstitucional, interinstitucional y de la ciudadanía y usuarios. De esta manera, resulta fundamental fortalecer la comunicación interna para alcanzar los objetivos planteados para el área en materia de comunicación.

Incluir a la comunicación ambiental en los ENP implica al mismo tiempo, adaptar los órganos de participación: más representativos, más ágiles, reequilibrando su composición, reduciendo la representación de las administraciones públicas y aumentando la de las entidades sociales, potenciando así su papel de participación social. Recordando el concepto de diversidad comunicacional que se planteó anteriormente siguiendo a Prieto Castillo, podemos reconocer “que la pérdida de biodiversidad empobrece un ecosistema, cuando ello ocurre en el caso de la comunicación... sucede lo mismo”.

Centrándonos específicamente en la comunicación en las Reservas de Biosfera, resulta importante destacar los siguientes lineamientos establecidos en el **Plan de Acción de Madrid** que se enmarcan bajo la sección denominada **COOPERACIÓN, GESTIÓN y COMUNICACIÓN**, la cual se retoma y considera para la propuesta de comunicación precedente.

<sup>30</sup> Marta Andelman: “La comunicación ambiental en la planificación participativa de las políticas para la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica”. En: <http://www.anea.org.mx/Topicos/T%209/Paginas%2049-57.pdf>

<sup>31</sup> INRENA “Manual de Diseño de Planes de Comunicación de Áreas Naturales Protegidas”. Perú. En: <http://nomadex.blogspot.com/2008/04/manual-de-diseo-de-planes-de.html>

Es decir que de once estrategias propuestas bajo el Plan de Acción de Madrid, dos se relacionan específicamente con la comunicación:

- Estrategia integrada de información y comunicación (Nº 3)
- Estrategia de comunicación para cada reserva de biosfera integrada a nivel nacional e internacional (Nº 6)

Ello evidencia una necesidad asumida, de generar canales propicios de comunicación para esta figura de protección.

*Cooperación, gestión y comunicación. Plan de acción de Madrid*

<b>OBJETIVO</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>PLAZO</b>	<b>INDICADOR DE ÉXITO</b>	<b>RESPONSABLE DE LA ACCIÓN</b>	<b>SOCIOS</b>
<b>6.</b> Estrategias de comunicación para cada reserva de biosfera, integrada a niveles nacional e internacional	6.1 Implementar una estrategia de comunicación sobre la importancia económica, social, medioambiental, espiritual y cultural y las ventajas de las RB y la Red Mundial de Reservas de Biosfera dirigida a los gobiernos nacionales, los responsables de elaboración de las políticas, los periodistas, comunidades locales y otros grupos objetivo	2010	Número de RB que han desarrollado y lanzado una estrategia de comunicación	Redes regionales y RB individuales	Sector de Comunicación e Información de la UNESCO, Oficina de Información Pública y Oficinas de terreno de la UNESCO  Redes del Programa MAB y Redes temáticas
	6.2 Crear un programa de incentivos para reconocer la labor de comunidades, individuos, instituciones, redes y países en la creación, mantenimiento y promoción de las RB	2010	Número de incentivos creados	Comités nacionales MAB, Comisiones nacionales de la UNESCO	Instituciones públicas y privadas

OBJETIVO	ACCIÓN	PLAZO	INDICADOR DE ÉXITO	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	SOCIOS
<b>3.</b> Estrategia integrada de información y comunicación	3.1 Creación de un centro de intercambio de información basado en Internet y un “centro de información” para intercambiar y compartir tecnología, investigación, capacitación, educación y oportunidades en cooperación, descubrimientos y experiencias, y también para ayudar a resolver los problemas a escala local, regional e internacional	2013	Mecanismo del centro de intercambio de información en funcionamiento  Número y variedad de publicaciones (impresión, web, etc.) y comunicaciones en los idiomas de la ONU, así como en otros idiomas regionales y nacionales importantes. Plantilla actual del Mapa de la Red Mundial de Reservas de Biosfera adaptado para generar mapas regionales y de ecosistemas específicos, siempre que sea necesario	Secretariado del MAB	Redes regionales, subregionales, nacionales y temáticas en colaboración con los Comités nacionales MAB, administraciones de las RB, PaALNet-UICN y otras redes relevantes de información
	3.2 Generar publicaciones regionales, subregionales y específicas de países y de ecosistemas sobre las reservas de biosfera, el MAB y otros temas relacionados.	2009 y 2013	Número de publicaciones	Secretariado del MAB, Comités nacionales MAB, RB individuales	Redes regionales en colaboración con las Redes temáticas
	3.3 Elaboración de un mapa que presente la Red Mundial de Reservas de Biosfera de acuerdo con los tipos de ecosistemas, incluidos aquellos que han sufrido el impacto humano, como es el caso de las áreas rurales y urbanas	2009	Mapa mundial	Secretariado del MAB	Organizaciones públicas y privadas
	3.4 Creación de un premio periodístico dirigido a los medios de comunicación masivos por su papel en la promoción de la importancia de las RB	2010	Número de premios otorgados	Estados Miembros de la UNESCO	Estados Miembros de la UNESCO
	3.5 Desarrollar una estrategia de comunicación y promoción integrada e internacional orientada para el público en general	2010	Número de publicaciones	Secretariado del MAB	RB individuales, Sector de Comunicación e Información de la UNESCO, Oficinas regionales de la UNESCO

#### d. La Planificación de la Comunicación en ENP <sup>32</sup>

Al reflexionar sobre la comunicación en los ENP, surge de forma correlativa la importancia de la **planificación** en torno a esta disciplina, como un elemento imprescindible de un manejo eficaz. La planificación se constituye así, como un *medio* para conseguir los objetivos de conservación y una *herramienta* de seguimiento.

La **planificación de la comunicación** en los ENP permite al mismo tiempo, separar esta disciplina de un fin puramente instrumental permitiendo así, establecer acciones a largo plazo. Los objetivos de contar con un plan de comunicación son: promover el diálogo, la concertación y la participación de los diversos sujetos e instituciones involucradas como así también, construir un sistema de comunicación interno y externo articulado e integral.

Según **Prieto Castillo**, la planificación comprende decisiones sobre la forma y el contenido de los materiales, los sistemas de distribución y la apropiación y uso de la oferta comunicacional por parte de los destinatarios. Supone también la articulación de distintas instituciones en proyectos comunes, así como la participación de la población en acciones de comunicación.

De esta manera, la planificación en comunicación busca “impactar tanto en los conocimientos, en las actitudes y en los comportamientos ambientales de las personas a través del desarrollo coordinado de acciones informativas y persuasivas”, según R. de Castro. Así lo plantea también la estrategia de la UICN “Cuidar la Tierra” que menciona que “lo que la gente hace es lo que la gente cree” y por ello la comunicación resulta un instrumento valioso que permite alcanzar la complicidad social necesaria que moviliza hacia la acción.

Establecer un Plan de Comunicación pretende organizar de forma coherente las estrategias que se van a usar, decidiendo su secuencia e intensidad. Se considera que hablar de planificación en comunicación es hablar al mismo tiempo, de la gestión de los ENP. Resulta así imprescindible **gestionar la comunicación**; lo cual implica definir un conjunto de acciones y procedimientos mediante los cuales se despliegan una variedad de recursos de comunicación que apoyen y refuercen la labor de los ENP.

Según el Manual de Diseño de Planes de Comunicación de Áreas Naturales Protegidas (INRENA) la planificación en comunicación es un proceso que se caracteriza por ser:

- **Sistemático**: el plan debe ser producto de un proceso de toma de decisiones, con intenciones y objetivos claros, compartido por todos, con estrategias y procedimientos establecidos.
- **Racional**: debe articular lógicamente objetivos con resultados, usando la teoría, la información que dispone y la razón para garantizar viabilidad.
- **Institucionalizado**: debe influir en la dinámica de la institución y ser útil a sus áreas de acción. Así su continuidad y permanencia se enmarcará en los objetivos de la institución y será un plan aislado. Toda la institución debe cooperar y actuar como un solo actor de comunicación, con ideas comunes, pero con responsabilidades claras.

Según **F. Ramos**<sup>33</sup>, la comunicación debe ser entendida como parte integral de la gestión y ello requiere que esta se integre desde los inicios. “Numerosas experiencias demuestran que un programa de comunicación bien diseñado es una herramienta de gestión efectiva y duradera. El problema aparece cuando el programa de comunicación no este diseñado para solucionar o mejorar los problemas de gestión, sino que es concebido como una “guinda decorativa”, una especie de añadido totalmente inconexo de la realidad del espacio

<sup>32</sup> El presente apartado toma como base principales para su desarrollo, el artículo “Diseño de Programas de Comunicación Ambiental”, de Ricardo de Castro; publicado en el libro: *Más que palabras*. 2002 como así también el Manual de Diseño de Planes de Comunicación de Áreas Naturales Protegidas. INRENA. Perú. 2004.

<sup>33</sup> Esparc 2005. Actas del XI Congreso Europarc-España. “Comunicar los beneficios de los Espacios Protegidos a la sociedad”. En: [http://www.europarc-es.org/intranet/EUROPARC/preview/publicaciones\\_Europarc-Espana/actas\\_esparc05.pdf](http://www.europarc-es.org/intranet/EUROPARC/preview/publicaciones_Europarc-Espana/actas_esparc05.pdf)

protegido y en especial, sin contemplar los problemas que queremos solucionar. Una guinda no soluciona una comida”.

En ocasiones, los procesos de comunicación han corrido paralelos y sin relación con los procesos de gestión tanto en los temas ambientales como también, en los temas sociales. “La respuesta más fácil y más recurrente, ha sido la creación de materiales (impresos y/o audiovisuales) o talleres de capacitación, en una visión meramente instrumentista, pero sin plantear los procesos en los cuales estos instrumentos serán aplicados para lograr los objetivos de comunicación necesarios”, según lo plantea **D. Alonso** (UNESCO)<sup>34</sup>.

Cabe preguntarse, ¿esta la sociedad de la información cambiando la gestión del Medio Ambiente? Lo que si queda claro es que la comunicación ambiental puede ser un instrumento complementario de otros mecanismos de gestión. El reto consiste en integrar a la comunicación en todas las fases de la política ambiental y en los procesos de diseño de programas de gestión”, según **R. de Castro**.

Asimismo, compartiendo la opinión del autor **F. Ramos**, la comunicación no es la solución de todos los problemas, incluso muchas veces ésta no funciona si no esta acompañada de otras medidas; pero bien utilizada es una herramienta extremadamente potente. Ello requiere entonces, de acciones que le otorguen la importancia que merece mediante medios, recursos y la construcción de escenarios de negociación transparentes.

El primer objetivo que se plantea al generar instancias de planificación de procesos de comunicación, es conocer a los individuos en el marco de las relaciones de unos con los otros y comprender los significados que se construyen en la interacción en situaciones concretas. Para ello es necesario tener en cuenta que no hay linealidad discursiva, que se produce sentido tanto en la emisión como en la recepción, y que las relaciones comunicativas son siempre asimétricas.

Por ello, un plan de comunicación efectivo debe tener en cuenta una serie de cuestiones básicas como:

- Definir unos objetivos coherentes y racionales,
- Realizar una evaluación previa a la intervención,
- Conocer en profundidad a la población objetivo,
- Diseñar mensajes con poder de cambio,
- Combinar y seleccionar medios y soportes
- Planificar las rutinas de campaña,
- Evaluar el impacto del programa.

#### *d.1 Estrategias de comunicación*

Una **estrategia de comunicación** puede definirse, como procedimientos o alternativas de operación seleccionadas durante la planificación para alcanzar las metas y los objetivos de la comunicación. Constituyen caminos a seguir para alcanzar los propósitos planteados.

Al mismo tiempo, podemos afirmar que toda estrategia es un proceso social. Es decir, una estrategia es una propuesta de acción para involucrar a los diferentes actores de un proceso en la asunción de los papeles y responsabilidades que corresponden a cada quien, con tiempos y movimientos determinados para alcanzar las metas planteadas. Por lo mismo, una estrategia es por definición un proceso participativo. Además, las buenas estrategias son flexibles y abiertas, es decir, contemplan desde el principio los ajustes que con seguridad se van a ir produciendo a los largo del proceso, teniendo en mente las finalidades buscadas.

“Las estrategias de comunicación se organizan a partir de acciones de comunicación que pueden utilizarse en diversos ámbitos: en el ámbito grupal, en el ámbito público, de relación con medios, en el ámbito institucional. En todos los casos se requiere habilidades

---

<sup>34</sup> David Alonso. *Estrategias de comunicación y educación para el desarrollo sostenible*. 2008. En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001595/159531s.pdf>



comunicativas, manejar la relación con medios, conocer las características de los medios, sus ventajas y desventajas, saber organizar espacios públicos de impacto”<sup>35</sup>.

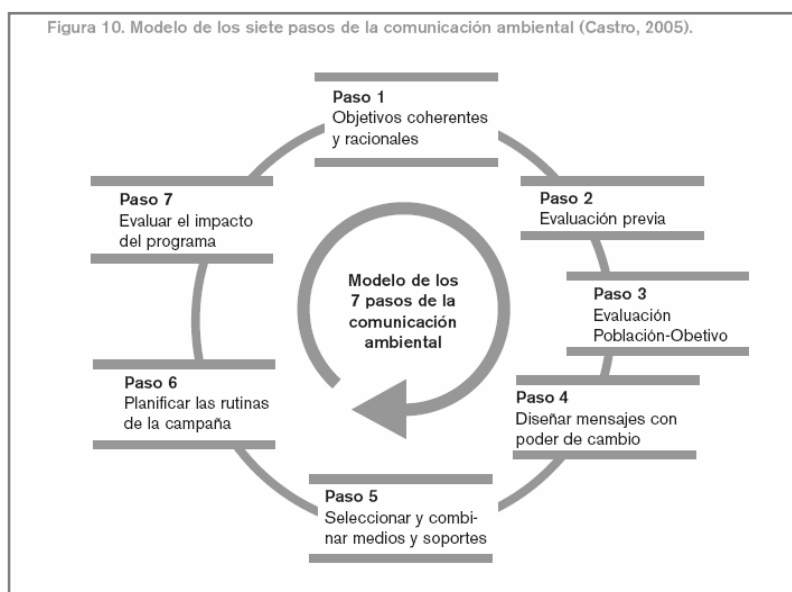
#### d.2 Metodología de Planificación en comunicación

Para el presente proyecto se establece las siguientes etapas que permitirán y establecer líneas de acción en comunicación.

La planificación en comunicación permite estructurar los procesos de diálogo a través de etapas o fases: diagnóstico, diseño, desarrollo o ejecución y evaluación de las acciones desarrolladas. Siendo el objetivo principal de todo plan de comunicación responder a las siguientes preguntas: ¿para qué, con quién y sobre qué temas?

1. DIAGNÓSTICO	2. DISEÑO DEL PLAN	3. IMPLEMENTACIÓN y EVALUACIÓN
-Etapa que permite identificar problemas, potencialidades, necesidades y demandas de comunicación -Selección y conocimiento del perfil del público -Diagnóstico comunicacional en el ámbito interno y externo de la institución	-Se definen las políticas y las estrategias comunicativas -Definición de objetivos y resultados de comunicación -Programación del plan de acción.	-Implementación del Plan -Seguimiento y evaluación del plan -Evaluación del impacto del proceso comunicativo.

Para lograr dichas etapas, el autor R. Castro plantea un **Modelo de 7 pasos de la comunicación ambiental** que se retoman y adaptan en **cuatro etapas** que se explicitan a continuación<sup>36</sup>:



Fuente: Esparc 2005. Actas del XI Congreso Europarc-España. “Comunicar los beneficios de los Espacios Protegidos a la sociedad”. En: [http://www.europarc-es.org/intranet/EUROPARC/preview/publicaciones\\_Europarc-Espana/actas\\_esparc05.pdf](http://www.europarc-es.org/intranet/EUROPARC/preview/publicaciones_Europarc-Espana/actas_esparc05.pdf)

<sup>35</sup> INRENA. “Manual de Diseño de Planes de Comunicación de Áreas Naturales Protegidas”. Perú. En: <http://nomadex.blogspot.com/2008/04/manual-de-diseo-de-planes-de.html>

<sup>36</sup> Se amplió y adaptó este apartado con información del “Manual de Diseño de Planes de Comunicación de Áreas Naturales Protegidas”. INRENA. Perú. <http://nomadex.blogspot.com/2008/04/manual-de-diseo-de-planes-de.html>

## 1. Determinar OBJETIVOS coherentes y racionales

Al determinar los objetivos del plan, estamos estableciendo **metas** generales. Por ello se sugiere partir de objetivos construidos de manera participativa y con la población de la zona.

Es decir, estableceremos objetivos coherentes y acordes con los medios disponibles, teniendo en cuenta las restricciones socioculturales, económicas y de gestión del entorno social. También se establecerán **objetivos específicos**, determinando los niveles de conocimientos, actitudes y comportamientos sobre los que se pretende influir, de una población específica. Estos objetivos deben ser medibles y evaluables basándose en indicadores claros.

Los planes exitosos son aquellos que trabajan con problemas específicos, en ámbitos concretos y en poblaciones determinadas.

## 2. El DIAGNÓSTICO: definir los problemas

**Realizar una evaluación previa de la situación.** Ello implica, conocer los problemas y el contexto en el que éstos se desenvuelven para poder acercarnos mejor a ellos y dialogar desde la cultura e intereses particulares. Reconocer los problemas permitirá a posteriori, contrastar con los resultados alcanzados en el desarrollo del plan.

Resulta fundamental analizar en detalle los problemas ambientales en los que se desea intervenir desde una perspectiva objetiva (datos técnicos, económicos...) como subjetiva (percepción social de la situación ambiental). Para ello es necesario realizar una tarea de **priorizar los problemas**. Es necesario partir de pocos problemas, debiendo quedar claro que no significa que los otros no tengan importancia.

Para ello resulta necesario identificar los distintos ámbitos en los que se enmarca el plan de comunicación: **Comunicación Interna** (institución desde donde parte el plan de comunicación), **Comunicación Interinstitucional** (ONG, Estado, agencias, asociaciones civiles, instituciones privadas) y **Comunicación Comunitaria** (los destinatarios del plan) .

### 2.b. El DIAGNÓSTICO. Conocer en profundidad el público objetivo

Ello requiere que se caracterice y analicen los diferentes **subgrupos** del público objetivo y la presencia de mediadores o grupos de interés que luego puedan actuar como los difusores de los mensajes. Ello nos permitirá caracterizar el contexto social.

Es interesante conocer sus características cuantitativas (distribución, indicadores sociodemográficos -sexo, edad...) y cualitativas (percepción y valoración ambiental, hábitos de frecuentación de medios, indicadores socioculturales). Es útil determinar si existen subgrupos o sectores diferenciados que demanden un tratamiento específico (una estrategia puede servir a algún grupo y ser contraproducente para otro).

Conocer en profundidad el contexto social nos permitirá establecer sinergias institucionales, alianzas con diferentes instituciones públicas y privadas que desarrollen actividades de comunicación y que luego puedan colaborar con los objetivos del plan de comunicación.

#### Para determinar la población -objetivo:

- **Describir las características de la región:** socioeconómicas, sociodemográficas (sexo, edad), culturales, contexto político, ocupación, localización. Establecer indicadores socioculturales, es decir, ocupación del tiempo libre, tradiciones. Análisis de hábitos de frecuentación de medios.

- **Institucionalidad local:** Identificar las redes comunitarias (asociaciones, puntos de encuentro, redes informales, gremios).
- **Mapa de comunicación:** reconocer los medios existentes en la región, principales líderes de opinión y los espacios o actividades culturales.

En función de este diagnóstico, deberemos establecer la percepción y valoración acerca del problema que se está abordando:

- Percepción y conocimientos
- Actitudes y valores
- Intenciones comportamentales y comportamientos realizados.

EL DIAGNÓSTICO COMUNICACIONAL es una herramienta fundamental para el proceso de la planificación ya que permite identificar problemas, necesidades y potencialidades. Además permite establecer la relación entre la dimensión comunicacional, la dinámica social y política. El diagnóstico debe ser diseñado por la institución que diseña el plan de comunicación, intentando identificar el contexto en que se ubicará dicha intervención, pero principalmente las demandas y necesidades de la población o grupo social a la que se desea dirigir. También resulta fundamental determinar el grado de conocimiento y credibilidad que la institución tiene frente a la comunidad y en los medios. Entre la **metodología** para realizar este tipo de diagnósticos se pueden mencionar: los sondeos de opinión, los registros de observación, las entrevistas en profundidad, los grupos de debate, los análisis de medios, los análisis de actores, el buzón de sugerencias.

### 3. IMPLEMENTACIÓN. Diseño y construcción de los temas y mensajes

El diseño de planes de comunicación supone no solo identificar problemas y soluciones sino también definir los criterios y enfoques con los cuales se diseñe y oriente su implementación. Por ello se deben considerar las siguientes cuestiones:

1. **Partir de la lectura del escenario sociopolítico**
2. **Promover un diálogo intercultural** (es decir, recuperar el proceso de comunicación como una instancia de diálogo, reconocimientos y consensos supone afirmar el sentido educativo de la comunicación, en tanto el proceso mismo supone intercambio de actitudes, saberes, aprendizajes, valores, ideas y experiencias).
3. **Ser globales y flexibles** (Los planes tienen que apelar no solo a la razón sino al corazón, al afecto y la diversión. Si bien se tienen que focalizar y reiterar mensajes, no deben ser discursos teóricos sino opciones de vida, valores que se concretan en cambios y comportamientos para todos).
4. **Afirmar la corresponsabilidad en los planes de comunicación**

En este punto, es necesario generar instancias de participación con los actores claves del área que permita construir los **mensajes de base** relacionados con los objetivos y problemática que se desea abordar. Para la construcción de estos mensajes es necesario relevar cuáles son los temas que van a estar contenidos en el plan de comunicación.

En este momento, se plantea la necesidad de establecer las rutas o estrategias para lograr los objetivos planteados en el primer momento estableciendo, al mismo tiempo, una programación que permita definir la ejecución de las distintas estrategias en el tiempo. Según el autor R. de Castro en esta fase se debe: “ser creativo con relación a los recursos comunicativos y ser riguroso en cuanto a los argumentos y las informaciones ofrecidas”.

Una de las claves para lograr presencia en lo comunicacional deriva de utilizar el lenguaje de los medios. Lograr productos comunicacionales competitivos y un seguimiento de los

mismos. El seguimiento supone una corriente continua de mensajes y una interrelación permanente con los destinatarios.

**La elaboración del o los mensajes**, deberá estar relacionada con los objetivos propuestos. Llega el momento de priorizar los temas y establecer el tratamiento de los mismos. Por ello, si el objetivo prioritario del mensaje es la **información**, se enfatizará el hecho de dar a conocer un contenido y facilitar su recuerdo; mientras que si lo que deseamos es la **persuasión**, se buscará una actitud favorable y se promoverá la intención conductual.

Asimismo se debe promover el diseño de mensajes con poder de cambio, creativos y rigurosos en cuanto a los argumentos y las informaciones ofrecidas. Aquí deberemos decidir si se utilizarán principalmente argumentos racionales o demandas emocionales.

Por ello, y según lo señala R. de Castro, para el diseño y elaboración de los mensajes se pueden señalar distintas estrategias o funciones que se desean alcanzar con los mensajes elaborados; que estos sean:

- Descriptivos
- Funcionales
- Orientativos (consejos, recomendaciones)
- Recordatorios (continúa de una comunicación anterior)
- Incitadores o emocionales
- Humorísticos
- Prestigiosos (pretende la asociación a un rol social de prestigio)

Al mismo tiempo cabe aclarar, que la estructura y construcción de los mensajes variará en función de los diversos soportes que se establezcan. Es necesario reflexionar también, sobre la excesiva confianza que suele surgir ante el poder de los mensajes, generando muchas veces modelos difusionistas donde prima la emisión. Es por ello que en esta instancia resulta fundamental dejar que la misma gente actúe en el terreno de la comunicación. Esto significa superar el papel de emisión por parte de las instituciones para abrirse a la cultura y a la expresión de los destinatarios, apostando por la cultura de la gente, sus capacidades prácticas, creencias, valores, conductas heredadas de la tradición histórica o aprendidas en la experiencia cotidiana.

### 3.b IMPLEMENTACIÓN. Selección de medios y soportes

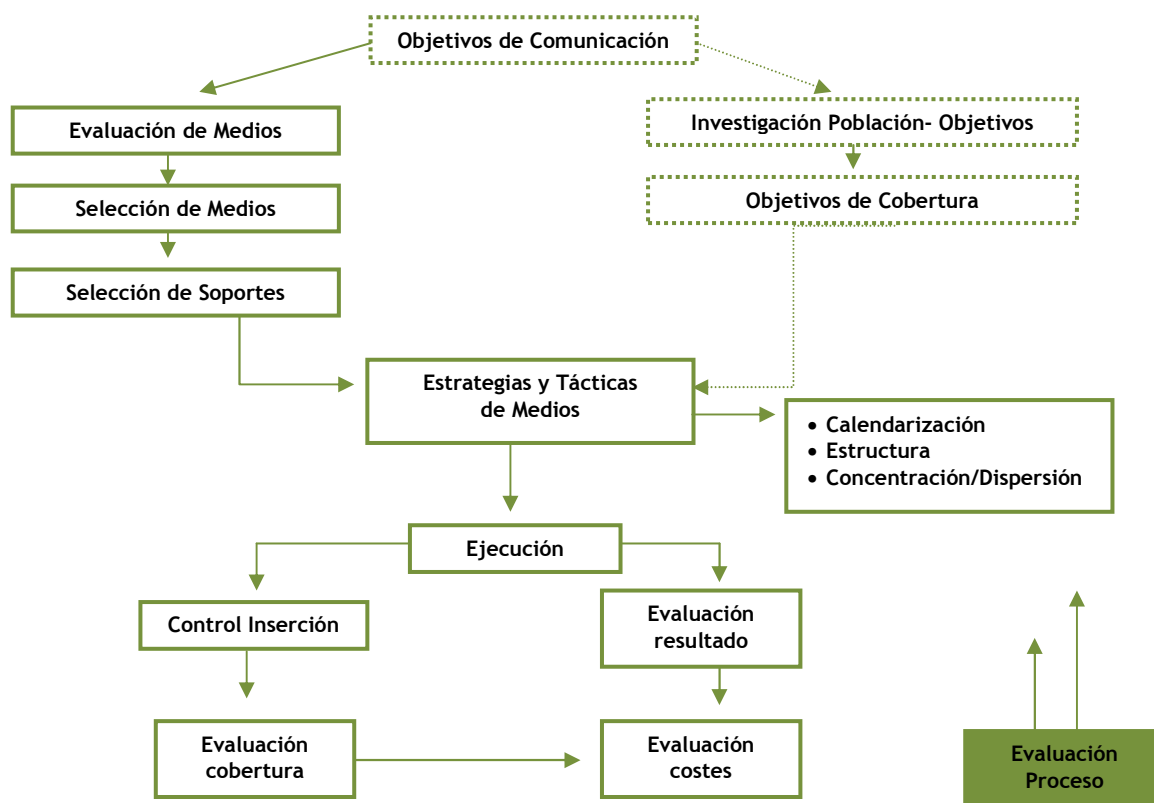
Una vez seleccionados los temas y mensajes a tratar, es necesario seleccionar los **medios y recursos** teniendo en cuenta la diversidad de opciones: comunicación social, interpersonal, micro-medios, redes virtuales; y su correlación con el público objetivo.

La selección de los medios depende de varios factores: características y hábitos frecuentes de la población-objetivo, recursos disponibles y naturaleza del mensaje; como hemos desarrollado y previsto en los apartados anteriores. Por ello, la selección de los medios partirá del estudio de la audiencia de cada medio.

Aquí, centraremos la atención en elegir cuidadosamente y combinar de forma adecuada los medios y soportes. Se intentará trabajar de forma simultánea con diversos recursos, posibilitando la interacción de elementos de comunicación social, marketing, comunicación interpersonal, nuevas tecnologías, medios alternativo. Es interesante trabajar de forma simultánea con diversos recursos posibilitando que se apoyen mutuamente, desarrollando programas multicomponentes y multimetodológicos, que conjuguen las acciones de comunicación con otras tipologías de intervención (normativa, participación, diseño ambiental).

Según Prieto Castillo, para trabajar con la población se puede recurrir a recursos comunicacionales de bajo costo (rotafolios, periódicos murales, audiovisuales, entre otros) y las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías, la recuperación de experiencias de historias de vida, testimonios, planificación de eventos comunicacionales, localización y procesamiento de información, entre otros. Se comparte la postura del autor al afirmar que “hace falta capacitar a personas en las organizaciones y en la comunidad para sacar adelante la comunicación a favor de la biodiversidad”.

Esquema de plan de medios y soportes. R. de Castro



#### 4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. El Plan y las acciones de comunicación

“Evaluar: conocer para cambiar”. Evaluar significa desarrollar un proceso explícito y formal de valoración y reflexión sobre las acciones. Por ello, en esta etapa se deben valorar los posibles efectos de las acciones comunicativas y los cambios en la población objetivo, como así también los procesos desarrollados.

Existen muchos aspectos a evaluar en un plan de comunicación, por ello se deben priorizar los aspectos de acuerdo a los tiempos y objetivos particulares. Entre estos aspectos a evaluar se puede mencionar:

**1. Grado de cumplimiento del plan:** en esta instancia realizaremos una evaluación del proceso, es decir, comparando lo planificado con lo realizado, identificando los logros y problemas que surgieron en el camino, evaluando la coherencia, la pertinencia y la viabilidad de las estrategias desarrolladas, los objetivos propuestos con los resultados alcanzados. Entre las cuestiones a evaluar se puede mencionar: número, tipo y calidad de actividades programadas y desarrolladas, distribución de ejecución, coordinación interna y externa, entre

otras. Al mismo tiempo, cabe aclarar que las acciones del programa pueden no tener un efecto inmediato sino que sus efectos pueden ocurrir de forma diferida.

## **2. Calidad comunicativa y educativa:**

Tratamiento y enfoque temático: claridad y coherencia de los contenidos y temas propuestos, adecuación temática al público y los objetivos, perspectiva de ciudadanía y desarrollo sustentable, pluralidad y posición ética frente a los temas.

Calidad de la comunicación establecida: variedad en el lenguaje de los medios, calidad, oportunidad y frecuencia los espacios, calidad técnica de los productos, creatividad en el uso de los recursos del medio, climas comunicativos generados.

Impacto del plan en la gente: el grado de conocimiento de sus acciones, el tipo de participación, involucramiento y compromisos, las apropiaciones de las ideas fuerza, las lecciones o aprendizajes que extraen, las utilidades o usos que le dan, los cambios o incremento en el conocimiento, actitudes, prácticas, el uso, consumo y recepción de los medios producidos.

Ello requiere determinar los máximos y mínimos de incidencia del plan de comunicación como así también, revisar la ejecución del programa de forma continua, decidiendo las correcciones necesarias en su desarrollo. En este punto resulta fundamental una constante retroalimentación con el público y un seguimiento de las acciones desarrolladas.

# Capítulo: 2

## Estudio de Casos

*"España y América Latina. Área de Estudio: RBSG"*



### D. LA COMUNICACIÓN Y LAS RESERVAS DE BIOSFERA: ESTUDIO DE CASOS

*Las Reservas de Biosfera de España y Latinoamérica y sus estrategias de comunicación. Malas y buenas prácticas o decisiones. Análisis de otras realidades para aprender de otros... generar redes de conocimiento.*

La siguiente sección desarrolla particularidades y características de las RB de Latinoamérica y el Caribe como así también de España, en un intento por profundizar en la situación actual de las RBs. Asimismo se analizan casos específicos en cada región que plasman y evidencian la actual situación de la planificación de la comunicación en este tipo de espacios protegidos.

Por otro lado, existe una rica historia de estrecha cooperación entre España y Latinoamérica, sobre todo a través de la **Red Iberomab** (<http://proyectos.inecol.edu.mx/iberomab/>) que resulta importante rescatar y evidenciar en el presente trabajo, con miras a establecer una red de conocimientos asociados, principio de las Reservas de Biosfera. El objetivo de estas redes es facilitar la **comunicación y colaboración** entre comités nacionales de los países participantes y las RB de cada región natural y cultural

Desde 1997, la Secretaría del Comité Español del Programa MaB, dependiente del Organismo Autónomo Parques Nacionales, viene coordinando la Red Regional de los Comités Nacionales y Reserva de la Biosfera MaB de Iberoamérica (IberoMaB), al haber sido designada por la misma como punto focal y Secretaría Permanente de dicha Red. Además, actualmente, España mantiene la Vicepresidencia de la Red. La Red IberoMaB fue creada para fortalecer, impulsar y difundir el Programa MaB y la Red de Reservas de la Biosfera de Latinoamérica, el Caribe, España y Portugal. Con este fin, el Organismo Autónomo de Parques Nacionales, junto con la UNESCO, da soporte financiero y organizativo a una Reunión cada año de la Red IberoMaB.

Iberomab esta formada por los comités nacionales de 21 países que administran 142 RB, 27% de la Red Mundial de RB y 20% del total de los países participantes del Programa Mab. Podemos afirmar que las RBs de Iberoamérica albergan una porción muy importante de la biodiversidad de la tierra, así como una gran diversidad cultural. Por ello, Iberomab supone una Red de relaciones humanas de grandes dimensiones.

#### ***a. Breve caracterización de las Reservas de Biosfera de España<sup>37</sup>***

España ha jugado y juega, un rol clave en el desarrollo y evolución de la figura de protección: Reserva de Biosfera. Como miembro de pleno derecho de la UNESCO, España viene desarrollando una intensa labor para la puesta en práctica de los fines y objetivos del Programa MaB tanto a nivel internacional como nacional.

Asimismo ha constituido un punto de encuentro y espacio de toma de decisiones, tanto en Sevilla -donde se estableció la Estrategia de Sevilla (1995)- como recientemente en el año 2008 en Madrid, donde se realizó el III Congreso Mundial de Reservas de Biosfera que concluyó con la *Declaración y Plan de Acción de Madrid*.

<sup>37</sup> Para el desarrollo del presente apartado se entrevistó a **Francisco J. Cantos**, Secretario del Comité. Jefe de Servicio del Programa MAB de España. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. 2008.



Con su incorporación al Programa Mab en 1975, España inicia su camino. Recién en 1994 se constituye en el país la Red Española de Reservas de Biosfera (RERB), que consolidó el soporte institucional necesario para abordar diferentes estudios e informes que caractericen la situación de la Red española de reservas en ese momento.

Posteriormente, la desarticulación de la Secretaría del Comité Mab en 1996 dejó sin soporte de coordinación a las RB. Al año siguiente, en 1997, se reestructuró el Comité Mab y los esfuerzos se centraron tanto en el ámbito internacional como en ampliar la red española.

Entre 1998 y 2003 los esfuerzos de los técnicos por articular la Red Española de RB no pudieron pasar del intento, por falta de soporte institucional articulado. Fue en 2005 donde se formuló el relanzamiento de la Red con soporte institucional.

Así, actualmente, la coordinación y desarrollo del **Programa Mab España**, es llevado adelante por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ([http://www.mma.es/portal/secciones/el\\_ministerio/organismos/oapn/oapn\\_mab\\_redreservas.htm](http://www.mma.es/portal/secciones/el_ministerio/organismos/oapn/oapn_mab_redreservas.htm) ). Este cuenta con la siguiente legislación para su desarrollo:

- Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad
- Ley 5/2007, de la Red de Parques Nacionales
- Real Decreto 342/2007, de 9 de marzo, por el que se regula el desarrollo de las funciones del programa MaB, así como el Comité Español del citado programa, en el Organismo Autónomo Parques Nacionales

“Las Reservas de Biosfera españolas forman un conjunto sujeto a un amplio abanico de circunstancias naturales, culturales, sociales, institucionales y administrativas que, sin embargo, comparten los intereses comunes derivados de su pertenencia a la Red Mundial de Reservas de Biosfera del Programa Hombre y Biosfera (MaB) de la UNESCO”, como lo establece su Plan de Acción (documento de compromiso mutuo entre los agentes implicados en la Red de Reservas de Biosfera Españolas, para el periodo 2007-2009).

Según Francisco José Cantos (Secretario del Comité. Jefe de Servicio del Programa MAB), “España es un país muy activo en lo que es el programa Mab, y estos últimos años le hemos dado un impulso fuerte”. La **Red de Reservas de Biosfera Españolas (RRBE)** esta conformada actualmente por treinta y siete RBs nacionales y una Reserva de Biosfera Intercontinental, la RB del Mediterráneo, entre Andalucía y Marruecos, incluidas en la Red Mundial del Programa MaB de UNESCO.

Las primeras Reservas de la Biosfera declaradas aquí fueron Grazalema (Cádiz) y Ordesa-Viñamala (Huesca) en 1977 y la última en el 2007.



Mayo 2008. Fuente: Comité Mab España

NOMBRE	SUPERFICIE	PROVINCIA	AÑO DE DECLARACION
1. Grazales *	51.695 ha	Cádiz	1977
2. Ordesa Viñamala	51.396 ha	Huesca	1977
3. Montseny	30.120 ha	Barcelona y Girona	1978
4. Doñana	77.260 ha	Huelva y Sevilla	1980
5. Mancha Húmeda	25.000 ha	C. Real, Cuenca y Toledo	1980
6. Canal y Los Tiles Los Tiles La Palma	511 ha 13.240 70.832 (T) 9.870(M)	Santa Cruz de Tenerife	1983 1998 2002
7. Cazorla, Segura y las Villas	214.300 ha	Jaén	1983
8. Marismas del Odiel	7.158 ha	Huelva	1983
9. Urdaibai	22.041 ha	Bizkaia	1984
10. Sierra Nevada	171.646 ha	Granada	1986
11. Manzanares	47.500 ha	Madrid	1992
12. Lanzarote	84.610 (T) ha 42.000 (M)	Las Palmas	1993
13. Menorca	69.441,1 ha (T) 1.745, 2 ha (M)	Baleares	1993
14. S <sup>a</sup> de las Nieves y su Entorno *	93.930 ha	Málaga	1995
15. Cabo de Gata-Nijar	38.000 ha (T) 12.000 ha (M)	Almería	1997
16. El Hierro	28.700'4 ha (T) 900 ha (M)	Santa Cruz de Tenerife	2000
17. Somiedo	29.121 ha	Asturias	2000
18. Muniellos (ampliación)	5.644 ha 55.657 ha	Asturias	2000 2003
19. Bardenas Reales	41.845 ha	Navarra	2000
20. Redes	37.803 ha	Asturias	2001
21. Terras Miño	363.668,9 ha	Lugo, Galicia,	2002
22. Dehesas de Sierra Morena	424.400 ha	Huelva, Sevilla, Córdoba	2002
23. Valle de Laciana	21.700 ha	León	2003
24. Picos de Europa	64.315 ha	León, Asturias, Cantabria	2003

25. Monfragüe	116.160	Extremadura	2003
26. Jubera, Leza	59.379	La Rioja	2003
27. Babia	38.018 ha	León	2004
28. Gran Canarias	65.594,78 ha (T) 34.863,804 ha (M)	Isla de Gran Canarias	2005
29. Área de Allariz	21.482 ha	Orense	2005
30. Sierra Del Rincón	15.230,8 ha	Madrid	2005
31. Alto Bernesga	33.442 ha	León	2005
32. Los Argüellos	33.260 ha	León	2005
33. Los Valles de Omaña y Luna	81.159 ha	León	2005
34. Os Ancares Lucenses y Montes de Cervantes, Navía y Becerreá	53.664 ha	Lugo	2006
35. Los Ancares Leoneses	56.786 ha	León	2006
36. Las Sierras de Béjar y Francia	199.140,28 ha	Salamanca	2006
37. R. Int. del Mediterráneo Andalucía-Marruecos	414.286,78 ha 9.248 ha	Cádiz-Málaga	2006
38. Reserva de Biosfera del Río Eo, Osco y Terras de Burón	159.378,6 ha (T) 571 ha (M)	Galicia-Asturias	2007

T= terrestre = 3.323.495,64 ha M= Marina = 111.198 ha, 6,58 % del territorio español terrestre (504.645 K2)

\* Grazalema y Sierra de las Nieves están también incluidas en la Intercontinental del Mediterráneo

Las RB existentes en España conforman un variado y representativo mosaico de ecosistemas y de relaciones del hombre con su medio. Además de suponer un importante aporte a la práctica de la conservación, han promovido el desarrollo sostenible de las zonas que gozan de esa calificación, permitiendo o potenciando vías de desarrollo económico de sus pobladores, según lo destaca su **Plan de Acción**<sup>38</sup>.

Las reservas españolas poseen una gran diversidad de situaciones:

1.- Reservas que se superponen total o parcialmente a **Parques Nacionales** con una estructura propia. En estos casos su condición de RB suele quedar oscurecida e incluso anulada por la figura de parque nacional. Están integradas en la Red de Parques Nacionales y la Federación Europarc.

2.- Reservas de Biosfera que se superponen total o parcialmente a **Parques Naturales** con la estructura propia de un parque natural, cuya misión principal es la conservación de la biodiversidad ligada a su uso sostenible como motor de desarrollo socioeconómico de los municipios integrados en el parque. Muchas de estas reservas de biosfera se encuentran aglutinadas en la Federación Europarc y en las Redes Autonómicas de Espacios Naturales Protegidos

3.- Reservas que acogen a un territorio complejo dónde existen tanto **espacios protegidos como zonas urbanas, industriales y turísticas**. Su misión principal es la de aplicar políticas de desarrollo sostenible y, entre ellas, las de gestión de espacios protegidos.

4.- **Reservas insulares**, donde se identifica el gobierno insular y el de la reserva de biosfera, donde la población y sus actividades económicas son componentes intrínsecos del funcionamiento de la RB (La Palma, Lanzarote, Gran Canaria, El Hierro y Menorca).

Por otro lado, en función del tiempo transcurrido desde la declaración como Reservas de Biosfera existen grandes diferencias en cuanto a estructuras de gestión y manejo, careciendo algunas de los mismos y, en ocasiones, de figuras jurídicas de protección. La gestión y administración de las RB españolas se realiza bajo diferentes modelos, en ocasiones complejos y compartimentados, sin que existan pautas definidas en cuanto a visualizar con nitidez la condición de RB.

Dicho Plan de Acción que sustenta lo mencionado en este apartado, también destaca las debilidades que se presentan en las RB españolas. Entre ellas podemos mencionar que existe una **carencia en la visualización** de las reservas, tanto en la escala individual de cada una de ellas como del conjunto. “Esto conlleva a que no se termine de asumir como una realidad el

<sup>38</sup> El Plan de Acción de la RRBE se concibe como un documento de compromiso mutuo entre los agentes implicados en la Red de Reservas de Biosfera Españolas, para el periodo 2007-2009.

hecho de que, en el Estado Español, **la Red de Reservas de Biosfera se superpone, pero también sobrepasa, física y conceptualmente a una red de espacios protegidos**".

El Comité español del Mab dedicó muchos esfuerzos, en los últimos años, a la nominación de nuevas reservas. Por otro lado, esa dinámica de ampliación de la red no había ido seguida de los esfuerzos necesarios para la **consolidación y desarrollo** de las ya nombradas o de la red misma. "La propia ausencia del funcionamiento en red supone una importante carencia en cuanto a que la experiencia adquirida por cada una de ellas no se trasmite a las demás, dejando los ensayos individuales limitados a sus propios límites, al faltar la dinámica de intercambio de experiencia y aprendizaje compartido", según establece el Plan de Acción.

#### *a.1 Gestión y financiamiento actual*

Actualmente y según palabras de **J. Cantos**, la atención se concentra en impulsar el Programa Mab y buscar vías de financiación para las RRBE. "Lo que España esta haciendo es incorporar la figura de Reserva de Biosfera como una de las zonas concretas a las que se pueden dirigir los fondos comunitarios. El financiamiento viene actualmente de la mano de la Red Natura 2000, ya que la mayoría de las RB son también Red Natura pero queremos que también llegue dinero por ser específicamente reserva de biosfera. Ahora estamos tratando de potenciar el financiamiento y la búsqueda de recursos por un lado de la Unión Europea, y por otro lado, por la fuente de financiación directa del propio ministerio, a través de la Ley de desarrollo rural (Ley 45.2007) que contempla específicamente a las RB".

Para impulsar el trabajo en red, lo que se ha realizado fue un "vuelco en lo que es la constitución del Comité Mab", según señala el Secretario del Comité. "Hasta el 2007, teníamos un Comité Mab puramente científico, al margen de la ordenación territorial como de la ordenación política. En el año 2007, a través del Real Decreto 42/2007, se da participación a las Comunidades Autónomas (CCAA) permitiendo así, que participen también los agentes sociales, sindicatos, organizaciones de municipios, organizaciones agrarias, organizaciones de pesca, turismo, ONGs de conservación. Además se crean dos órganos asesores, que son un CONSEJO DE GESTORES, siendo su principal función potenciar la red de RB y que no estaba representado antes en el comité, y un CONSEJO DE CIENTÍFICOS, quienes hacen evaluaciones de las RB, sus afecciones y evaluaciones regionales. El consejo de gestores aporta cuatro vocales al comité y el consejo científico aporta otros cuatro, pero son órganos independientes".

De esta manera podemos identificar el Organigrama del Programa Mab España, el cual esta compuesto por el Organismo Autónomo de Parques Nacionales, que depende del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino; que ostenta la coordinación del Comité y del Programa mab en España.

"En cuanto a **la gestión diaria de las reservas**, esta es de las CCAA. Las reservas han ido evolucionando en el tiempo. Antes de Sevilla habían reservas que eran declaradas por los propios ayuntamientos o por diputaciones o municipios ahora tienen que ser declaradas con el consentimiento de las CCAA, que son las que tienen las competencias", afirma el secretario.

Por otro lado, España participa de las siguientes redes regionales:

#### **EuroMaB**

La Red EuroMAB, fundada en 1987, opera en más 30 países. Es la mayor de las Redes de Programa MAB de la UNESCO, y comprende una gran diversidad de condiciones socioeconómicas, ecológicas, culturales y de lenguas. Los países del ámbito EuroMaB comparten problemas ambientales y preocupaciones comunes que trascienden las fronteras nacionales. La Red EuroMaB organiza reuniones de los Comités MaB y de los encargados de las reservas de biosfera cada dos años. Estas reuniones se ocupan de mostrar sus experiencias prácticas diarias y de temas de interés común que se discuten en un nivel internacional a través de la red. España participa activamente en las Reuniones de EuroMaB.

## **Redbios**

La Red del Atlántico Este de Reservas de Biosfera (REDBIOS) comprende las Islas Canarias (España), Cabo Verde, Mauritania, Madeira y Azores (Portugal), Marruecos y Senegal. La red cumple un mandato interregional permitiendo a los países de la región Macaronesia cooperar e intercambiar experiencias.

### *a.2 Debilidades y conflictos de las RRBE*

El Plan de Acción de las RRBE, identifica entre sus debilidades que existe “**una gran carencia en la visualización e identidad de las Reservas de Biosfera, tanto en la escala individual de cada una de ellas como del conjunto. Esto conlleva que no se termine de asumir como una realidad el hecho de que, en el Estado Español, la Red de Reservas de Biosfera (RRBE) se superpone, pero también sobrepasa, física y conceptualmente a una red de espacios protegidos**”.

La RRBE presentan una serie de debilidades estructurales que dificulta el funcionamiento de la Red y limita el efecto multiplicador de cada RB. Destacan la carencia de instrumentos de coordinación, financiación y dinamización de la Red, la carencia de herramientas de trabajo en común (lenguajes homogéneos de descripción, entre otras), la falta de visualización de lo que representa esta figura en relación con los espacios protegidos. Algunas reservas presentan carencias importantes en los instrumentos y herramientas de implantación.

Esta realidad, desde el 2007 se intenta subsanar -como mencionara J. Cantos- a través de la reestructuración del Comité Mab antes mencionada y de las acciones que potencian el Programa Mab.

Entre los principales problemas que aún se identifican, “podemos mencionar la **gobernanza**”, afirma J. Cantos. Los problemas radican en aquellos lugares donde se crearon las RB sin un buen trabajo de base social por lo que afirma el secretario que “esas RB aún no funcionan. Son reservas sobre el papel. Ahora estamos dedicando mucho esfuerzo a ello, por ejemplo, se firmó un convenio con el Ayuntamiento de León, al cual pertenecen cinco RB y que son las que peor desarrollo organizativo tienen. Lo hacemos para que empiecen a constituir sus órganos gestores, su planificación y a organizarse”

Otro de los conflictos es el **urbanismo**, que conllevan a la fragmentación y el desarrollo y presión urbanística sobre las regiones y especies.

Un conflicto puntual que se desarrolla en la zona de León, es la **Minería**. Según J. Cantos, “ahora que la minería es a cielo abierto, destruyen una montaña en tres días y luego hay problemas de sobreexplotación del agua en algunos casos. En España esta actividad afecta a cuatro o cinco reservas de biosfera. Uno de los casos es el de La Mancha Húmeda pero es allí donde aún justamente, no están organizados. Son pueblecitos muy pequeños, con cierto grado de despoblamiento, y son conflictos difíciles de resolver porque la presión de las empresas es muy grande”. En el caso de La Mancha, actualmente esta en una moratoria, con unos plazos del 2010 y 2015 para modificar su situación, lo cual se ve evidenciado en la sobre explotación del acuífero. Por ello deben tomar medidas sino la zona dejará de ser considerada Reserva de Biosfera.

Otras de las presiones en la zona es por la **colocación de los molinos de viento**. “Pero se supone que eso es desarrollo sostenible, al ser una energía alternativa, pero el impacto paisajístico y las vías de acceso que hay que construir para subir e instalar los molinos, muchas veces provocan más impacto que el de los propios molinos”, finalizaba J. Cantos.

### *a.3 La planificación de la comunicación en las RBE*

La comunicación en las RBE es aún una materia pendiente, que está cobrando impulso a partir de las actividades puntuales que se identifican en cada región y los esfuerzos del Programa Mab de España en generar acciones comunes.

El **Plan de Acción de las RRBE** identifica la siguiente situación en cuanto a la **Comunicación y Visualización** de las mismas:

“Para cumplir la función de Red y para servir de ilustración de ensayos de desarrollo sostenible, se requiere de la difusión de las experiencias dentro de cada RB, entre RBs y hacia afuera de la Red. Para ello se considera necesario:

- Establecer una comunicación fluida entre las reservas de biosfera, de forma continuada, a requerimiento de una reserva de biosfera concreta, de los grupos de trabajo que se constituyan o en función de los temas que se desarrollen en común.
- Promover que cada RB cuente con instrumentos de visualización de su condición de RB y de comunicación de sus avances hacia dentro y hacia afuera.
- Facilitar la visualización de la Red como entidad en sí misma, utilizando los medios adecuados en cada caso para dar difusión a los resultados de las acciones conjuntas y a la existencia de la propia Red”.

Ante lo que se proponen las siguientes ACCIONES específicas:

- Llevar a cabo un estudio técnico destinado a: elaborar sugerencias sobre señalización y señas de identidad para las RBs, diseñar los instrumentos de difusión y publicidad de la Red hacia el exterior (Web, boletín on line, etc.).
- Elaborar y publicar resultados de los avances más significativos de las RBs y del trabajo en Red, como los derivados del desarrollo de los temas prioritarios, de los foros de reflexión, de las buenas prácticas recogidas...

Actualmente, algunas de las actividades en torno a este tema se centran en crear un **producto turístico Reserva de Biosfera**, conjuntamente con el Ministerio de Turismo. Desde el Ministerio de Turismo se intenta potenciar el turismo hacia las reservas de biosfera, incorporando estos destinos dentro de las ofertas habituales.

Otra actividad que está dando sus frutos son las **marcas de calidad reserva de biosfera**, la cual está registrada. “También se están centrando los esfuerzos en realizar una campaña de señalización de toda la red que de una imagen homogénea”, afirma J. Cantos.

En cuanto a la figura Reserva de Biosfera y su identificación, se vislumbra un claro cruce con otras figuras de protección. “En esos casos es que no funciona como reserva de biosfera sino que funciona como un parque nacional. Generalmente ello ocurre en lugares como Doñana, Sierra Nevada y Picos de Europa. En estos tres sitios, funcionan como parque y el gestor es el director del parque. Si actuáramos por separado sería duplicar esfuerzos y ellos ya están bien organizados. Es difícil plantear el cambio de nombre de parque nacional al de reserva de biosfera. No hemos avanzado en ese aspecto aún”, finaliza el secretario. .

#### *a.3.1 Análisis de experiencias en Comunicación en RBE*

En relación a la planificación de la comunicación de las RBE y las estrategias de visualización de esta figura de protección; podemos hacer ciertas incidencias que derivan de entrevistas realizadas vía e-mail, telefónicas y personales a diversas reservas españolas (Ver en Anexo: [Modelo de Entrevista](#)).

De 37 RBE se entrevistaron cuatro a través del modelo de entrevista antes mencionado: Sierras de Bejar y Francia (Castilla y León), Doñana (Andalucía), Lanzarote (Islas Canarias), Sierra Nevada (Andalucía). Asimismo, el Programa Mab aportó información puntual de casos específicos en distintas RB de España en relación a la comunicación que se detallan en el análisis sucesivo. Por ello, dicho número de entrevistas no permite establecer

generalizaciones o resultados cuantitativos, ya que no resulta una muestra significativa. Por lo que los resultados se presentan de manera descriptiva y mediante un análisis cualitativo.

En cuanto a la visibilidad y concepto de RB, queda de manifiesto la dificultad de explicar y arraigar el concepto de Reserva de Biosfera en las regiones y comunidades de influencia.

Desde lugares históricos como Doñana o Sierra Nevada, quienes afirman que se dificulta “al poseer otra figura de protección anterior - Parque Nacional- que le ha otorgado históricamente, mayor identificación y divulgación. Por lo que la distinción de Reserva de Biosfera queda muy difuminada; tan sólo se suele usar cuando se citan todas las distinciones de Doñana o en casos particulares por personas que conocen el significado del término”, afirma Patxi Serveto Aguiló, Técnico del Área de Gerencia de Doñana. Por su parte, Ignacio Henares Civantos, Conservador del Espacio Natural Sierra Nevada, recuerda que las figuras de los espacios naturales protegidos están más arraigadas en la gente. “En general, saben que están en un espacio protegido con diferentes figuras pero no todos aciertan a comprenderlas todas y a distinguir las diferencias”.



Igualmente ocurre en regiones recientemente declaradas, como es el caso de Sierras de **Bejar y Francia** (2006), cuyo técnico **Miriam Muñoz Delgado**, afirma que el “concepto es difícil de entender normalmente. Se confunde con la figura de Parque Natural (Batuecas-Sierra de Francia) que es la más conocida”. Mientas que en **Lanzarote**, **Myriam Ybot**, Jefa de Prensa y Comunicación del Cabildo de Lanzarote, “la población sabe que están en una reserva de biosfera y una buena parte está concienciada sobre los aspectos de calidad ambiental que reconoce el título pero no tanto en su calidad de “laboratorio de sostenibilidad”. El resto está falto de información, especialmente los llegados de fuera, en los últimos años”. Asimismo hay que recordar que la reserva de Lanzarote ocupa toda la isla, que a su vez está densamente poblada.

Las estrategias de comunicación y difusión: se observan intentos puntuales por parte de cada espacio protegido de promover la figura y valores de las RB, siendo escasa o nula la planificación de la misma y abundante, la solapación de las actividades de comunicación con otro tipo de actividades como son la educación, la interpretación y el uso público.

Al intentar identificar si existe una política de comunicación establecida en cada espacio, podemos observar situaciones muy variadas, lo que nos lleva a reflexionar y justifica las anteriores afirmaciones del Programa Mab que recordaban que las acciones integradas como red en cuanto a comunicación, es aún una actividad incipiente.

Por su parte, **Bejar y Francia** no posee una planificación de la comunicación pero actualmente, se esta generando una. Entre el personal, existen tres personas encargadas de las tareas de comunicación pero no con exclusividad. La población solo colabora con esta tarea a través del “boca en boca” pero no han participado en las etapas de producción de los mensajes y materiales, siendo éstos construidos por el equipo técnico. Al mismo tiempo, se puede observar una intención de evaluar las tareas de comunicación a través de indicadores

cuantitativos (asistencia a charlas, folletos recogidos, contactos con empresas, número de apariciones en prensa, visitas de la página web).

Caso distinto resulta **Doñana**, que destaca que la comunicación y gestión se lleva a cabo desde la propia Administración Ambiental que gestiona la política ambiental del Gobierno Autónomo de Andalucía (Consejería de Medio Ambiente); pero por otro parte, se lleva desde la propia gestión de la Reserva de la Biosfera y fundamentalmente, a través del Departamento de Uso Público y de la Dirección del Espacio Natural aunque **sin un Programa definido**. Este Espacio Natural al ser singular, emblemático y extenso, propicia su aparición en los medios de comunicación de masas de manera constante. *“Este Departamento de Uso Público encargado también de las tareas de difusión de la RB, trabajan alrededor de quince personas, incluyendo los Guías-Informadores de los Centros de Visitantes. Donde las responsabilidades recaen fundamentalmente en su Coordinadora. Sin embargo, al no existir un programa como tal no existe un presupuesto definido para las acciones de comunicación. La población participa, en este sentido, en los actos puntuales que se organizan, tales como jornadas conmemorativas de diversa índole”*.

Por otro lado, podemos observar que en este emblemático espacio, *“falta un verdadero Programa de Comunicación en Doñana, que partiendo de un certero diagnóstico de la situación histórica y actual, establezca objetivos, líneas de actuación, metodologías, recursos y cronogramas adecuados e idóneos para una Reserva de la Biosfera como la de Doñana”*, como afirma **Serveto Aguiló**, recalcando que las acciones hasta ahora realizadas no han sido evaluadas de manera sistemática.

Asimismo, **Sierra Nevada**, tampoco posee una política propia de difusión de la reserva sino que se utiliza como un marco de referencia para la estrategia de planificación y de gestión de todo el espacio natural Sierra Nevada. Las tareas de comunicación, como en el caso de Doñana, se concentran en el equipo de Uso Público y Educación Ambiental del espacio, quienes desarrollan este tipo de actividades; en algunos casos conjuntamente con la población quienes son los principales destinatarios de estos programas. Estas actividades son evaluadas de forma interna y se reflejan en las memorias de gestión.

**Lanzarote**, por su parte, considera a la divulgación como un asunto prioritario, pero al mismo tiempo, esto no se encuentra plasmado de forma específica. La reserva cuenta sólo con tres trabajadores, de los cuales dos son técnicos y la tercera, una administrativa por lo que se identifica la necesidad de generar un departamento específico para la difusión de la RB. En esta reserva, existe una intención marcada de incentivar la participación de la población que según **Myriam Ybot** se ve plasmado en *“el número elevado de colectivos presentes en el consejo y el interés general de todos ellos por estar presentes y participar en el órgano rector, proporcionan una idea de la importancia social de este instrumento de debate y participación. Así, las propias asociaciones se convierten en difusoras de la importancia de la reserva”*.

Asimismo, cabe destacar los intentos de planificación en comunicación que realiza esta reserva, lo cual se ve plasmado en el caso de la **Estrategia de comunicación y sensibilización del Plan Lanzarote Sostenible**, España desarrollado por **Myriam Ybot**<sup>39</sup>.

Esta estrategia facilitada por la Jefa de Prensa y Comunicación, que actualmente esta en implementación, cuenta con la siguiente estructura que permite vislumbrar la metodología empleada para su formulación:

- 1.- OBJETIVOS Y METODOLOGÍA
- 2.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

<sup>39</sup> **Myriam Ybot**. Licenciada en Ciencias de la Información (UCM) y licenciada en Historia Moderna y Contemporánea (UAM). Jefa de Prensa y Comunicación del Cabildo de Lanzarote, Gobierno insular del que depende la Reserva de Biosfera Lanzarote. Ybot. Jefa de Prensa y Comunicación). Para mayor información: [prensa@cabildodelanzarote.com](mailto:prensa@cabildodelanzarote.com)



- 3.- POTENCIALIDADES
- 4.- OBJETIVOS Y RECEPTORES DEL PLAN
- 5.- DEFINICIÓN DE ACCIONES Y SOPORTES
  - a) ACCIONES DESDE EL CABILDO (PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL)
    - a.1) PLAN “LANZAROTE SOSTENIBLE”
    - a.2) PROYECTOS CONCRETOS
    - a.3) MARKETING SOBRE EL TERRITORIO E IMAGEN CORPORATIVA
  - b) COMUNICACIÓN INTERNA
  - c) RELACIÓN CON EMPRESAS/SECTORES ECONÓMICOS
  - d) CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN ESCOLAR
  - e) MEDIOS DE COMUNICACIÓN (SOCIEDAD)

## 6. COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

## 7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ANEXO: Acciones inmediatas

Este resulta un ejemplo plausible y específico sobre una situación determinada. Entre sus objetivos cabe destacar que esta estrategia pretende: *“promover la involucración del conjunto de la sociedad de Lanzarote en las políticas y acciones encaminadas a la sostenibilidad del desarrollo. Es necesario comunicar la reorientación de la gestión pública hacia un nuevo modelo económico y la necesidad de contar con la complicidad y el apoyo de la ciudadanía. Para ello se focalizan distintos grupos de “objetivos” de la comunicación: técnicos y trabajadores del propio Cabildo, otras instituciones, sector empresarial, colectivo estudiantil y medios de comunicación (como puentes con la sociedad)”*.

Se pueden identificar como **puntos positivos** de la formulación de esta estrategia: la claridad del objetivo a alcanzar, abarcando un problema concreto y cercano, donde se identifica claramente el público objetivo. Por otro lado, se considera que se podría profundizar en el diagnóstico, el cual se presenta brevemente. Además, por más que se considera necesaria la participación de la población, la formulación de acciones de comunicación están planteadas desde una perspectiva institucional; es decir DESDE ADENTRO HACIA AFUERA, sin contemplar a la propia ciudadanía como propios productores de los mensajes de comunicación. Es decir, que podemos identificar una **estrategia difusionista** que se centra en las siguientes acciones:

- campañas informativas y de sensibilización
- utilizar herramientas comunicativas diversas
- la difusión de la investigación

Existe asimismo, una intención de establecer canales genuinos para la participación de la ciudadanía en proyectos concretos pero ello no se desarrolla en profundidad, si establecer estrategias adecuadas o claras para su implementación. Lo cual si se ve establecido para otros ámbitos de comunicación identificados en la estructura de la estrategia:

- **La comunicación interna** y la necesidad de que *“los trabajadores se incorporen al proyecto como actores protagonistas, haciendo suya la filosofía y las propuestas y sentando las bases para seguir trabajando en esa línea en el futuro”*.
- **Empresariado y sectores económicos** *“tanto por el necesario respaldo financiero a muchos proyectos como por su importancia como generadores de opinión, los empresarios deben sumarse públicamente al cambio de modelo propuesto”*.
- **Ámbito escolar**, centradas en la formación de formadores.
- **Medios de Comunicación**, *donde se busca el apoyo de los profesionales de la comunicación y que se establezca una relación con los “especialistas” de manera fluida en la oferta/entrega de información.*

Por último, en cuanto a los recursos, herramientas o canales de comunicación que se plantean, éstos no están enunciados de forma explícita y diferenciada ya que se hace mención de foros, boletín electrónico, página web pero una persona externa a la formulación

de la estrategia no podría identificar claramente las herramientas de comunicación que se utilizarán para el desarrollo de la estrategia en sí.

En relación a los **recursos, soportes utilizados** para la difusión de las RBs en España, las entrevistas hacen mención de similares recursos que generalmente son implementados para la difusión. Las distintas reservas mencionan la implementación de charlas informativas, videos, folletos, exposiciones, páginas web, publicaciones, videos, material fotográfico, boletín, posters, por lo que podemos determinar que el acceso a la producción de materiales de difusión no resulta una dificultad entre las reservas de biósfera de España.

Entre las acciones de comunicación que identifica y destaca el **Programa Mab de España**, éste menciona algunos casos específicos como por ejemplo los intentos de **La Palma**, quienes desarrollan una estrategia de comunicación y formación para sectores productivos con el fin de implicar a la sociedad y que se incorporen a la producción certificada. Mientras que **La Rioja**, posee un programa una estrategia de comunicación para implicar y dinamizar a la población local ante el problema de ausencia de población. Intentan así, incrementar a la población objetivo.

De esta manera, el Programa Mab de España afirma que: *“no hay una estrategia general de comunicación para dar a conocer al público las reservas de biosfera. Cada reserva tiene la necesidad de difundir la idea de reserva de biosfera, pero lo hacen de manera particular. Todos hacen educación ambiental para niños y muchos para visitantes. Los hay que no lo hacen sistemáticamente para población en general, mientras que algunos si lo intentan”*.

#### ***b. Breve caracterización de las Reservas de Biosfera de Latinoamérica y el Caribe***<sup>40</sup>

---

América Latina y el Caribe (en adelante nombrada América Latina o Latinoamérica), es una de las regiones más importantes del planeta desde el punto de vista medioambiental ya que posee un sinnúmero de especies endémicas, riqueza de agua, diversidad de paisajes y diversidad cultural. Actualmente, más de 30 países de esta región han sufrido cambios políticos y culturales en las últimas décadas.

En relación a esta región, diversa, extensa; son muchos los aspectos a considerar. Por lo pronto cabe mencionar que sus ecosistemas son frágiles pero al mismo tiempo, con un 35% del territorio protegido bajo múltiples figuras de protección (predominando las categorías V y VI) y donde se encuentra la mayor diversidad del planeta. Ejemplo de ello es que con la misma superficie que España, Centroamérica tiene tres veces más especies de plantas que España y cuatro veces más especies de aves que la cuenca del Mediterráneo. Además de su enorme superficie, contiene todos los climas y condiciones topográficas, y por tanto, una gran variedad de ambientes.

*“América Latina es una sociedad inquieta, joven, abierta a los cambios y a la innovación”, A. Ornat.*

Algunas de las dificultades que afectan a nuestra región: una economía dependiente de los recursos naturales (con un 65% de uso múltiple/extractivistas/indígenas), la desfavorable situación de los mercados internacionales, la débil gobernabilidad y capacidad de gestión, la pobreza e incluso el crecimiento demográfico y la tenencia de la tierra.

Todas estas dificultades en América Latina, son consecuencia del actual modelo de desarrollo, basado en el crecimiento económico a corto plazo, desigual para las sociedades humanas y nocivo para los sistemas naturales. Por ello, podemos afirmar que son causas

---

<sup>40</sup> UNESCO. *Nuevas perspectivas y lecciones aprendidas para el Programa Mab y las Reservas de Biosfera. Lecciones aprendidas en América Latina y el Caribe*. 2005. En <http://www.unesco.org/uy/mab/documentospdf/wp35.pdf>

subyacentes a la pérdida de **biodiversidad**, cuyos reservorios más importantes en Am. Latina, se encuentran en AP.

Fue a partir de 1976 que se comenzó a crear en esta región **Reservas de Biosfera**, en respuesta a la necesidad de promover ejemplos prácticos de cómo lograr una conciliación entre la conservación y el desarrollo. Las primeras reservas de biosfera fueron los humedales del este del Uruguay (Bañados del Este), que se designaron en 1976. Para fines de 2003, había ya 70 reservas de biosfera en 18 países de esta región política.

El sorprendentemente elevado número de designaciones de fines de los años 70 ha sido frecuentemente atribuido al atractivo del enfoque innovador y, quizás de mayor importancia, al proceso de las nominaciones, que a la fecha se limitaba a una descripción relativamente somera y una mera declaración de intención.



Según el informe de Lecciones Aprendidas en América Latina y el Caribe, “tanto el Programa MAB como la coordinación de las reservas de biosfera son considerados como algo centralizado y poco transparente. Aún dentro de la comunidad profesional es sorprendente el nivel de desconocimiento que existe acerca de los procedimientos y las reglas de juego asociados a un programa intergubernamental.”

Actualmente, las RB de Latinoamérica y el Caribe son 104, distribuidas de la siguiente manera: Argentina 13, Bolivia 3, Brasil 6, Chile 9, Colombia 5, Costa Rica 3, Cuba 6, Ecuador 4, El Salvador 2, Guatemala 2, Honduras 1, México 36, USA (Luquillo, Islas Vírgenes, Guanica) 3, Francia.Archipiélago de Guadalupe 1, Nicaragua 2, Panamá 2, Perú 3, República Dominicana 1, Uruguay 1, Venezuela 1.

#### *b.1 Aspectos de la gestión de las RB de Latinoamérica y el Caribe*

Según el informe de evaluación realizado en el 2005 sobre las RB de América Latina con el correr de los años se ha logrado en la región, significativos avances en cuanto al logro de estándares de gestión más apropiados de las reservas de biosfera. Sin embargo, aún existe la necesidad de que se aplique una evaluación más rígida para las nuevas nominaciones.

Todos los países de América Latina que tienen RB dentro de sus territorios han ratificado el Convenio sobre la Diversidad Biológica. En la mayoría de los países (hasta el año 2005), las RB no constituyen una categoría jurídica independiente. Sin embargo, en la legislación de varios países se han incluido referencias a las mismas.

La cooperación en América Latina y el Caribe se realiza sobretodo a través de la Red IberoMaB, los Comités MAB y miembros de las reservas de biosfera, entre otros actores. Para lograr esta cooperación se organizan y realizan seminarios, cursos, grupos de discusión temáticos sobre prevención y gestión de conflictos socio ambientales, reservas urbanas, turismo sostenible, entre otros.

### b.2 Debilidades y conflictos de las RBLyC

Las RB de la región requieren en su mayoría de mejores estructuras institucionales y administrativas. Muchas de estas áreas protegidas sufren graves deficiencias en materia de financiación y personal. Con frecuencia, las agencias simplemente no están en condiciones de ampliar espacial o conceptualmente el alcance de sus esfuerzos por la conservación, aún a pesar de sus fuertes convicciones teóricas.

En vista de esta realidad, caracterizada por la escasez de recursos, las agencias encargadas de las áreas protegidas con frecuencia se ven forzadas a estirar sus recursos al máximo en relación con la gestión de las áreas protegidas constituidas jurídicamente. No es pues realista esperar tareas adicionales, relacionadas con las RB; y nuevas funciones en estas circunstancias.

Los planteos más prometedores que se identificaron a través del documento “Lecciones aprendidas en América Latina y el Caribe”, fueron los de las corporaciones regionales, los comités de gestión y la delegación de la autoridad por la gestión a ONG medio ambientales.

### b.3 La planificación de la comunicación en las RBLyC

Resulta complejo analizar la planificación de la comunicación en una región tan diversa y extensa, con multiplicidad de realidades comunes pero también particulares. Por otro lado, el documento “Lecciones aprendidas en América Latina y el Caribe” hace alusión en uno de sus apartados de la situación de la comunicación en esta región, específicamente en las RBs, mencionando lo siguiente:

“En relación a la comunicación se ha identificado una falta de información procesada disponible en este campo, siendo significativa la demanda de información de la región. La experiencia de las reservas de biosfera y otros esfuerzos comparables parece ser dispersa y no haber sido suficientemente analizada. La falta de información analizada es un desafío fundamental para las reservas de biosfera”.

En cuanto a las entrevistas que se realizaron, se pueden mencionar las siguientes: Los Tuxtlas (México), Torres del Paine (Chile), Huascarán (Perú), Yungas (Argentina), lo cual plantea un panorama general sobre las acciones en comunicación. Cabe mencionar la dificultad que acarreo establecer lazos con RB distantes y sobre todo, lograr recabar la información necesaria. Se consideran estos resultados -como se mencionara anteriormente- como exploratorios y contextuales a la situación; requiriéndose un análisis más profundo que permita establecer generalizaciones.



Los resultados que derivan en relación a la **visibilidad y concepto de RB**, queda de manifiesto que en cierta medida, las reservas de biosfera entrevistadas poseen cierto reconocimiento por parte de las comunidades implicadas. Aquí también podemos comprobar que el solapamiento con otras figuras de protección provoca cierto “ruido informativo”, como es en el caso de **Huascarán (Perú, 1977)**, cuyo Jefe del Parque Nacional Huascarán Jean Ortiz Reyes, señala que: “No utilizan el nombre de RB, centrándose principalmente en el núcleo de la RBH, es decir, en el PN Huascarán. Además, la percepción de los pobladores es escasa, inclusive las autoridades locales desconocen qué es y la importancia de una RB”.

Mientras que en **Los Tuxtlas (México.1998)**, la información fue facilitada por Alejandra Taura, bióloga e investigadora que trabajó en una comunidad de la reserva (siendo de suma dificultad contactar al personal del área). Así, señala que *“en mi experiencia visualicé que la población tenía claro que estar en la reserva implicaba dejar prácticas y uso de aprovechamiento de algunos recursos, especialmente madera del bosque cercano, y a nivel local este sector si hace uso del nombre de la reserva”*. Asimismo, señala que *“la comunidad esta dividida en dos, mientras algunos ven positivo la presencia de la reserva al permitir impulsar proyectos de turismo en los que participan, otros ven perjudicial las restricciones. aunque tambien se reconoce que es importante que exista la reserva para que se mantengan los bosques que les proveen de agua. Esto es paradójico y viven los pobladores entre ciertas contradicciones”*.

Por su parte, en **Torres del Paine (Chile)** el Administrador José Linnebrink Ulloa, señala que los pobladores no tienen conocimiento sobre el significado de la reserva de biosfera siendo que su declaración data del año **1978**, lo cual considera que se debe a *“la falta de difusión sobre el significado del concepto, tampoco existe un plan de comunicación, ni cooperación con otras reservas de biosfera”*.

Mientras que la **RB Yungas (Argentina)** de reciente declaración en el año **2002**, Lucio R. Malizia Responsable de la Oficina Jujuy, Fundación ProYungas (FPY), quien contestó la entrevista (cabe aclarar que los responsables de la RB Yungas son los Gobiernos de las Provincias de Jujuy y Salta) señala que *“hay pobladores que participan activamente de las tareas y reuniones de la RB Yungas y por ende están bien el tanto, y otros que desconocen su existencia. No puedo arriesgar porcentajes, pero tal vez la mitad de la gente que vive en el territorio de la RB Yungas lo sabe”*. Por otro lado, también señala que esta reserva a nivel nacional es medianamente conocida, se conoce el sector que ocupa y el contexto ambiental lo cual aclara que se debe sobre todo ante los conflictos por desmontes y por turismo. Según Malizia *“en general hay bastante confusión con el concepto de RB ya que se piensa en la idea de reserva de modo restrictivo. Creo que en general esta bien usado, aunque no se entiende que una RB puede incluir protección y uso, incluidos usos intensivos. Esto genera confusión”*.

En relación a las **estrategias de comunicación y difusión**: se observan intentos puntuales por parte de cada espacio protegido de promover la figura y valores de las RB, siendo escasa o nula la planificación de la misma.

*“Sólo el Parque Nacional desarrolla aisladamente acciones de difusión de la importancia de la RBH e intenta involucrar a las autoridades de la zona en el asunto. El PN Huascarán en las actividades de educación que realiza siempre ha colocado la temática RB, pero no obedece a una política o lineamiento sectorial, menos aún a un plan con objetivos, metas e indicadores. Además, no se cuenta con personal ni con presupuesto para la tarea de difusión. El principal escollo es la falta de decisión política del gobierno de poner en la agenda pública el tema de áreas protegidas, es decir, que disponga personal calificado y presupuesto necesario para una gestión adecuada”* señalan desde **Huascarán (Perú. 1977)**,.

Por su parte, en el caso de **Los Tuxtlas (México.1998)**, desconoce a cerca de las estrategias de comunicación pero considera que no cuenta con una planificación en comunicación. Actualmente, lo que se está llevando adelante es un proyecto MIE-GEF de apoyo a una asociación civil para hacer el trabajo de educación y comunicación dentro de la reserva de biosfera. Mientras que en **Torres del Paine (Chile. 1978)** tampoco existe un plan de comunicación, ni personal, ni presupuesto dedicado a tal fin.

La **RB Yungas (Argentina. 2002)** tampoco cuenta con una planificación de sus acciones de comunicación y la producción y realización de sus temas y mensajes generalmente depende de *“los objetivos de quienes los producen. En un solo caso se realizó un folleto donde participaron todos los miembros del comité de gestión y que resultó un buen trabajo en equipo de comunicación. El resto de materiales de difusión que se producen, obedecen generalmente a posibilidades puntuales y a los tiempos de quienes los realizan”*.

En relación a los recursos, soportes utilizados para la difusión de las RBs en Latinoamérica, las entrevistas hacen mención de la escases de posibilidades de generar este tipo de materiales. Ello se refleja en las declaraciones que realizan desde **Huascarán (Perú. 1977)**, al expresar que *“los materiales existentes son “Mosquitos” informativos. Primero se realizaron con el sustento económico del sector privado y la selección de los temas se centró en las generalidades de la RB y la importancia de la RBH. El PNH viene implementando una campaña de comunicación denominada “Campaña del Orgullo del PNH”, esta es una iniciativa de la Rare Internacional y el Programa PAN (Perú)”*.

Mientras **Los Tuxtlas (México.1998)**, desconoce del tema, en **Torres del Paine (Chile. 1978)** no hay material de difusión sobre la Reserva. Además se detalla que *“durante el presente año 2008, se ha iniciado el proceso de actualización de la Reserva de Biosfera del Parque Nacional Torres del Paine, mediante la conformación de un equipo de trabajo perteneciente a la Corporación Nacional Forestal, con la finalidad de dar cumplimiento con las características del concepto”*.

Por último en el caso de la **RB Yungas (Argentina. 2002)** la comunicación es variada e incluye libros, cartillas, folletos y láminas de distintos temas. *“Además hemos implementado cuatro centros de promoción de yungas (Los Toldos, San Francisco, Rrán y Yala), donde hay información general de yungas, de la rbyungas, y del entorno del centro, junto con información social y productiva de la zona. Los materiales han sido elaborados por distintos agentes, principalmente los gobiernos provinciales, APN y FPY”*.

Cabe destacar el **Plan de comunicación ambiental de la Reserva Nacional de Paracas (RNP), Perú. (Coordinación de edición: Diana Romano - INRENA)**, el cual fue facilitado por Juan Carlos Pilco. A continuación se detallan sus características y metodología implementada ya que, por más que no representan a una reserva de biosfera, resulta un caso interesante de planificación en comunicación y un ejemplo válido como antecedentes de intentos de planificación de esta disciplina en áreas protegidas:

El presente plan de comunicación ambiental fue realizado entre los años 2005-2006 y sus derechos reservados corresponden a INRENA (Instituto Nacional de Recursos Naturales) por lo que aquí se hace mención de su organización, metodología y estructura con el fin de rescatar sus particularidades.

En principio, se puede destacar la estructura del Plan de Comunicación; el cual cuenta con:

1. ENFOQUE DEL PLAN DE COMUNICACIÓN
2. LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y SITUACIONES DESEABLES
3. OBJETIVOS Y RESULTADOS
  - 3.1. OBJETIVO GENERAL
  - 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS
4. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
5. PERFIL DEL PÚBLICO SELECCIONADO
6. SELECCIÓN DE TEMAS SEGÚN PÚBLICO
7. LÍNEAS DE ACCIÓN POR OBJETIVO
8. LINEAMIENTOS PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN
9. PROGRAMA DE ACCIÓN: ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA
10. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO



Al mismo tiempo, resulta interesante destacar que este plan deriva de un **diagnóstico** exhaustivo que buscó comprender la identificación de problemas y alternativas, quehaceres y

compromisos de los **actores** en relación a los siguientes temas: problemáticas de la región, el Plan Maestro y la Reserva Nacional de Paracas, el Comité de Gestión, INRENA, sus demandas y necesidades de información como así también se identificó un mapa de comunicación (medios, líderes y espacios comunicativos).

La **metodología general** empleada fue la de una revisión del Plan Estratégico de Comunicación actual, luego la aplicación de un sondeo de opinión a la población de Pisco e Ica para conocer sus opiniones y propuestas. También se realizó cuatro (04) talleres de consulta con operadores turísticos, pescadores artesanales, empresarios industriales y el comité de gestión para conocer su opinión y análisis de la problemática y sus compromisos frente a ella. Finalmente se realizaron entrevistas a autoridades locales y regionales, así como ONGs de la zona.

Se quisiera destacar el desarrollo de este plan de comunicación como una experiencia positiva de planificación en comunicación en áreas protegidas, el cual resulta completo y coherente. Según Juan Carlos Pilco, “el plan de comunicaciones de la Reserva de Paracas es muy bueno, pero casi no se ha ejecutado por falta de presupuesto. Es un documento interno.”

### ***c. Breve caracterización de las Reservas de Biosfera en Argentina*** <sup>41</sup>

---

El **Programa MaB de Argentina** cumple sus funciones desde 1979 y lleva a cabo las tareas desde la unidad técnica denominada: Unidad de Coordinación del Programa MaB-UNESCO (UCPMAB). Esta Unidad cuya Presidencia ejerce la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (SayDS), es punto focal del Programa Intergubernamental e Internacional "El Hombre y la Biosfera" (MaB) de la UNESCO, cuyo Consejo Internacional de Coordinación integra la Argentina. Las **reservas de biosfera** son el eje del Programa.

Este programa organiza reuniones nacionales de la Red Nacional de Reservas de Biosfera, reuniones para la revisión periódica de los objetivos de las reservas de biosfera nacionales y reuniones internacionales, como las de la Red IberoMab y talleres temáticos. Apoya la gestión de las reservas, el intercambio de personal y experiencias y las publicaciones técnicas; participa en la evaluación del cumplimiento de objetivos y asesora y promueve la generación de nuevas reservas.

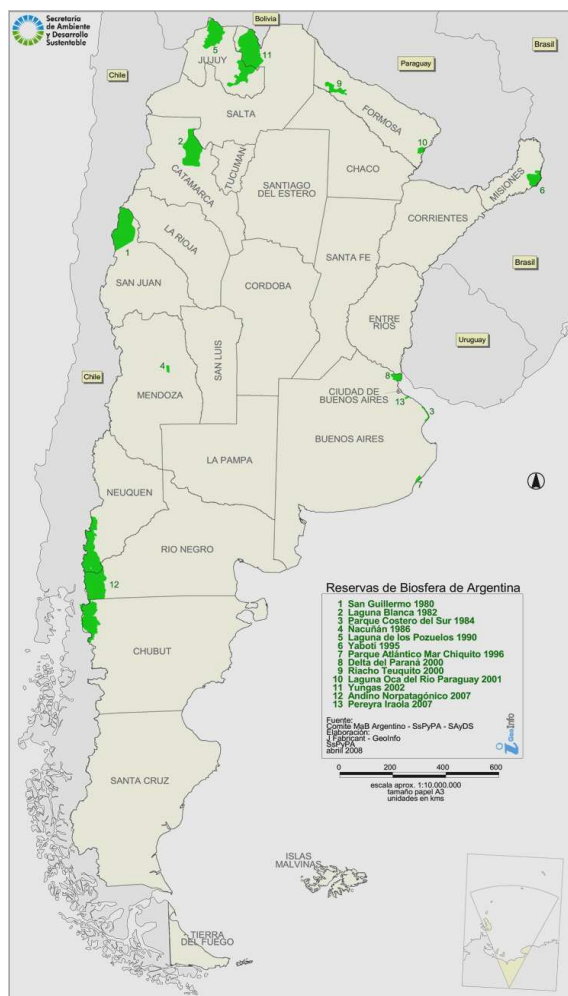
---

<sup>41</sup> ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES. Las Áreas Protegidas de la Argentina. Herramienta superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural, Buenos Aires, 2007. En: <http://www.parquesnacionales.gov.ar/docAP/DocAP.pdf> y <http://www.ambiente.gov.ar/default.asp?IdArticulo=1492>  
Aclaración: se tomó contacto con el Programa Mab de Argentina, se intercambió información pero no se logró concretar la entrevista.

La responsabilidad del Programa "El Hombre y la Biosfera (MaB-UNESCO)" recae en el Grupo de Trabajo de Áreas Protegidas que es la unidad que coordina todo lo relativo a áreas protegidas dentro del ámbito de (SyDS). También lleva adelante las gestiones y la representación de la SAyDS ante el Sistema Federal de Áreas Protegidas (SiFAP).

En el último decenio (1997-2006), se puede observar un incremento de declaración de espacios protegidos en la República Argentina. "A esta extensión contribuyeron significativamente tres nuevos Parques Nacionales de tamaño mediano (Talampaya, San Guillermo y Copo) y, en jurisdicción provincial, varias unidades de gran tamaño de reconocimiento internacional, como Reservas de Biosfera (de las Yungas, 1.174.000 ha, Andino Norpatagónica 2.266.942 ha, Pereyra Iraola 10.248) y Sitios Ramsar (Lagunas de Guanacache, 580.000 ha; Bahía Samborombón, 147.000 ha; Jaaukanigás, 489.000 ha; Humedales del Chaco, 508.000 ha), entre otras.

En términos generales, la mayor parte de estos sitios no han modificado significativamente los patrones de uso del suelo y las prácticas de manejo de los recursos que venían operando en forma previa a su declaración. Sí se han iniciado en algunos casos, procesos participativos incipientes".<sup>42</sup>



RESERVA	AÑO CREACIÓN	ECORREGIÓN	SUPERFICIE (Ha)	AREA NUCELO
1.San Guillermo	1980	Puna y Altoandino	1.000.000	PN San Guillermo
2.Laguna Blanca	1982	Puna y Andes Meridionales	973.270	
3.Parque Costero del Sur	1984	Pastizales templados	30.000	
4.Ñacuñán	1986	Desiertos y semidesiertos cálidos	12.271	
5. Laguna de los Pozuelos	1990	Puna	400.000	
6.Yabotí	1995	Bosque Tropical	253.773	
7. Parque Atlántico Mar - Chiquita	1996	Transición entre pastizales de pampa húmeda y costa atlántica	26.488	
8.Delta del Paraná	2000	Humedal costero, pastizal	88.624	
9.Riacho Teuquito	2000	Bosques Tropicales secos	81.000	Reserva Natural Formosa

<sup>42</sup> Administración de Parques Nacionales. Las Áreas Protegidas de la Argentina. Herramienta superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural, Buenos Aires, 2007. En: <http://www.parquesnacionales.gov.ar/docAP/DocAP.pdf>



10. Laguna Oca del Río Paraguay	2001		10.000	
11. Las Yungas	2002	Yungas	1.300.000	PN Calilegua, P. Baritú, RN Nogalar, PP Laguna Pintascayo (Salta) y PP Potrero de Yala (Jujuy)
12. Andino Norpatagónica	2007	Estepa patagónica, Bosque Patagónico y Puna	2.266.942	Parques Nacionales Lanín, Nahuel Huapi, Los Arrayanes, Lago Puelo y Los Alerces; el Parque Provincial Río Turbio de Chubut y otras áreas provinciales cordilleranas de Río Negro y Chubut, y ejidos municipales como Esquel, Trevelin, Lago Puelo, El Hoyo, Epuyén, Cholila, El Bolsón y Bariloche.
13. Pereyra Iraola	2007	Pampa	10.248	

De las **13 Reservas de Biosfera** del país, sus zonas núcleo se clasificaron como categoría I o II, según si son propiamente Reserva Nacional Estricta o si son Parque Nacional o Provincial. Las zonas de amortiguamiento y transición fueron clasificadas como categoría VI. “Respecto de las tres zonas de manejo que establece el Programa MAB para las Reservas de Biosfera, hay cierta incongruencia aún no resuelta, a la hora de homologarlas con las categorías de manejo de la UICN, lo cual debería ser motivo aún de un análisis en profundidad y un acuerdo al respecto”.

Asimismo, además de las reservas descritas previamente, está en proceso de inscribirse como tal la “**Reserva de la Biosfera Transfronteriza Binacional Andino Norpatagónica entre Argentina y Chile**”, que involucraría un área aproximada de 4.660.000 hectáreas, abarcando en el sector argentino, a las AP: P. N. Lanín, P. N. Nahuel Huapi, P.N. Los Arrayanes, Paisaje Protegido Río Limay, Área Natural Protegida Río Azul, Lago Escondido, P. N. Lago Puelo, Reserva Currumahuida, Reserva Forestal Epuyén, Parque Pirque, Parque Provincial Río Turbio y P.N. Los Alerces; Lago Baggit, Lago Huemul y Río Hielo, así como los territorios que las conectan.

En Chile comprende desde el límite sur de la Región de la Araucanía hasta el Río Grande o Futaleufú en el sector sur de la Región de Los Lagos, abarcando el P. N. Villarrica, R. N. Mocho Choshueco, P.N. Puyehue, el P. N. Vicente Pérez Rosales, la R. N. Llanquihue, P.N. Alerce Andino, P.N. Hornopiren y la R. N. Futaleufú así como los territorios de conexión entre las mismas.

“Con su creación se busca contribuir al establecimiento de pautas comunes de manejo para las áreas silvestres protegidas colindantes (principalmente bosques andinos patagónicos) y a gestionar los espacios territoriales que las vinculan de manera sostenible, haciendo viable y operativa la planificación para la conservación de esta región”.

En el 2006, autoridades argentinas y chilenas firmaron el Acta de Acuerdo para respaldar la Creación de la Reserva de Biósfera Transfronteriza Andino Norpatagónica Esta Reserva Binacional es una muestra clara de la voluntad de integración regional entre Argentina y Chile.

## c.1 ÁREA DE ESTUDIO: La Reserva de Biosfera San Guillermo, San Juan. Argentina<sup>43</sup>

*Ubicación geográfica, zonificación, valores de conservación, contexto y caracterización socio-cultural, normativa legal, conflictos y potencialidades.*

El hecho de que San Guillermo se haya conformado como una Reserva de Biosfera encierra una serie de cuestiones que tienen que ver justamente con esta categoría de manejo, que establecen ciertos alcances y posibilidades que ofrecen las Reservas de Biosfera en Argentina y en el mundo. En ese marco, se deben tener en cuenta las distintas áreas que comprende: la reserva provincial, el parque nacional y comunidades vecinas al área, desde una mirada integral, es decir, concibiendo tanto al área protegida como a las comunidades relacionadas con ella como una **unidad dinámica e integrada**. A su vez, es en la zona de influencia en donde se concentra la mayor actividad humana en un contexto social particular.

De esta manera, a continuación se intenta dar cuenta de estas particularidades y sus características. Comprender la realidad en profundidad permitirá establecer estrategias de comunicación acertadas y en concordancia con el área de estudio.

### c.1.1 Ubicación geográfica

La Reserva de Biosfera San Guillermo está conformada por la Reserva Provincial y Parque Nacional de su mismo nombre; ocupa así una superficie total de 981.460has.

Se encuentra ubicada en el extremo noroeste de la provincia de San Juan, en el departamento de Iglesia.

Limita al oeste con la Cordillera de Los Andes; es decir con Chile. Al norte lo hace con la provincia de La Rioja, al este con el Río Blanco hasta la confluencia con el río de la Palca, y al sur con la línea imaginaria que resulta de unir el Paso de las Tórtolas en el límite internacional Argentino - Chileno, con el punto de confluencia del Río de la Palca y el Río Blanco.

A nivel regional la RBSG se encuentra localizada en la región de nuevo cuyo la cual abarca las provincias de La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis, las que suman una superficie de 404.906 km<sup>2</sup>.

La población total de la región es aproximadamente de dos millones y medio de habitantes, esto es decir, poco más del 7.5% de la población total del país, según las cifras del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991. Poco más de la mitad de la población se encuentra en la provincia de Mendoza, la de mayor superficie relativa. La densidad poblacional es de 6,04 habitantes/km<sup>2</sup>, es decir, un 30% inferior que la media del país.

La región cuyana presenta un clima árido en su parte occidental y cordillerana y templado hacia el este. La región posee aproximadamente 38.744 km. de rutas y caminos



<sup>43</sup> El presente apartado fue adaptado principalmente, del Plan Preliminar de Manejo de la Reserva de Biosfera San Guillermo y del Manual para docentes: San Guillermo: un lugar conocido por nuestros abuelos y un desafío para las nuevas generaciones. Delegación Regional Centro, Parque Nacional San Guillermo, Administración de Parques Nacionales. Argentina. 2007.

correspondientes a la red nacional (año 1997), es decir, el 14,5% del total del país. Posee además 388.354 líneas telefónicas (año 1997), o sea, el 5,7% del total del país<sup>44</sup>.

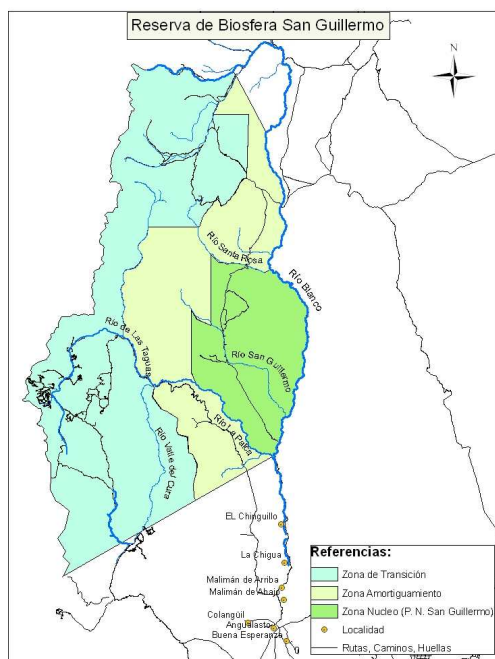
En cuanto a la provincia de San Juan propiamente dicha, aproximadamente el 10% está constituido por tierras aptas para la agricultura de tipo intensiva y asentamiento del hombre. El resto corresponde a cordones montañosos que escalonados de este a oeste, reciben distintas denominaciones como: Sierras pampeanas - Precordillera y el gran macizo Andino. En los valles y zonas intermontanas se ubican los oasis de riego que son: Valle de Tulúm, Jáchal, Calingasta - Barreal, Rodeo - Iglesia y Valle Fértil, en los que se desarrolla las actividades socio - económicas.

### c.1.2 Zonificación

Como se mencionara con anterioridad la Reserva de Biosfera San Guillermo, posee una ZONA NÚCLEO conformada por el **Parque Nacional San Guillermo (Ver Anexo Mapas)**. Esta zona comprende ambientes representativos de las tres bioregiones presentes en la RBSG: de la Puna, los grandes llanos, vegas y ambientes riparios; del Monte, las quebradas que ascienden desde los 2.200msnm, y el Altoandino, de escasa superficie comparado con los anteriores, pero representado por el cerro Imán, ubicado al oeste del PNSG.

La Zona Núcleo presenta tres sectores claramente delimitados: 1) área intangible, sector donde no se permite el desarrollo de ningún tipo de actividad, a excepción de la investigación y el control y vigilancia cuando sea necesario; 2) un área de uso público extensivo, donde se desarrollan las actividades recreativas de bajo impacto y educativas; 3) un área operativa, donde se concentra el desarrollo de infraestructura básica para el personal del PN San Guillermo.

**ZONA DE AMORTIGUAMIENTO:** cuya particularidad y relevancia radica en la función de promover prácticas ecológicas racionales, como la educación ambiental, la recreación, el turismo y la investigación aplicada y básica. El objetivo principal en esta zona, es la de promoción de actividades económicas de bajo impacto, de manera tal de asegurar la protección de la zona núcleo.



Esta zona se encuentran dentro de la **Reserva Provincial San Guillermo (Ver en Anexo: Mapas)**. Mediante la ley 25.077 (de creación del Parque Nacional San Guillermo), se delimita la zona de amortiguamiento de la RBSG. Los límites no se encuentran claramente delimitados a terreno, y en la zona no hay ningún tipo de cartelería informativa acerca de la RBSG. Su ubicación se puede definir de la siguiente manera:

**Norte:** Intersección del límite interprovincial determinado por Ley Provincial N° 3580 con el Río del Macho Muerto.

**Sur:** La línea imaginaria que resulta de unir el Paso de las Tórtolas en el límite internacional Argentino-Chileno, con el punto de confluencia del Río de la Palca y el Río Blanco. Desde el último punto de dirección Suroeste hasta la intersección de dicha línea con las más altas cumbres de la Cordillera de Colangüil.

<sup>44</sup> <http://www.segemar.gov.ar>

**Este:** Desde el punto de intersección del Río de la Palca con el Río Blanco, siguiendo por el Río Blanco aguas arriba hasta su intersección con el límite interprovincial establecido mediante Ley Provincial N° 3580. Desde este punto siguiendo el límite interprovincial en dirección Norte hasta su intersección con el Arroyo del Macho Muerto.

**Oeste:** Desde el límite Norte en dirección Sur, por el Río del Macho Muerto hasta la línea del paralelo de latitud 28° 33' 00"; por esta y en dirección Este en una longitud de 11,5 km. Desde este punto en una línea recta imaginaria en dirección Suroeste hasta el punto de intersección del camino troncal a la mina "Las Carachas", con el camino a la mina "La Brea". Desde este punto siguiendo por el camino troncal en dirección a la "Mina Las Carachas", hasta su confluencia con el Arroyo Los Piuquenes y siguiendo por este hasta su unión con el Río Santa Rosa. De este punto en línea recta hacia el Oeste por el paralelo correspondiente, hasta el encuentro con el límite Este de la Parcela N.C. 17-90-650100. Siguiendo por este límite hacia el Sur hasta el encuentro con el límite Norte de la Parcela N.C. 17-90-500-100. Desde ese punto y continuando al Sur por el límite Este de dicha parcela hasta su intersección con una línea recta imaginaria que resulta de unir el Paso de Las Tórtolas en el Límite Internacional Argentino-Chileno, con el punto de confluencia del Río de la Palca y el Río Blanco.

Como ya se mencionara, la RBSG no cuenta con poblaciones humanas dentro de sus límites. Ello se debe a que cuando se definieron los límites de la reserva no había poblaciones permanentes viviendo dentro de la misma, y se definió por ello que la zona de influencia (a nivel social y ecológico) estaba vinculada también con las comunidades más cercanas del departamento de Iglesia, las que a su vez se fueron ampliando.

Asimismo, se pueden distinguir actividades que se realizan en la zona de amortiguamiento, las cuales requieren de un ordenamiento y manejo para el cumplimiento de los objetivos de la zona: ganadería, turismo y minería.

ZONA DE TRANSICIÓN O "COOPERACIÓN". Tomándose como límites de la RBSG los mencionados en el decreto de creación de la RPSG (Decreto 2164 E-72), y ratificados en la presentación que la Provincia eleva al comité MaB UNESCO y en consideración de la delimitación de las zonas de amortiguamiento y núcleo definidos en la ley 25,077 (de creación del PNSG), queda claro que la zona de transición corresponde al sector no incluido en las dos zonas mencionadas. Por lo que los límites de la zona de transición son los siguientes:

**Norte:** con la Provincia de La Rioja, mide a partir del cerro "Los Caserones" punto Noroeste sobre el límite internacional con la República de Chile, en parte con línea sinuosa hasta el hito internacional Cerro de "Come Caballos".

**Sur:** Desde el paso de Las Tórtolas, sobre la Cordillera de Los Andes en el límite internacional, rumbo NO: 116° 30' mide 79.400 metros, siguiendo por línea recta hasta límite Norte de la Parcela N.C. 17-90-500-100.

**Este:** Desde el límite Norte en dirección Sur, por el Río del Macho Muerto hasta la línea del paralelo de latitud 28° 33' 00"; por esta y en dirección Este en una longitud de 11,5 km. Desde este punto en una línea recta imaginaria en dirección Suroeste hasta el punto de intersección del camino troncal a la mina "Las Carachas", con el camino a la mina "La Brea". Desde este punto siguiendo por el camino troncal en dirección a la "Mina Las Carachas", hasta su confluencia con el Arroyo Los Piuquenes y siguiendo por este hasta su unión con el Río Santa Rosa. De este punto en línea recta hacia el Oeste por el paralelo correspondiente, hasta el encuentro con el límite Este de la Parcela N.C. 17-90-650100. Siguiendo por este límite hacia el Sur hasta el encuentro con el límite Norte de la Parcela N.C. 17-90-500-100. Desde ese punto y continuando al Sur por el límite Este de dicha parcela hasta su intersección con una línea recta imaginaria que resulta de unir el Paso de Las Tórtolas en el Límite Internacional Argentino-Chileno, con el punto de confluencia del Río de la Palca y el Río Blanco.

**Oeste:** con el límite internacional con la República de Chile, en línea sinuosa hasta llegar al punto de partida del cerro "Los Caserones".

La zona de transición puede comprender variadas actividades agrícolas, de asentamientos humanos y otros usos, donde las comunidades locales, los organismos de gestión, los científicos, las organizaciones no gubernamentales, los grupos culturales, el sector económico y otros interesados trabajen conjuntamente en la administración y el desarrollo sostenible de los recursos de la zona.

Actualmente esta zona, se encuentra en gran parte en manos privadas, siendo uno de los propietarios la empresa minera **Barrick Gold, Inc.** (Canadiense, [www.barrick.com](http://www.barrick.com)). Se trata del Campo de las Taguas, de aproximadamente 125,000 has sobre la frontera con Chile. Allí la empresa tiene el proyecto Veladero, actualmente en explotación, y el proyecto binacional, Pascua Lama (actualmente en etapa de evaluación del IIA). Al norte de la reserva se encuentran también grandes emprendimientos mineros, de la empresa Tenke (Canadiense). Existe un fuerte conflicto con respecto al límite oeste de la reserva.



### c. 1.3 Valores de conservación:

Se destacan los valores del área debido a que se consideran a éstos como potenciales para el aprovechamiento sustentable de los recursos, ya que se parte desde una mirada que contempla y prioriza la integración entre la conservación y el uso o aprovechamiento sustentable de los recursos, es decir, se establece una relación entre la conservación y el desarrollo. A su vez es válido comentar que la elaboración de estos valores ha surgido a partir de una mirada profunda sobre las condiciones históricas y actuales por las que ha pasado y podría llegar a transitar este sitio tan particular.



Entre sus valores se puede mencionar:

1. Presencia de una **red hidrográfica** y su importancia funcional y social.
2. Sitio en Argentina con la **mayor concentración de Vicuñas y Guanacos**.
3. Presencia de **especies endémicas** de flora y fauna y **sitios inexplorados** con potencial de mas hallazgos.
4. **Mayor ecosistema semiárido** de Sudamérica con un **ensamble completo de fauna nativa**, que involucra especies que se encuentran en situación de amenaza.
5. Importante **patrimonio arqueológico e histórico**.
6. Paisaje, fauna y flora con alto valor para el **aprovechamiento turístico**.

Como expresa el Plan Preliminar de Manejo del área, “uno de los objetivos principales de las Reservas



de Biosfera es el de utilizarlas para la conservación de la diversidad biológica y cultural, siendo prioritario extender y fortalecer la red de RBs, prestando especial atención a los ecosistemas en peligro y a los medios frágiles y vulnerables, tanto naturales como culturales. Asimismo, se espera que se promocióne un desarrollo basado en el aprovechamiento sustentable de los recursos de manera integrada con las acciones de conservación”.

#### c. 1.4 Breve caracterización ambiental<sup>45</sup>

Tanto la zona de Reserva de Biosfera, como el PNSG propiamente dicho, se encuentran en el extremo sur de la Puna Andina y presenta características biológicas muy particulares, siendo su aridez una constante.

El clima en el PNSG se caracteriza por ser frío y seco, con variantes según la zona. El mismo está condicionado por la ubicación latitudinal y la elevada topografía de la Cordillera Frontal (entre 2800 y 5000msnm), conocida como Cordillera de Los Andes. Al oeste, en la alta cordillera, se observan mayores precipitaciones níveas (entre 400 y 500 mm anuales) dada la influencia húmeda del pacífico; mientras que al este las precipitaciones varían entre 30 y 100 mm anuales. Es una zona de vientos permanentes con ráfagas de hasta 150 km/h. la vegetación se ve condicionada por el clima y la topografía.

En relación a su **vegetación**, las plantas más comunes son arbustos achaparrados y en placas adosadas al piso y dispersas entre los reparos que dejan las piedras sueltas, hierbas pequeñas de flores enormes típicas de los Andes. Según Burkart (2002) las Provincias fitogeográficas Altoandina y Puneña son las mayormente representadas, mientras que el Monte sólo está representado en las zonas de menor altitud. En los llanos de altura se destacan los pastizales con un 5% de cobertura vegetal proporcionada por especies tales como *Stipa speciosa*, *Stipa frigida*, *Adesmia horrida*, *Lycium sp.*, entre otras especies. En las zonas de vegas, cuya cobertura es del 100%, se destacan especies como la *Festuca scirpifolia*, *Juncus leseuvri* y *Oxycloe simulans*, entre otros.

En llanos de altura se encuentra una de las mayores poblaciones de **vicuñas** del país (*Vicugna vicugna*), cuya protección es una de las razones centrales del PNSG. Además, se encuentran una importante población de otro camélido silvestre, el **guanaco** (*Lama guanicoe*). Este no compite con la vicuña ya que ella se encuentra en los llanos, mientras que el guanaco prefiere los faldeos rocosos. Ambos camélidos son herbívoros adaptados a la rigurosidad de estos desiertos de altura. Tienen almohadillas en sus patas que disminuyen el efecto erosivo del pisoteo y la conformación de su dentadura les permiten cortar los pastos sin arrancarlos, lo cual posibilita su rebrote. Otros componentes notables de la fauna de San Guillermo son el suri o ñandú cordillerano, el cóndor andino, el puma y el zorro colorado.

Existen **especies exclusivas o endémicas** del lugar, como es el caso de una margarita, conocida con el nombre científico de Huarpea andina, y de dos lagartijas coloridas: una ‘chelco’ y otro denominada ‘cola de piche’.



Cabe destacar en esta región los **aspectos hidrológicos**, sobre todo considerando la aridez que la caracteriza. El área presenta una importante fuente de recursos hídricos: vegas, glaciares, lagunas de altura, arroyos y ríos son los representantes de este recurso. Entre ellos podemos mencionar el río Blanco, el cual es utilizado por tres comunidades (**Malimán de Arriba y Malimán de Abajo y Buena Esperanza**) Este río es el afluente más importante del Dique Cuesta

<sup>45</sup> Rodríguez Groves, Valeria. Coord. Plan Preliminar de Manejo de la RBSG 2008.

del Viento, el que significa uno de los principales atractivos turísticos de la provincia. En lo referido al área de conservación, existen cursos de agua que son utilizados para realizar las actividades mineras, caso puntual es el del proyecto Veladero en el que se utilizan más de 30 millones de litros de agua por día, extraídos de afluentes del río las Taguas, ubicado dentro de la Reserva Provincial.

### *c.1.5 Contexto y caracterización socio-cultural*

La Reserva de Biosfera San Guillermo posee evidencias de ocupación humana desde hace 10.000 años, generando una muestra significativa del patrimonio cultural de la región cordillerana y precordillerana del Norte de la provincia de San Juan. Transitaron por este territorio diversas culturas que se evidencian en los vestigios arqueológicos que han dejado a su paso y que nos permiten hoy, reconstruir su historia.

En los inicios y por muchos milenios, en estos paisajes vivieron comunidades de cazadores-recolectores, que poseían un profundo conocimiento de la geografía local y una particular tecnología de proyectiles. A esta fase arqueología se la denomina **Industria de la Fortuna** y tuvo lugar aproximadamente entre los 6.500 y los 6.200 años antes de Cristo (a.C.)

Posteriormente, entre los 5.200 y los 2.200 años a.C. aproximadamente, desarrollaron una tecnología más compleja creando un nuevo sistema de armas como la estólica o tiradera, que les permitió cazar animales a mayor distancia. A esta fase se la denomina **Morrillos**.

Con el paso del tiempo estos pueblos de cazadores-recolectores ampliaron sus estrategias de vida, incursionando en el cultivo de vegetales como el zapallo, poroto, quinoa y calabaza. Para ello tuvieron que permanecer más tiempo en el lugar propicio para estas tareas. Esta fase se la conoce como **Ansilta** (entre 1800 a.C y 50 d.C. aproximadamente).

En la siguiente fase: **Aguada** (entre 750 y 1050 d.C. aproximadamente) los grupos humanos supieron aprovechar los beneficios de los diferentes tipos de ambientes, como el alto piedemonte, los valles y las quebradas, generando viviendas apropiadas para cada caso y estrategias de caza y cultivo. Incorporaron los sistemas de regadío para cultivos como el maní, el algodón y el maíz; y también realizaron la ganadería de la llama a nivel doméstico.

El pueblo conocido como Capayanes y Yacampis, desarrolló lo que hoy llamamos **Angualasto** (entre 1200 y 1490 d.C. aproximadamente). Estos grupos vivieron en aldeas, una de ellas ubicada en lo que actualmente es la localidad de Angualasto. Se destacan por haber creado un complejo sistema de canales de riego que supera en capacidad hídrica a los actuales y que les permitió cultivar grandes extensiones. Además de profundizar en la ganadería doméstica de los camélidos, contruyendo diferentes corrales y edificaciones que hoy llamamos "Tamberías". En los petroglifos encontrados se identifican actividades vinculadas con la cría de animales, que también suelen representarse en la decoración de la textilería, en objetos santuarios y en la cerámica.

Hacia el año 1.490 d.C., el **Imperio Incaico** avanzó por San Guillermo, atraído probablemente por la calidad de la lana de las vicuñas y por los apreciados minerales de la zona. Esta cultura, estableció un sistema de caminos y edificaciones, respetando y más aún, aprovechando las estrategias de vida de los diferentes pueblos afectados.

En los siglos subsiguientes, la **colonización española**, tuvo en la zona impactos muy fuertes ya que se aplicaron sobre los pueblos originarios políticas de desmembramiento rotundas, se los trasladó, separó y utilizó como fuerza de trabajo en todo el desarrollo de la conquista. Estos pueblos fueron sometidos al sistema de encomienda, apropiándose los españoles de sus tierras y obligándolos a adaptarse a la vida, cultura y religión de los recién llegados.

A lo largo de los 300 años de colonización se dio un proceso de mestización biológica y también cultural y así se fue forjando una nueva cultura, incorporando elementos varios que han llegado, transformado y enriquecido el presente.

### c.1.5.1 Contexto socio-cultural actual: Valles de Iglesias y Jáchal <sup>46</sup>

La RBSG se encuentra en su totalidad en el departamento<sup>47</sup> de Iglesia de la provincia de San Juan pero dada la importancia y cercanía al departamento de Jáchal, se describen aspectos relevantes de ambos departamentos; a fin de contar con una visión integrada del contexto socio cultural de la RB. Ello comprende las siguientes localidades: Malimán, Angualasto, Colanguil, y Tudcum, siendo las dos primeras paso obligado en el camino por San Juan hacia la RBSG.

En relación a la **DEMOGRAFÍA**, se puede mencionar que el departamento de Iglesia posee una población de 6737 Hab con una densidad poblacional de 0,3 hab/km<sup>2</sup>. La mayoría de la población se concentra en la localidad cabecera del departamento: **Rodeo**; distante a unos 196 Km de la capital sanjuanina que posee una población de 2393 hab. Luego, la ciudad de **Las Flores** concentra 822 hab., **Tudcum** 725 hab., **Iglesia** (Localidad) 483 hab., **Bella Vista** 365 hab., **Angualasto** 303 hab. y **Pismanta** con 158 hab.

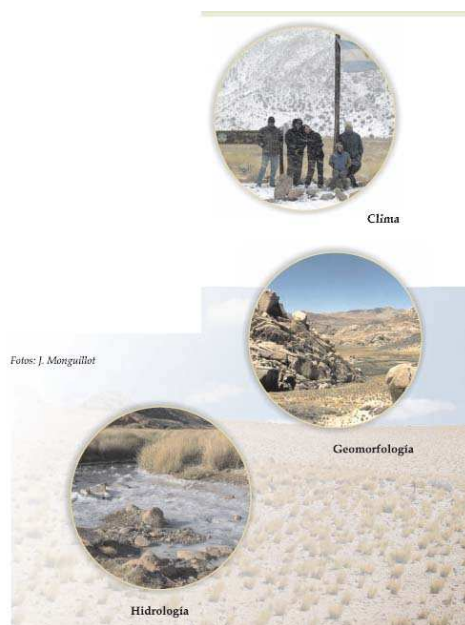
Resulta importante destacar que estas poblaciones se encuentran cercanas unas de otras, lo que indica que casi un 85% de la población se encuentra concentrada en un área no superior a los 300 km<sup>2</sup> frente a los 19.901 km<sup>2</sup>, que representa el departamento.

En este contexto social, las **Áreas Protegidas** de la provincia constituyen aproximadamente un 23% de su superficie y ocupan zonas de carácter marginal a los oasis donde se concentran las principales actividades económicas, culturales y sociales.

En estas extensas áreas del árido sanjuanino, las dispersas poblaciones (Chingüillos, Maliman, Colangüil, Angualasto, Tudcum, Rodeo, San José de Jáchal e Iglesia) disponen de una economía de subsistencia basada fundamentalmente en una **ganadería extensiva** y un **uso extractivo de los recursos naturales**. Estas actividades económicas han tenido un gran retroceso en las últimas décadas debido al empobrecimiento y deterioro de los ecosistemas generado fundamentalmente por el sobrepastoreo, los incendios y la tala del monte nativo.

Dada la situación planteada, entre otras, las escasas posibilidades laborales de los pobladores de estos ambientes se traduce en una permanente expulsión fundamentalmente del segmento más joven hacia las grandes urbes. La totalidad de las Áreas Protegidas de la provincia, se encuentran inmersas en esta realidad ambiental sin haber podido aprovechar todavía el inmenso potencial que disponen para su desarrollo turístico ni haber generado experiencias que sirvan como modelos de aprovechamiento sustentable de los recursos tradicionales, que permitirían mejorar las condiciones de vida de sus pobladores y controlar el deterioro de estos ambientes.

A diferencia de Iglesia el departamento de **Jáchal** posee una población de 21.018 habitantes y una superficie de 14.749 km<sup>2</sup>, lo que hace una densidad de 1,42 hab/km<sup>2</sup>, muy superior al anterior departamento. La cabecera de este departamento, San José de Jáchal, posee 10.993 hab, siendo unas de las ciudades más importantes de la provincia de San Juan.



<sup>46</sup> Informe elaborado por el Programa Comunidades y Pobladores de la Delegación Regional Centro. Administración de Parques Nacionales de Argentina. Informe de Sistematización de la Experiencia Desarrollo de Actividades Sustentables con Pobladores del Parque Nacional Quebrada del Condorito (Córdoba) y Parque Nacional San Guillermo (San Juan): **La dimensión humana de la conservación**. Esteban Tapella. 2007

<sup>47</sup> **Departamento**: subdivisión administrativa de una provincia de Argentina.



Otra arista de este entramado social, resulta al analizar el ACCESO y USO DE RECURSOS NATURALES, por parte de la sociedad de esta región lo cual estructura la dinámica productiva de toda sociedad. Los recursos naturales son elementos movilizados no sólo de la dinámica productiva, si no también de las relaciones sociales, de la cultura y de la historia de un lugar.

La importancia de conocer cómo se generan los procesos de apropiación y uso de los recursos naturales de un territorio, radica en la oportunidad de conocer las prácticas sociales y los actores que las realizan.



La **concentración de la tierra** es una situación que se observa en todo el departamento de Iglesia. Del total de las explotaciones agrícolas, en las comunidades mencionadas, el 44,8% poseen explotaciones de menos de 3 Has., mientras que hay un 10% que no posee tierra. Muchos de los pobladores no dudan de su legitimidad en su posesión de la tierra, dado que existe en la mayoría de los casos sucesiones, posesiones veinteñales u otras formas de tenencias que por impedimentos económicos, falta de información, falta de documentación no han realizado los trámites jurídicos necesarios (Tapella 2001). En este contexto muchos habitantes están en una situación de debilidad frente a empresas o estancias que están delimitando lo que consideran sus tierras.

En muchas de las comunidades la práctica del uso de tierras en mediería es común y es el más utilizado. Otra importante forma de uso de la tierra que es muy importante por su vínculo histórico y actual con el área protegida es la ocupación trashumante en forma estacional de áreas de pastoreo distantes de los oasis.

En cuanto a la **actividad minera** en general ha sido una actividad histórica realizada por pobladores, empresas familiares o de escaso capital y era realizada sin controles exhaustivos. Hoy es posible observar pequeñas bocas minas en vastos sectores que han sido abandonados debido a múltiples factores, entre ellos a la falta de rentabilidad en determinado momento.

La falta de rentabilidad es consecuencia no sólo de una variable de mercado, si no también de la estructura del capital en juego. Es entonces que al día de hoy se han combinado esas variables y acompañadas por una legislación favorable se han instalado en la zona grandes emprendimientos mineros transnacionales. La producción a gran escala de la explotación minera podría constituir una de las principales amenazas a la biodiversidad mediante la “contaminación de cursos de agua, modificación de cursos naturales y caudales,

construcción de caminos, contaminación acústica, modificación del paisaje, deterioro del suelo de la vegetación (Sánchez1996:22)”.

La empresa que opera en el sector ha ocupado una importante porción de tierra de la RBSG. Esto ha generado numerosos conflictos con pobladores por el uso de caminos de acceso a los lugares de explotación o por el uso de caminos que conducen a estos sectores. En la localidad de Tudcum, existe un camino que era utilizado por pobladores para el traslado de ganado o para acceder a predios de producción agrícola, que hoy por una decisión de la empresa están imposibilitados.

Históricamente estas comunidades generaron estrategias de vida en torno a la **utilización de los recursos naturales de la zona**. Desde la recolección de leña, pasando por el uso del suelo hasta la caza de camélidos con fines de autoconsumo o de mercadeo.

El acceso a los mismos en tiempos históricos era limitado esencialmente por la disponibilidad de los mismos o por acuerdos entre distintas comunidades. Por otro lado la creación de áreas protegidas redujo el tránsito por diferentes zonas, limitando el uso de muchas especies de flora y fauna en beneficio de la conservación.

Entre las actividades tradicionales de la zona se pueden mencionar el hilado de la lana y el tejido en telar que se han transmitido de generación en generación.

La ganadería ha ocupado históricamente un lugar importante entre las actividades productivas de la región. Es común que se realice la “trashumancia”, mediante la cual se traslada el ganado en los distintos ambientes de valles, precordillera y cordillera, adecuando el pastoreo a la disponibilidad del alimento. Esta actividad generó estrechos vínculos entre las comunidades locales y el pueblo trasandino chileno.

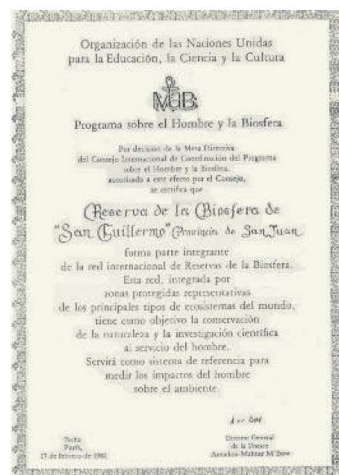
Desde tiempos remotos, el cultivo de diferentes plantas ha sido parte importante en la vida de los pueblos de la región. Actualmente, algunos valles se destacan por la producción de semilla de alta calidad, constituyéndose en importantes centros que abastecen a numerosas zonas del país.

La visión de manejo que plantea la Administración de Parques Nacionales de Argentina a través del Plan Preliminar de Manejo de la RBSG es considerar a las áreas protegidas como columna vertebral de **procesos regionales de desarrollo y de ordenamiento territorial**, revalorando las mismas para el fomento de alternativas de desarrollo sustentable de la región.

### c.1.6 Normativa legal

Previo a su designación como Reserva de Biosfera, el área ya contaba con un estatus de protección, la Reserva Provincial San Guillermo, la cual fue creada en **1972**, mediante el decreto provincial 2164, abarcando una superficie de 981.460has, y con el objetivo de conservar *“...los recursos naturales renovables, en especial la vicuña, con la aplicación estricta de métodos y técnicas conservacionistas en el aprovechamiento racional, como así también conservar las principales características fisiográficas, asociaciones bióticas y el equilibrio biológico...”* Luego su superficie se vio reducida al ceder la provincia 166,000has a la Nación para la conformación del PNSG.

La UNESCO otorgó la designación de Reserva de Biosfera a San Guillermo en el año 1980, luego de que se siguieran todos los pasos estipulados para tal fin, y siendo que no se asienta



bajo una base jurídica vinculante, no se encuadra en una ley específica. Esto es considerado por algunos observadores como una limitante al momento de implementar regulaciones y estrategias de manejo; otros en cambio, encuentran que esta situación otorga una flexibilidad que resulta positiva para el manejo del área.

No obstante, debe tenerse en cuenta que “...tanto el Marco Estatutario como la Estrategia de Sevilla fueron adoptados por la Conferencia General de la UNESCO en 1995 y que se basan, por tanto, en un consenso de los Estados Miembros de la Organización. Estos documentos constituyen un compromiso de los gobiernos y brindan pautas claras en cuanto se refiere a metas y objetivos.

Asimismo, considerando que las RBs “...constituyen lugares de demostración y polos de acción en el marco de las políticas de desarrollo regional y de ordenación del territorio...”<sup>48</sup> las mismas aportan una importante contribución al cumplimiento de los objetivos definidos por el Programa 21 y los acuerdos internacionales adoptados por la Conferencia de Río y más tarde, en particular, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, acuerdos que fueron ratificados por Argentina.

Las Reservas de Biosfera por lo tanto pueden o no comprender áreas protegidas, siendo lo más habitual en la actualidad que abarquen amplias superficies de territorios de distintas jurisdicciones y dominios. En el caso particular de la RBSG, como se mencionara anteriormente, la superficie total coincide con dos áreas protegidas: la provincial y nacional, existiendo un **acuerdo de manejo integrado** de las mismas (**ley 25.077**<sup>49</sup>).

El Parque Nacional San Guillermo y zona núcleo de la Reserva de Biosfera, es reconocida y reglamentada por la **ley nacional 2 2.351**. La superficie restante corresponde a la Reserva Provincial San Guillermo, la cual presenta jurisdicción provincial y dominio privado, abarcando las zonas de transición y amortiguamiento de la RBSG. El área provincial se encuentra amparada por la **ley de áreas protegidas de la provincia de San Juan (nº 6911/98)** que constituyó un gran avance en materia de conservación de los espacios naturales. Esta ley establece las categorías de manejo reconocidas por la provincia; entre éstas la de *Reserva de Biosfera*. Si bien esta ley lleva varios años de sancionada todavía no ha sido reglamentada, tarea que debe realizarse con urgencia debido a que es un instrumento esencial para su aplicación.

En esta ley se mencionan las siguientes acciones tendientes a consolidar las áreas protegidas de la Provincia:

- Crear el Sistema Provincial de Áreas Protegidas reuniéndolas a todas en un solo ámbito administrativo para facilitar un mejor manejo.
- Establecer para la Provincia las Categorías de Conservación convenidas Internacionalmente.
- Establecer a la Subsecretaría de Política Ambiental como el organismo que tiene la incumbencia técnica y administrativa de las mismas.
- Crear la Cuenta “Fondo de Flora y Fauna, y Áreas Protegidas” como cuenta especial para el manejo de los dineros que ingresen.
- Crear el Cuerpo de Agentes Provinciales de Conservación.

Dentro del Marco Legal de esta reserva se deben tener en cuenta también, los **Convenios Internacionales** asumidos. Entre ellos se puede mencionar:

#### **Convenio de Diversidad Biológica**

Resuelto a aunar esfuerzos para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica en beneficio de las generaciones actuales y futuras, el Gobierno Nacional firmó en

<sup>48</sup> UNESCO. *Estrategia de Sevilla* En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001038/103849sb.pdf>

<sup>49</sup> Convenio celebrado con la Provincia de San Juan, que tiene como objeto lograr la articulación de acciones que tiendan a la conservación de la diversidad biológica y promover el desarrollo sustentable de la “Reserva de San Guillermo”.

1992 el Convenio sobre Diversidad Biológica, el cual fue posteriormente aprobado por el Congreso Nacional por Ley N° 24375.

Esta ley fue a su vez reglamentada por Decreto N° 1347 del año 1997, mediante el cual se designa Autoridad de Aplicación a la entonces Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable (hoy Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Desarrollo Social) y se crea la Comisión Nacional Asesora para la Conservación y Utilización Sustentable de la Diversidad Biológica, que estará integrada por representantes de organismos nacionales, los gobiernos provinciales, organizaciones no gubernamentales e indígenas, del sector científico-técnico y que deberá cumplir funciones de asesoramiento sobre la materia.

#### ***Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña***

A nivel internacional, la República Argentina firmó en el año 1971 la Ley 19.282, por la cual adhiere al "Convenio para la Conservación de la Vicuña" suscripto en la ciudad de La Paz el 16 de agosto de 1969 entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Bolivia. Este tratado tuvo una duración de 10 años. En el año 1988 mediante la Ley 23.582, se adhiere a un nuevo tratado internacional, el "Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña", suscripto en la ciudad de Lima el 20 de diciembre de 1979, el cual rige el manejo de la vicuña en los diferentes países (Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina) del área de distribución hasta la fecha.

#### ***Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres de Protección de Especies Migratorias***

Fue adoptada el 23 de junio de 1979 en Bonn y entro en vigor el 1 de noviembre de 1983. Está abierta a todos los Estados y Organizaciones Regionales. Los objetivos de la Convención son conservar aquellas especies de la fauna silvestre que migran entre fronteras nacionales mediante el desarrollo e implementación de acuerdos cooperativos, la prohibición de extraer especies amenazadas, la conservación del hábitat y el control de otros factores adversos. En Argentina fue ratificada en 1991 mediante la ley 23.918.

#### ***c.1.7 Conflictos y potencialidades***

Dentro de la RBSG, se distinguen cuatro actividades de aprovechamiento de los recursos, todas en mayor o menor medida, con antecedentes históricos: minería, ganadería, turismo y aprovechamiento de camélidos (para el aprovechamiento de fibras).

**MINERÍA.** En cuanto a la Minería, el área de la RBSG presenta un alto potencial para la explotación de minerales metálicos lo cual ha atraído numerosos emprendimientos al área. El sector oeste de la RBSG es considerada un importante distrito de oro y otros metales de alto valor en el mercado. Resulta particularmente alarmante esta situación en el contexto de la RBSG, dado que existe un acuerdo del gobierno nacional y provincial de manejar el área contemplando las directrices del marco estatutario de las RB, y por ende un compromiso por implementar las recomendaciones del convenio de Diversidad Biológica a la que el país ha suscrito.

Uno de los aspectos ambientales mas preocupantes gira en torno a la utilización del **agua** por parte de los proyectos. Debe tenerse particularmente en vista que en la RBSG se ubican las cabeceras de cuenca del río Jáchal, segundo en importancia para la provincia de San Juan. Por otro lado, además del impacto sobre el sistema hidrológico, la actividad minera en la RBSG presenta los siguientes riesgos potenciales sobre otros valores de conservación y aprovechamiento de recursos del área:

1. *el desarrollo de caminos propicia la caza furtiva*
2. *la afectación de hábitat de especies de alto valor para la conservación*
3. *alteración de sitios de valor para la conservación de los recursos culturales*
4. *alteración del paisaje de valor para el aprovechamiento turístico*

Al tratarse de actividades económicas que insumen y movilizan recursos en gran escala, las explotaciones mineras de gran magnitud se constituyen de hecho, en elementos con

múltiples implicancias en la estructura y dinámica social de las comunidades, que en forma directa o indirecta interactúan en cada uno de los emprendimientos. En el caso de las comunidades lindantes a la RBSG resulta particularmente preocupante la forma en que se han promovido **proyectos de desarrollo** por parte de la empresa Barrick Gold antes mencionada, la cual lleva adelante la principal actividad minera en la zona. Los procesos de intervención en las comunidades se han caracterizado por responder a un esquema o modalidad de participación pasiva, donde los pobladores han sido informados (o en el mejor de los casos fueron consultados pero sin encuadrarlo en un proceso de trabajo de base) acerca de lo que va a ocurrir, pero con poca a nula injerencia en la toma de decisiones.

En muchos casos los proyectos promocionados por la empresa ocasionaron perjuicios a los proyectos de desarrollo sustentable que se estaban trabajando en el marco de los proyectos DAS (Desarrollo de Actividades Sustentables) de la APN (Administración de Parques Nacionales).

### **Potencialidades**

Se vienen desarrollando experiencias de manejo de la minería que presentan perspectivas positivas y compatibles con el enfoque de RB, que permitirían mejorar de forma integral el manejo de la actividad minera. Uno de los proyectos que ha adquirido mayor relevancia y ha logrado la integración de diversos sectores, es el llamado *Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable (MMSD siglas en inglés)*, desarrollado por Instituto Internacional para el Ambiente, y el Desarrollo (IIED siglas en Inglés), con el apoyo del Consejo Internacional de Empresas para el Desarrollo Sustentable (WBCSD siglas en inglés).

A partir de este proyecto se ha propiciado el diálogo entre el sector minero y aquellos relacionados al manejo de recursos naturales. Esto ha redundado en una mayor cooperación entre el sector minero, organismos gubernamentales y no gubernamentales para establecer estándares, tecnologías y políticas adecuadas a fin de promover la sustentabilidad a largo plazo (MAC-CNF 2003; IIED 2003).

GANADERÍA. La presencia de vegas cordilleranas o valles irrigados por deshielo han generado espacios aptos para la ganadería extensiva en la RBSG (Tapella 2001).

Se identificaron en el Plan Preliminar de Manejo del área impactos y/o debilidades ocasionados por una falta de manejo adecuado de la ganadería en la RBSG de índole ambiental, social e institucional.

#### **a) Aspectos ambientales**

- Degradación de las áreas de pastoreo.
- Impacto negativo sobre la diversidad de flora de vegas y cursos de agua
- Competencia por pasturas entre el ganado y camélidos silvestres.
- Caza furtiva asociado al arreo de ganado.

#### **b) Aspectos sociales**

- Conflictos entre pobladores por uso de pasturas
- Muchos productores no asocian en forma directa la falta de pasturas con un inadecuado manejo del ganado.

#### **c) Aspectos institucionales**

- No existe una clara definición de responsabilidades y roles en cuanto al manejo ganadero en el área.
- La provincia no cuenta con recursos para realizar los controles necesarios.

### **Potencialidades**

Existen en el área proyectos relacionados con el estudio de los recursos naturales (flora y suelo) implicados en todo lo referente al aprovechamiento del pastizal de altura por parte del ganado vacuno y de camélidos.

Toda la información generada ha de servir para una posterior elaboración de pautas de manejo de los pastizales para mejorar la recuperación de los campos, reducir impactos negativos sobre la biodiversidad y optimizar los sistemas productivos. Para esto resulta de suma importancia la socialización de sus resultados en las comunidades y entre los actores clave y decisores del área protegida.

APROVECHAMIENTO DE CAMÉLIDOS. La creación de la Reserva Provincial San Guillermo en 1972 puso de relieve la necesidad de protección de la vicuña. Asimismo, se destaca la importancia del área protegida al ser seleccionada en el marco del Convenio Internacional de Conservación de la Vicuña como una en la que se mantuvo un seguimiento de la evolución de la especies.

Tras esta primer etapa de protección absoluta (que en la provincia de San Juan fue legalmente amparada mediante el decreto 1302 (1973) ratificó el Convenio Bilateral sobre la Vicuña, celebrado entre la Nación y la provincia de San Juan, que dispone la protección absoluta de la vicuña), se comprendió la necesidad de involucrar a las comunidades locales en la conservación de esta especie. Por lo que en 1979 se firma un convenio para la promoción del aprovechamiento económico de la especie (Convenio para la conservación y manejo de la vicuña, artículo 1) (Vila y Lichtheinstein 2006). Si bien se implementaron proyectos de aprovechamiento, hasta la fecha, ninguno se ha realizado en la provincia de San Juan.

En la actualidad, el aprovechamiento de la especie en el área de la RBSG responde a una modalidad furtiva, y la lana es aprovechada por parte de pobladores de localidades tanto de San Juan como de La Rioja, lo cual demuestra cierta expectativa por parte de los pobladores de aprovechamiento de la vicuña las cuales no han sido debidamente consideradas.

TURISMO. Dentro de las áreas naturales protegidas, las regiones montañosas guardan un especial interés debido la variabilidad de su relieve y paisaje, constituyendo un polo de atracción turístico con diversas actividades recreativas (Korner, 1999).

Dentro de este contexto, la RBSG presenta un alto potencial turístico, cuya valoración está determinada por el acceso a la misma para conocer sus componentes de flora y fauna, las características propias del paisaje “puneño - altoandino”, realización de actividades “de aventura” y de “contacto responsable con la naturaleza y los restos arqueológicos”, entre otras actividades. Sin duda, cabe destacarse el valor de la fauna para el aprovechamiento turístico. Resulta particularmente interesante para safaris fotográficos, ya que debido a la escasa vegetación y alta visibilidad a grandes distancia proporciona situaciones ideales para capturar imágenes de fauna nativa.

Sin embargo, las actividades recreativas dentro del área son escasas y acotadas en determinados sectores, principalmente en la zona núcleo (PNSG) y sector sur de la zona de amortiguamiento (Reserva Provincial). Esta situación responde a una diversidad de factores que condicionan esta actividad en el área: difícil accesibilidad, servicios inexistentes, ausencia de planeamiento turístico y promoción.

Asimismo, son diversos los factores que se deben evaluar a la hora de decidir impulsar un mayor desarrollo de la actividad turística en la región:

- Fragilidad de ambientes de alta montaña
- Impacto sobre la fauna
- Degradación del potencial turístico por otras actividades, como la minería y la caza furtiva
- La altura y su efecto sobre los visitantes (condiciones extremas)

De esta manera, se puede determinar como debilidades y conflictos principales: **un uso del sitio sin ordenamiento integral, lo que afecta a los recursos turísticos y también, una infraestructura y servicios insuficientes.**

### **Potencialidades**

El Turismo constituye un sector que presenta una especial sensibilidad para la puesta en práctica de los principios esenciales de la sostenibilidad y la consecución de un estilo de Desarrollo Sostenible (ITR 2006). Por esta razón, el turismo es una de las actividades que se encuadra en el enfoque propuesto para las Reservas de Biosfera.

Resulta también importante destacar que “... *la consolidación de destinos turísticos sostenibles requiere necesariamente la adopción de una perspectiva integrada de planificación y gestión de todo el sistema turístico, de modo que queden cubiertas las necesidades económicas, sociales y ambientales presentes y futuras, manteniendo al mismo tiempo la integridad cultural, la cohesión social y los procesos ecológicos esenciales. Ello implica también mantener por parte de todos los actores implicados una ética de consumo responsable y comprometido con las condiciones del destino turístico*”.

Se puede destacar como potencialidades del área:

- Sitios de valor para el aprovechamiento turístico: lagunas de altura, glaciar el potro, minas antiguas, sitios arqueológicos.
- Experiencia para el visitante: avistaje de fauna, paisajes poco modificados.
- Planificación actual (RB)
- Proyectos de turismo sustentable en el área de influencia (GEF)
- Centro de Visitantes en la localidad de Rodeo

Actualmente, se cuenta con los siguientes Proyectos y Estrategias de Manejo del Turismo:

- Circuitos
- Guías y operadores
- Acuerdos con sector minero
- Infraestructura y servicios
- Difusión responsable
- Integración contexto regional

**EDUCACIÓN. INVESTIGACIÓN.** Hasta el momento se han realizado tareas educativas aisladas que no fueron programadas orgánicamente por los entes implicados en la reserva en su totalidad y que requieren de una sistematicidad y compromiso mayores en un marco de planificación compartida. Asimismo se pudo identificar una **desinformación generalizada** sobre el área, no solo en los docentes sino en la comunidad en general y una **falta de articulación**, tanto de los entes de gestión como de la comunidad en general, para trabajar por la valorización y el compromiso con la reserva.

En la zona núcleo (PNSG) no se realizan en la actualidad actividades educativas dado, como ya se mencionara, que resulta muy difícil el acceso y permanencia de personal en el área. Asimismo desde la DRC en el año 2007, se desarrolló con el apoyo de la Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas y de la Unidad Ejecutora del Proyecto perteneciente a la A.P.N. en el marco del Proyecto de Conservación de la Biodiversidad - Donación BIRF / GEF TF 028372-AR actividades educativas, donde se generaron instancias de diagnóstico, participación y capacitación de docentes locales que permitieron producir un manual educativo que introduce la temática de la Reserva de Biosfera en la currícula escolar y que permitieron también, diseñar estrategias educativas para el área. Otras de las acciones realizadas fue el montaje de un Centro de Visitantes en la localidad de Rodeo, que cuenta con un set de juegos didácticos ambientales y un CD multimedia educativo que promueve y explicita los valores del área.

### **Potencialidades**

Estas condiciones son contrastables con una serie de potencialidades que presenta el área y que se pudieron visualizar en diferentes espacios de trabajo compartido (talleres con docentes, taller de planificación educativa, reuniones de elaboración del plan de manejo, entre otras), y que dieron lugar a dimensionar los problemas del área desde las diferentes perspectivas y plantear estrategias para trabajar sobre esos problemas.

Una de las potencialidades a resaltar es el avance de las **investigaciones en el área**, esto permite contar con mayor información y de esta manera distribuir la misma en los diferentes actores relacionados promoviendo capacitaciones específicas.

Otro punto a destacar es que el **estatus del área**, producto de un trabajo sistemático de diferentes entidades, permite promover proyectos educativos e incluso solicitar fondos para su desarrollo, facilitando de esta manera el cumplimiento de objetivos educativos para el área. Además de ello, en el marco de la elaboración del plan preliminar de manejo se pudo identificar una mayor implicación y articulación por parte de los órganos de gestión, lo que plantea un escenario favorable para dar lugar al desarrollo de las acciones educativas necesarias y de esta manera poner en valor el área.

### *c.1.8 La gestión de la RBSG*

En el caso de la RBSG, las figuras relacionadas a su gestión e interacción con las comunidades locales han sido el **Comité de Gestión y el Comité Consultivo**. Éstas surgen a partir de la creación del PNSG y la última particularmente, a raíz de la implementación de proyectos de desarrollo sustentable auspiciados por la APN.

Por otro lado, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación es el ente representante ante la UNESCO que nuclea la RBSG, y por lo tanto tiene injerencia en el manejo de la misma. El financiamiento de la administración de la RBSG ha provenido de los recursos provistos por las instituciones a cargo, la APN y la Subsecretaría de Medio Ambiente de San Juan y no ha habido hasta la fecha un fondo especialmente destinado al manejo integrado del área.

En cuanto al **Comité de Gestión** de la Reserva de Biosfera San Guillermo: en el marco de la Ley N° 25.077 (de creación del Parque Nacional San Guillermo), se establece un convenio entre la Nación y la Provincia, mediante el cual se conforma el Comité de Gestión de la Reserva de Biosfera San Guillermo integrado por el Gobierno de la Provincia de San Juan (a través de la Subsecretaría de Ambiente de la Provincia), la Administración de Parques Nacionales y la Fundación Ambientalista Sanjuanina en su conjunto, respetando el enfoque de Reserva de Biosfera.

Por otro lado, el **Comité Consultivo** conformado recientemente (2003), posee los siguientes objetivos:

- Asesorar al comité de Gestión en la elaboración del Plan de Manejo de la RBSG.
- Canalizar al comité de Gestión las inquietudes de los actores sociales en lo tendiente a las acciones para la elaboración del Plan de Manejo.
- Promover la participación de los pobladores del área de influencia: Angualasto, Colangüil, Malimán y Tudcum en la discusión de las acciones tendientes a implementar el Plan de Manejo.

A fin de lograr los objetivos propuestos, el Comité Consultivo realiza las siguientes acciones:

- Contribuir a la obtención de información de base para el plan de manejo.
- Asesorar en la identificación de los objetivos generales del plan de manejo y su revisión, así como la elaboración de Programas de participación social y su evaluación.
- Contribuir a la obtención de información sobre efectos existentes o potenciales generados por las medidas de manejo.
- Evaluar en primera instancia los proyectos de uso sustentable del Proyecto de Conservación de la Biodiversidad impulsado con los fondos del Banco Mundial (APN - GEF).



# Capítulo: 3

## Propuesta de Comunicación

---

*"Plan de acción para la RBSG"*



### D. Plan de acción en Comunicación de la RBSG

*Contar con información de mejor calidad no garantiza que se tomen las mejores decisiones, pero es un requisito para contar con un proceso de toma de decisiones acertado.*

En el presente apartado se pretende dar cuenta de la propuesta de trabajo y líneas de acción que permitirán generar un Plan de acción en Comunicación para la Reserva de Biosfera San Guillermo.

Esta propuesta es dinámica y pretende que sea susceptible de adaptación a los resultados obtenidos en cada etapa del trabajo de campo, el cual está previsto que inicie en el año 2009, desde el equipo técnico de la Delegación Regional Centro de la Administración de Parques Nacionales de Argentina y conjuntamente, con actores claves que se identifican en el área. Para concretar dicha propuesta, se presentó un proyecto a la convocatoria “Mab Young Scientists Awards” (UNESCO. Ver en Anexo: [Proyecto para el año 2009](http://www.unesco.org/mab/bursaries/mys.shtml). Convocatoria: <http://www.unesco.org/mab/bursaries/mys.shtml>) cuyos resultados y en caso favorable, adjudicación de fondos, se obtendrán en febrero de 2009.

Luego de lo anteriormente expuesto como marco teórico, donde se pudo generar un panorama de las Reservas de Biosfera y su vinculación con la comunicación social; es que se proponen los siguientes pasos que permitirán organizar las acciones para alcanzar una planificación en comunicación de manera eficaz y participativa para la RBSG.

Para dicha propuesta, se implementa la metodología antes descrita en el apartado [d.2 Metodología de la planificación en comunicación](#) y tomando también en consideración, los casos de estudio analizados como así también las entrevistas concertadas con Reservas de Biosfera tanto de Latinoamérica como de España, que permitieron conformar una red de conocimientos en torno al tema.

Cabe destacar que en el caso de la Administración de Parques Nacionales de Argentina (APN), institución marco de la presente propuesta, se entiende a la planificación como la manera de desviar el curso de los hechos desde una situación “tendencia” hacia una situación “deseada” y para su consecución se implementa una metodología participativa. En relación a la Gestión en esta administración, se busca lograr una gestión adaptativa, con sensibilidad política. Es decir, gestionadas por personas con capacidades múltiples, tomando en consideración los conocimientos locales.



## Propuesta de plan de acción en comunicación:

### a. OBJETIVOS del plan de acción en comunicación

#### Objetivos generales:

- Contribuir a mejorar el **conocimiento del área y del concepto** de Reserva de Biosfera (RB) por parte de los miembros de las comunidades aledañas a la Reserva de Biosfera San Guillermo (RBSG), San Juan, Argentina.
- Establecer espacios de **generación y apropiación** de conocimientos, intercambio de experiencias y de reconocimiento de la situación social de las comunidades cercanas a la RBSG.
- Generar cambios de **actitud y compromiso** frente a las necesidades prioritarias de conservación y preservación del patrimonio natural y sociocultural de la RBSG promoviendo la participación eficiente y efectiva de los diversos actores.
- Lograr que las instituciones públicas y privadas compartan y distribuyan **funciones y responsabilidades** en cuanto a la RBSG, lo cual permitirá actuar de manera articulada mejorando la calidad de los mensajes a la población.

#### Objetivos específicos:

- Mejorar las capacidades institucionales para el trabajo participativo y de servicio a la población, que permita el **diálogo horizontal** para la toma de decisiones compartida y el involucramiento de la población en las actividades de comunicación social de la RBSG.
- Lograr que la población se sensibilice sobre los **valores, beneficios e importancia** de la RBSG y se involucre activamente en la gestión participativa de la conservación del área.
- Lograr que los actores del área construyan una **visión compartida** sobre la RBSG y sus problemáticas.
- Dotar a la RBSG de un **sistema de comunicación** que le permita difundir sus principios y valores, sus contenidos y sus avances de manera sistemática con el objeto de facilitar y favorecer la aceptación y la interiorización de los mismos, contribuyendo, de este modo, a aumentar la motivación, la cohesión y el desarrollo personal en aras de una gestión más ágil, eficiente y eficaz
- Incorporar la actividad de comunicación como instrumento relevante en la mejora de la calidad de los servicios de la organización implantándose una **cultura de la comunicación**
- Impulsar en las comunidades la **organización para la autogestión en comunicación** educativa y su sostenibilidad a nivel local y regional.
- Generar **materiales y recursos** comunicacionales específicos sobre la RBSG, de forma participativa y con la población local.
- **Monitorear y evaluar** el plan de comunicación desde el grado de conocimiento y apropiación que tengan los públicos.

#### a.1 Líneas estratégicas

- Se debe contar con los recursos técnicos, humanos y financieros.
- Se debe aspirar a una comunicación conformada por la mayor variedad posible de voces de los distintos sectores de la sociedad.
- Se aspira a una comunicación personalizada, en la que se posibilite la emergencia de percepciones, informaciones y experiencias de los actores del área.
- Sus fundamentos deben estar basados en el trabajo participativo.
- Para su ejecución se deben identificar zonas críticas o prioritarias.
- Se debe garantizar su continuidad hacia el futuro.

- Se aspira a suscribir convenios de capacitación y formación del potencial humano sobre la temática que el plan requiera.
- Se debe estimular la investigación y proyectos ambientales comunitarios significativos sobre Comunicación y Participación Ciudadana en la RBSG.
- Se debe establecer un sistema de información y comunicación eficiente, eficaz y continuo.
- Se aspira a una comunicación con una estética propia, con producciones bellas y competitivas, adaptadas al contexto e impulsada a través de todos los medios posibles.

## b. EL DIAGNÓSTICO

### b.1 Las problemáticas de la RBSG

El presente diagnóstico resulta de la experiencia previa en el área, desde la Delegación Regional Centro de la APN y del trabajo, información y diagnóstico establecido durante la formulación del Plan Preliminar de Manejo de la RBSG (Ver: [ÁREA DE ESTUDIO: Reserva de Biosfera San Guillermo](#)). Esta identificación de problemáticas se presenta a manera de análisis pero se pretende su validación y contraste con los actores claves y en procesos de participación en el área, en el año 2009.

Cabe destacar que son muchas las acciones y actividades que se vienen realizando en la región ya que la Reserva de Biosfera es la primera del país desde el año 1980. Por ello, han transcurrido y transcurre, una rica historia de actores comprometidos desde diversos ámbitos que se debe rescatar, revalorizar, continuar y apoyar.

Cuestiones generales que se deben considerar para iniciar las estrategias de comunicación de la RBSG:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Experiencia desde la Administración de Parques Nacionales en trabajos de educación ambiental - producción de materiales educativos y trabajo con docentes.</li> <li>▪ La RBSG Cuenta con un Plan Preliminar de Manejo, realizado de forma participativa y que identifica la necesidad de planificación en comunicación.</li> <li>▪ Personal del PNSG dedicada exclusivamente a tareas de difusión y educación.</li> <li>▪ Equipo multidisciplinario, conformado desde la DRC y comprometido, que conoce su trabajo y a la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Delegación Regional Centro (APN) y Universidad Nacional de San Juan con interés genuino de generar acciones de comunicación.</li> <li>▪ Visibilidad de la RBSG en los medios de comunicación ante la problemática de la Minería.</li> <li>▪ Presentación de proyecto a la convocatoria de Jóvenes investigadores Mab. Unesco. Posibilidad de fondos para financiación.</li> </ul>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desconocimiento de las particularidades de la RBSG y escasa participación en la misma por parte de la población.</li> <li>▪ Falta de capacitación y conocimiento sobre comunicación a nivel intrainstitucional como de ciudadanía.</li> <li>▪ Ausencia de políticas establecidas de comunicación a nivel institucional e interinstitucional.</li> <li>▪ Poca relación con los medios de comunicación de los actores claves en la RBSG.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Medios de comunicación sin especialización y poco comprometidos con temas de conservación.</li> <li>▪ Información confusa o errónea divulgada por parte de empresas privadas con intereses centrados en la minería.</li> <li>▪ Ausencia de fondos para la ejecución del presente proyecto.</li> </ul>

## PROBLEMÁTICAS EN EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS:

Dentro de la RBSG, se distinguen cuatro actividades de aprovechamiento de los recursos, todas en mayor o menor medida, con antecedentes históricos: **minería, ganadería, turismo y aprovechamiento de camélidos** (para el aprovechamiento de fibras). Las problemáticas que derivan de esta situación son las siguientes:

### En cuanto a la MINERÍA...

a) **La Contaminación y uso del agua:** que deriva de la explotación minera en la zona, la cual requiere de grandes cantidades de agua y uso de químicos altamente contaminantes que afectan a los sistemas hidrológicos de la región.

b) **La caza furtiva (camélidos) y la afectación de hábitas:** lo cual se ve facilitado por la apertura de caminos realizada por la actividad minera, cuya actividad también incide en sitios de migración, reproducción, nidificación o de abrigo para ciertas especies.

c) **Alteración de recursos culturales y del paisaje:** el fuerte desarrollo de proyectos mineros puede alterar la información cultural aún no identificada como así también el paisaje ya que requiere de la alteración total de montañas y cursos de agua.

### En cuanto a la GANADERÍA...

#### a) Degradación de las áreas de pastoreo.

- Impacto negativo sobre la diversidad de flora de vegas y cursos de agua
- Competencia por pasturas entre el ganado y camélidos silvestres.
- Caza furtiva asociado al arreo de ganado.

#### b) Aspectos sociales

- Conflictos entre pobladores por uso de pasturas
- Muchos productores no asocian en forma directa la falta de pasturas con un inadecuado manejo del ganado.

#### c) Aspectos institucionales

- No existe una clara definición de responsabilidades y roles en cuanto al manejo ganadero en el área.
- La provincia no cuenta con recursos para realizar los controles necesarios.

### En cuanto a los CAMÉLIDOS...

a) **Conflicto con otras actividades:** La actividad minera afecta directamente a las pasturas (al afectar el sistema hidrológico) e indirectamente promueve la apertura de caminos, lo cual incrementa la caza furtiva sobre guanacos y vicuñas.

- *Interacción negativa entre los usos potenciales:* como un ejemplo se menciona que la captura para uso de la fibra podría afectar negativamente la disponibilidad de grupos de vicuña en abundancia en áreas de importancia turística.

- *Baja disponibilidad de recursos* de la DAPSJ para efectivizar el control en el área.

- *Bajo nivel de conocimiento* acerca del aprovechamiento sustentable de estas especies.

- Resulta necesario *actualizar la normativa*, dado que en la actualidad está vedado el aprovechamiento de camélidos en la provincia.

b) **Aspectos sociales:** existen ciertas expectativas por parte de pobladores de aprovechamiento de la vicuña las cuales no han sido debidamente consideradas.

### En cuanto al TURISMO...

a) las **actividades recreativas** dentro del área son escasas y acotadas en determinados sectores, principalmente en la zona núcleo (PNSG) y sector sur de la zona de amortiguamiento (Reserva Provincial). Debido a: difícil acceso, servicios inexistentes, ausencia de planeamiento turístico y promoción.

## PROBLEMÁTICAS EN COMUNICACIÓN:

Las causas que originan algunas de las problemáticas que motivan esta propuesta de acción en comunicación para la RBSG son:

- a) el desconocimiento o información errónea por parte de la población cercana de los objetivos y valores de las RBSG;
- b) la escasa valoración económica, ecológica y cultural de la RBSG;
- c) algunas políticas de desarrollo contradictorias que afectan a la RBSG;
- d) ciertos procesos de participación pasiva de las comunidades cercanas a la RBSG impulsada por sectores privados con intereses particulares centrados en la minería.

Cabe destacar en este diagnóstico, lo expresado en el Plan Preliminar de Manejo del área: “En el caso de la RBSG se presentan numerosos obstáculos que dificultan la construcción de canales genuinos para que los miembros de las comunidades y otros sectores con interés en el área interactúen de manera efectiva, a fin de llegar a consensos en cuanto al uso, gestión o manejo de los recursos dentro de la misma y su entorno”. Puntualmente se pueden mencionar dos factores primordiales:

- a) **Falta de herramientas y recursos** para fomentar una participación pública genuina en todas las etapas de manejo y gestión (incluye la falta de capacitación de personas relacionadas a las instituciones a cargo de las áreas nacional y provincial).
- b) **Desconocimiento del público** acerca de los valores y usos de la RBSG, su relación con el entorno y del concepto de RBs en general.

Este escenario pone de manifiesto una alta necesidad de comenzar un trabajo continuo, en el cual el eje central sea la **capacitación y fomento del concepto de la RB**, herramientas para su aplicación, así como de los valores específicos de la Reserva de Biosfera San Guillermo. Esto además, sentará una base sólida para un proceso genuino de ampliación de la RBSG a fin de incorporar a las comunidades cercanas. Son significativos, en términos de potencialidad, los antecedentes relacionados con los proyectos de Desarrollo de Actividades Sustentables del proyecto de Conservación de la Biodiversidad APN-GEF y las acciones de manejo previas desarrolladas en el contexto de las comunidades locales.

A continuación se presentan los distintos problemas de comunicación identificados en la RBSG, organizados a su vez, en niveles de comunicación interna y externa de acuerdo a la problemática y el público con el cual se relaciona:

**A. LA COMUNICACIÓN INTERNA:** *donde se deberán corroborar los problemas que tienen que ver con la articulación interna, la identidad y cohesión, la cooperación para el trabajo y desarrollo como equipo, las demandas de discusión y debate, así como el mejoramiento de las relaciones personales entre los distintos actores de la Delegación Regional Centro (DRC) y el Parque Nacional San Guillermo de la Administración de Parques Nacionales; involucrados con la RBSG.*

Problemas	Causas y consecuencias	Público objetivo	Situación ideal
-Necesidad de afianzar el concepto de RB tanto en la DRC como en el Parque Nacional SG.	-La distancia geográfica de la DRC con respecto a la RBSG generan espacios aislados de encuentro y diálogo, lo cual puede ser subsanado en cierta medida, por el uso de la tecnología.	-Técnicos DRC -Intendente -Guardaparques -Guardaparques de Apoyo (GA) -Personal Administrativo del Parque Nacional -Guías locales	-Se busca la participación integral del equipo para optimizar la difusión de la RBSG.  -Ello permitirá tener una visión conjunta y un discurso común, lo cual permitirá compartir las estrategias para prevenir y solucionar problemas.
-Se requiere aunar la información y discurso en torno a la RBSG y la problemática de la minería.	-La escasa integración de la difusión de la figura de Parque Nacional SG con el de Reserva de Biosfera.		
- Escaso personal dedicado a las	-La urgencia y prioridad por atender otro tipo de acciones y problemáticas relacionadas con el PNSG.		-Asimismo fortalecerá la identidad del equipo y su funcionamiento como grupo de trabajo.

<p>tareas de comunicación y difusión.</p> <p>-Comunicación centrada en pocos actores.</p> <p>-Escasos y/o no sistematizados, espacios de comunicación conjunta entre la DRC y el PNSG hacia la comunidad y sobre la RB.</p>	<p>-Los escasos fondos y necesidad de financiamiento para el diseño de materiales, campañas de comunicación de la RBSG.</p> <p>-Escasa capacitación en torno a la figura de protección RBSG.</p> <p>-Escasa capacitación en torno a la comunicación en ENP.</p>		
---	---	--	--

**B.COMUNICACIÓN INTERINSTITUCIONAL;** *está referida a los esfuerzos por mejorar las alianzas y relaciones interinstitucionales. Superando las relaciones públicas, se busca generar relaciones de información y cooperación en los que se pueda articular objetivos y acciones.*

Problemas	Causas, Consecuencias	Público Objetivo	Comportamiento Ideal
<p>-Los proyectos que desarrollan no se enmarcan bajo el concepto de Reserva de Biosfera.</p> <p>-No contemplan espacios de participación y articulación efectivas.</p> <p>-No se trata con profundidad los conceptos íntimamente ligados al manejo y gestión las Reservas de Biosfera.</p> <p>-En lo relativo al manejo de la RBSG, si bien se plantean necesidades, al no asignarse responsables directos para su seguimiento no se concretan medidas específicas.</p>	<p>-Priman intereses particulares de carácter político, económicos y sociales en algunos actores.</p> <p>-Falta de apoyo, coordinación y acciones interinstitucional</p>	<p>-Comité de Gestión (Gobierno de la Provincia de San Juan a través de la Subsecretaría de Ambiente de la Provincia, la Administración de Parques Nacionales y la Fundación Ambientalista Sanjuanina).</p> <p>-Comité Consultivo (Administración de Parques Nacionales, Subsecretaría de Medio Ambiente de San Juan; Fundación Ambientalista Sanjuanina; Univ. Nac. de San Juan; Gendarmería Nacional; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Regional San Juan; Unión vecinal de Tudcum; Legislatura Provincial; Departamento de Hidráulica; Museo de Ciencias Naturales (UNSJ); Consejo del Patrimonio Cultural y Natural (Dirección de Cultura de SJ); Instituto de Investigaciones Arqueológicas (UNSJ); Cámara de Turismo de San Juan; Cámara Minera de San Juan; Dirección de Turismo de San Juan; Municipalidad de Iglesia; La empresa Barrick Gold; Museo de Ciencias Naturales de San Juan; La Dirección Provincia de Minería).</p>	<p>-Trabajo coordinado a nivel inter- institucional en busca de crear mensajes de difusión de la RBSG comunes, que contribuyan a la gestión integral del área.</p> <p>-El Comité de Gestión y la Comisión Consultiva apoyen de forma eficiente los espacios de comunicación de la RBSG y generen medios y recursos eficaces para su divulgación a la comunidad.</p>

**C. LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA:** *identificar los problemas de relación con aquellos públicos directos en los que se desea influir para lograr un cambio de comportamiento positivo a fin de involucrarlos como aliados en la gestión y acciones de comunicación de la RBSG.*

Problemas	Causas y consecuencias	Publico objetivo	Situación ideal
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Escasas herramientas y capacitación específica para garantizar la participación genuina de las comunidades en lo referente a la RBSG.</li> <li>-La población de las zonas de amortiguamiento no son conscientes de la importancia ni del significado de la RBSG.</li> <li>-La población local no conoce la RBSG y ni sus beneficios.</li> <li>-Los diferentes actores sienten que sus demandas y expectativas no son tomadas en cuenta.</li> <li>-No siempre se brindan alternativas de desarrollo a los grupos de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La población local de las zonas aledañas no se identifican con la RBSG.</li> <li>-Las poblaciones cercanas a la Reserva no están legalmente integradas a la misma.</li> <li>-No identifican personas de referencia en relación a la RBSG.</li> <li>-No cuentan con diversos puntos de información o personas y materiales de referencia que les permita involucrarse.</li> <li>-Son escasos los espacios de participación y capacitación en torno al tema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comunidades del Departamento de Iglesia, cercano a la reserva: Chinguillos, Malimán, Colangüil, Angualasto, Tudcum, Rodeo, San José de Jáchal, Iglesia.</li> <li>-Ganaderos</li> <li>-Agricultores</li> <li>-Mineros</li> <li>-Docentes</li> <li>-Niños, jóvenes y mujeres de las comunidades.</li> <li>-Operadores turísticos (Dueños de restaurantes, agencias de turismo y guías turísticos).</li> <li>-Colectivo social de la Univ. Nac. de San Juan: docentes y estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El colectivo social valora y conoce la RBSG.</li> <li>-Las comunidades cercanas a la Reserva se integran legalmente a la misma.</li> <li>-La población genera sus propios medios comunicacionales y proyectos para difundir los valores y contribuir al desarrollo sostenible de la RBSG.</li> <li>-La sociedad se siente comprometida y participe de la RBSG.</li> <li>-El Sector Minero responde a las propuestas de la comunidad: se abre el diálogo entre todos los sectores involucrados.</li> <li>-Los propietarios de los restaurantes y operadores turísticos desarrollan actividades en el marco del turismo sostenible y promueven la figura de RB.</li> </ul>

## b.2 EL DIAGNÓSTICO: Los actores de la RBSG

Como se mencionara en la descripción del área, la Reserva de Biosfera San Guillermo, cuenta con una situación contextual compleja, donde son diversos y numerosos los actores que hay en ella. Para su análisis se dividirán en tres grandes grupos: actores institucionales, población y medios de comunicación.

### ACTORES INSITUCIONALES

En un primer momento, se realiza una caracterización de la institución que impulsa este plan de acción en comunicación, es decir la Delegación Regional Centro y el Parque Nacional San Guillermo de la APN:



El *Parque Nacional San Guillermo*, cuenta en la localidad de Rodeo (Pcia. de San Juan), con la Intendencia del Parque (Centro de Visitantes o Casa del Parque), la cual tiene injerencia directa sobre el manejo y gestión del área.



Allí desempeñan sus tareas:

- Intendente del PNSG: el Gdque. Álvaro Montañez.
- Guardaparques (3): Adriana Rizzetto (encargada de comunicación, educación, uso público), Alejandro Carrizo (Uso Público) y José Gallo.
- Personal Administrativo (2): cuenta con dos personas encargadas de las actividades administrativas siendo uno contador.
- Guardaparques de apoyo (Ga:4)
- Guía local: no desempeña tareas en esta intendencia sino que se lo requiere para tareas puntuales.

Los guardaparques poseen una formación específica adquirida a través de la Carrera de Guardaparques. Actualmente esta carrera los provee con el título de Técnicos en Manejo de Áreas Protegidas. Tanto los Guardaparques de Apoyo, los Administrativos como los Guías son Capacitados también por la misma Administración de Parques Nacionales de manera gratuita.

Entre las tareas que realiza el personal pueden resumirse en la administración, gestión, manejo y vigilancia del Parque Nacional San Guillermo.



La *Delegación Regional Centro*, ubicada en la ciudad de Córdoba, Argentina, se constituye como una instancia regional de la Administración de Parques Nacionales que reúne a especialistas de distintas disciplinas que asesoran y llevan adelante proyectos para el manejo de las áreas protegidas federales. Las tareas que desempeña, concentran su atención en cinco Parques Nacionales: Parque Nacional Quebrada del Condorito, Parque Nacional Sierra de las Quijadas, Parque Nacional El Leoncito, Parque Nacional Talampaya y PNSG.

En esta Delegación cumplen sus tareas 20 personas, siendo su Directora *Biol. Lucía del Valle Ruiz*. Entre el personal se encuentran: 3 guardaparques, 1 Guardaparque de Apoyo y 16 técnicos de diversas disciplinas: biólogos, trabajadores sociales, abogado, contadores, comunicador social, historiadora, ciencias de la educación, educadores ambientales.

Se identifica como meta principal: **la conservación, el desarrollo**

**sustentable y la distribución equitativa de los servicios ambientales de las áreas protegidas.** Entre sus funciones se puede mencionar: participación en la formulación de políticas y en la planificación estratégica de conservación y uso de las Áreas Protegidas Federales de la región, desarrollo de proyectos de turismo, recreación y educación, promoción de la investigación científica, diálogo y acciones con Provincias, Municipios, Universidades y otras instituciones gubernamentales o no gubernamentales, nacionales o internacionales.

Cabe destacar que la visión de manejo que plantea la Administración de Parques Nacionales de Argentina a través del Plan Preliminar de Manejo de la RBSG es considerar a las áreas protegidas como columna vertebral de **procesos regionales de desarrollo y de ordenamiento territorial**, revalorando las mismas para el fomento de alternativas de desarrollo sustentable de la región.



### **Institucionalidad local. Instituciones y actores vinculados con la RBSG:**

En relación a la Reserva Provincial de San Guillermo, el Gobierno de la Pcia. de San Juan y entidades públicas, se pueden distinguir los siguientes actores:

- Gobernador de la Provincia de San Juan: Ingeniero José Luis Gioja
- Guardaparques provinciales
- Secretario de Minería: Felipe Saavedra
- Departamento de Hidráulica <http://www.hidraulica.sanjuan.gov.ar>
- Turismo en San Juan
- Desarrollo Social en San Juan
- Producción en San Juan
- Medioambiente de la Provincia de San Juan (Lic. Raúl Tello)
- Dirección de Conservación y Áreas Protegidas de San Juan
- Universidad Nacional de San Juan (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Museo de Ciencias Naturales) <http://www.unsj.edu.ar/>

Otras instituciones involucradas con la RBSG (a nivel nacional e internacional):

- Subsecretario de Ambiente de la Nación (Sr. Miguel Pellerano)
- Instituto General del Agua (INA): <http://www.ina.gov.ar/>
- Recursos Hídricos
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA): <http://www.inta.gov.ar/>
- Universidad Nacional de Córdoba
- Unidad de Gestión Ambiental de Actividades Mineras (SADS)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
- Programa MAB (A. Reca), SAyDS (Guillermo Lingua).
- General Environmental Fund. (Banco Mundial)
- Wildlife Conservation Society

La Reserva de Biosfera San Guillermo cuenta con un:

•**Comité de Gestión:** Gobierno de la Provincia de San Juan a través de la Subsecretaría de Ambiente de la Provincia, la Administración de Parques Nacionales y la Fundación Ambientalista Sanjuanina.

•**Comité Consultivo:** Administración de Parques Nacionales, Subsecretaría de Medio Ambiente de San Juan; Fundación Ambientalista Sanjuanina; Univ. Nac. de San Juan; Gendarmería Nacional; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Regional San Juan; Unión vecinal de Tudcum; Legislatura Provincial; Departamento de Hidráulica; Museo de Ciencias Naturales (UNSJ); Consejo del Patrimonio Cultural y Natural (Dirección de Cultura de SJ); Instituto de Investigaciones Arqueológicas (UNSJ); Cámara de Turismo de San Juan; Cámara Minera de San Juan; Dirección de Turismo de San Juan; Municipalidad de Iglesia; La empresa Barrick Gold; Museo de Ciencias Naturales de San Juan; La Dirección Provincia de Minería.

Organizaciones, gremios, redes sociales:

- Sanjuaninos Autoconvocados
- Fundación Ambientalista Sanjuanina
- Fundación Cambio Democrático
- Unión vecinal de Tudcum
- ONGs: OIKOS
- Instituto de Turismo Responsable: <http://www.biospherehotels.org/>
- The Mountain Institute (ONG)

Sector privado (se requiere profundizar e identificar en profundidad estos actores):

- Empresa minera Barrick Gold
- Empresas de turismo.

## **Evaluación**

Este análisis deriva principalmente, del proceso de elaboración del Plan Preliminar de Manejo.

### *Principales fortalezas y debilidades:*

#### ***Del comité de gestión:***

- Falta de coordinación y participación en el Comité de Gestión de actores de nivel nacional (INA, Recursos Hídricos, INTA) y provincial (minería, hidráulica, turismo, producción, desarrollo social).
- Falta de articulación con organismos gubernamentales que abordan temas sociales en el área de influencia de la reserva.

#### ***El Comité de gestión y el sector minero:***

- Ausencia de diálogo con el sector minero público y privado
- Existencia de desconfianza entre las distintas partes involucradas
- Falta de diálogo directo con los actores de la actividad minera privada
- Falta de reconocimiento por parte del sector minero de las autoridades jurisdiccionales de la reserva
- El sector público que regula la actividad minera no reconoce a la autoridad de aplicación

#### ***Sobre la participación social:***

- Falta de involucramiento e información de la sociedad en este tema

#### ***La RBSG y sus RRHH:***

- No hay personal capacitado suficiente en calidad y cantidad en la provincia para hacerse cargo de la reserva
- Falta de capacitación de recursos humanos de los organismos ambientales provinciales y nacionales en las normas y características de la actividad minera

### *Potencialidades:*

- Intención desde la DRC de la APN, de generar instancias de participación y comunicación con la sociedad cercana a la reserva, ampliar los canales de comunicación, establecer redes y dialogar entre todos los actores involucrados.
- Proyectos concretos tanto desde la DRC como desde el Parque Nacional San Guillermo que apoyan y difunden los valores y conceptos de la RBSG.
- Contar con una Línea de Base de la RBSG. Dr Eduardo Martinez Carretero.
- Contar con un Plan Preliminar de Manejo
- Contar con un Centro de Visitantes, un punto de información en la localidad de Rodeo (San Juan), cercano a la comunidad y con una guardaparque dedicada a las tareas de educación y comunicación específicamente.
- Intención del personal de la Universidad Nacional de San Juan (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales) de generar instancias de comunicación sobre la RBSG de manera conjunta y participativa.

## **LA POBLACIÓN**

A continuación se presenta el análisis de la **población** (Ver también: [Contexto socio-cultural](#)), el cual se debe validar posteriormente en el terreno. En el presente diagnóstico se detallan las características de las comunidades cercanas a la Reserva de Biosfera.

**Características de la región**<sup>50</sup>: poblaciones de Chiguillos, Malimán, Colangüil, Angualasto, Tudcum, Rodeo, San José de Jáchal, Iglesia. Comunidades del Departamento de Iglesias, cercanas a la reserva.

El territorio está estrechamente vinculado con Los Andes. La vida humana en San Juan depende en gran medida de las condiciones que genera la zona andina. Las principales fuentes de ingreso provienen de empleos públicos y planes sociales, las que se combinan con la producción agropecuaria en pequeña escala como la producción de alfalfa, maíz, zapallo para el autoconsumo y la venta, así como la realización de huertas y granjas.

Estas comunidades cuentan con un importante grupo de pobladores viviendo bajo una crítica situación socioeconómica: trabajos temporarios, estrategias inestables de sobrevivencia, alimentación deficiente y condiciones deterioradas de salud.

Según el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, el porcentaje de familias pobres no es alarmante. El 88% de la población cuenta con energía eléctrica, mientras que un 79,2% tienen servicio de agua potable. El índice de analfabetismo es muy bajo y generalmente se concentra en personas mayores de 40 años. Sin embargo, si se analiza el nivel de pobreza por ingresos (línea de pobreza) el nivel de pobreza sobrepasa ampliamente el promedio provincial para las zonas rurales; mientras que el nivel de capitalización o equipamiento familiar es muy limitado. En estas comunidades ha existido una fuerte tendencia migratoria, debido fundamentalmente a la ausencia de empleo que se traduce en una permanente expulsión fundamentalmente del segmento más joven hacia las grandes urbes.

En cuanto a la composición social de estas comunidades, existe un alto nivel de heterogeneidad. Se pueden identificar los siguientes tipos sociales: pequeños productores agropecuarios, pequeños productores asalariados y asalariados rurales temporarios, asalariados permanentes de actividad no agrícola, cuentapropistas de actividades no agrícolas, pobres desocupados rurales.

En términos generales, se puede afirmar que en las comunidades, el nivel de ingresos es muy bajo y el de pobreza sobrepasa el promedio provincial para las zonas rurales; mientras que el nivel de capitalización o equipamiento familiar es muy limitado.

En la zona existe una alta concentración en la tenencia de la tierra, con un muy bajo saneamiento de títulos de propiedad (menos del 3%), lo cual limita las posibilidades de mejoras prediales y de infraestructura básica. Sumado a ello, un factor estructural como el acceso al agua de riego y bebida afecta a muchos pobladores, sobre todo en Angualasto por depender de una vertiente con grandes limitaciones y en Malimán por hacer uso de agua con alto contenido salino del Río Blanco.

Existen programas y planes nacionales que han concentrado su accionar sobre subsidios al desempleo y el otorgamiento de alimentos, lo cual no revierte las tendencias de pobreza observadas. La experiencia de programas de promoción que apoyen microproyectos productivos se limita a la acción del Proyecto de Conservación de la Biodiversidad de la APN, algunas iniciativas del Programa Manos a la Obra del MDS, y a eventuales apoyos de la empresa minera; lo cual no es suficiente para revertir la situación de pobreza de la zona.

### **Evaluación**

Se presentan numerosos obstáculos que dificultan la construcción de canales genuinos para que los miembros de las comunidades interactúen de manera efectiva, con otros actores (con intereses de uso de los recursos naturales en la zona) a fin de llegar a consensos en cuanto al uso, gestión o manejo de los recursos dentro de la misma y su entorno.

---

<sup>50</sup> Esteban Tapella: "La dimensión humana de la conservación". Sistematización de la Experiencia Desarrollo de Actividades Sustentables con Pobladores del Parque Nacional Quebrada del Condorito (Córdoba) y Parque Nacional San Guillermo (San Juan). 2007.

Resulta un antecedente favorable los proyectos de Desarrollo de Actividades Sustentables del proyecto de Conservación de la Biodiversidad APN-GEF y las acciones de manejo previas desarrolladas en el contexto de las comunidades locales.

## LOS VISITANTES

La mayoría de las personas que visitan el área, lo realizan con miras de conocer su zona núcleo por lo que la información que se detalla a continuación es en relación a los visitantes del PNSG. En general, los visitantes muestran mucho interés por el área protegida y sus características, pero una vez informados sobre las dificultades de acceso, son pocos los que pueden llegar hasta el mismo. Según los datos recolectados entre el 2000 y 2005 el máximo de un año (2004) fue de 106 visitantes y el mínimo anual de 6 visitantes (2005).

Según las estadísticas que lleva adelante el PNSG a través de encuestas simples tomadas a los visitantes que informan su viaje al área, desde el año 2000 a la fecha, se pueden destacar los siguientes datos:

- *Conocimiento del área protegida:* sólo el 20% aproximadamente de los visitantes tenían información detallada de las características del PNSG.
- *Demográficos generales (edad, género y ocupación de los visitantes):* en general, son personas de entre 25 y 45 años, profesionales, quienes ingresan al área con sus vehículos. El 80 % aproximadamente, son varones, aunque en el año 2003, se detectó mayor número de mujeres (60%) de los 15 visitantes registrados.
- *Procedencia:* de los casi 5 años registrados, el número mayor de visitantes extranjeros al área fue registrado en el 2003 (13%) mientras que los períodos restantes, no se superó el 3% promedio. En cuanto a las provincias argentinas de las que proceden la mayoría de los visitantes, se destacan las provincias de San Juan (71,2%); Buenos Aires (3,5%); Córdoba (2%), Mendoza (1%) con algunos registros de procedencias de Neuquén y Santa Fe. Con ello, se destaca la influencia del área protegida en el Turismo Interno; donde pueden inferirse factores tales como cercanía, conocimiento de las características del área, accesibilidad en general, etc..
- *Organización del viaje:* por observaciones del personal, mucha gente llega al área en vehículos propios, en grupos familiares o de amigos; lo cual se corresponde a la ausencia de prestadores habilitados en el área, aun cuando hayan existido algunas experiencias al respecto, son siempre mínimas.

### *Proyecciones*

Según estimaciones consensuadas entre el personal técnico de la DRC y los agentes de conservación del PNSG, se puede establecer un perfil de cambios en la demanda por ingreso de visitantes y manejo del área sólo a partir de la mejora y mantenimiento del camino de acceso al PNSG desde Rodeo. Esto es así, aun teniendo un acceso alternativo desde La Rioja, ya que tanto la APN, como las autoridades de la provincia de San Juan han considerado siempre que un Parque Nacional, debe fomentar el desarrollo de la provincia en la cual se encuentra. Se estima, según las observaciones de los flujos turísticos de los últimos 4 años, que las temporadas de uso, seguirán regidas por el clima, la posibilidad de acceso y los períodos vacacionales establecidos en el país. El perfil de visitantes, puede variar a partir de una mayor promoción del área, motivo por el cual, es importante tener particular cuidado con el tipo y calidad de información que se brinde al respecto.

## LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La presencia en los medios de comunicación de la RBSG se estableció en los últimos tiempos, principalmente ante los posibles Proyectos Mineros de Pascua- Lama y Veladero impulsados por la empresa canadiense Barrick Gold, antes mencionada (Ver en [ANEXO](#): Mapas) que le otorgaron a la región una visibilidad tanto local como nacional e internacional. Cabe destacar que se priorizó en la difusión la problemática minera lo cual no contribuyó en gran medida a su identificación con la RBSG, su vinculación y valores.

A continuación se detalla un mapa de medios de comunicación locales, nacionales e internacionales susceptibles de brindar información sobre la RBSG. Al mismo tiempo, resulta fundamental realizar un diagnóstico posterior que permita identificar el consumo de medios por parte de la población cercana a la RBSG y corroborar el mapa de comunicación realizado.

### Mapa de Medios de Comunicación:

#### Periódicos

##### Regionales

- **Diario de Cuyo.** Actualidad de la provincia argentina de San Juan y su zona de influencia. [http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new\\_index.php](http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_index.php)
- **El Zonda-** Diario de la provincia de San Juan. <http://www.diarioelzonda.com.ar/>

##### Principales diarios nacionales

- **Clarín** <http://www.clarin.com/>
- **La Nación** <http://www.lanacion.com.ar/>

#### Radio > Emisoras

- **100.5 FM Radio La Voz-** Programación, radio en vivo y noticias. <http://www.lavozfm.com.ar/>
- **92.7 FM Radio Libre-** Programación, noticias y editoriales. <http://www.frecuencialibre.com.ar/>
- **95.3 FM Radio Vida** - Información institucional de la radio, secciones informativas, noticias, servicios y radio en vivo. <http://www.cadenavida.com/>

#### Radio > Radioaficionados

- **LU1PAA Radio Club San Juan-** Actividades, comisión directiva y repetidoras. <http://www.qsl.net/lu1paa/>

#### TV

- Canal 4. <http://www.canal4sanjuan.com.ar/>
- CANAL 8 - SAN JUAN T.V (televisión abierta)
- ATC. Canal 7. Pública (Nacional): <http://www.canal7argentina.com.ar/canal7/>

#### Principales Agencias de Noticias

- **DyN** - (Diarios y Noticias) Nacional, Buenos Aires
- **Telam** Nacional, Buenos Aires
- **Reuters Argentina** Nacional, Buenos Aires

#### Medios Digitales:

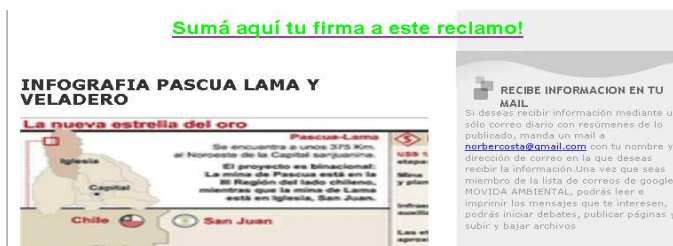
Los medios antes mencionados de índole público y privado cuentan en su mayoría, con su versión digital. Por otro lado, quisiera destacar la proliferación de **Blogs** como una herramienta de comunicación alternativa y que se identifican como espacios de denuncia ante la problemática de la minería que afecta a la RBSG, como así también de difusión general del área.

#### Blogs:

- **Prende la luz:** <http://plradio.blogspot.com/2008/01/san-guillermo-mrtir-de-la-minera.html>
- **San Juan contaminada:** <http://sanjuancontaminada.blogspot.com/>
- **De aquí y de allá:** <http://deaquiydealla.blogcindario.com/2006/05/00050-reserva-de-la-biosfera-san-guillermo-un-parque-nacional.html>



- El gran mundo de San Juan: [http://elgranmundodesanjuan.blogspot.com/2008/10/sistema-provincial-de-areas-protegidas\\_29.html](http://elgranmundodesanjuan.blogspot.com/2008/10/sistema-provincial-de-areas-protegidas_29.html)



#### Organizaciones:

- Movimiento Ciudadano Anti Pascua Lama: <http://www.noapascualama.org>
- Asamblea de vecinos autoconvocados por NO A LA MINA <http://www.noalamina.org>

#### Otros medios digitales:

- World Database on Protected Areas (WDPA. Base de datos compilada de diferentes fuentes. Trabajo conjunto de PNUMA y UICN, producido por UNEP-WCMC y IUCN WCPA) <http://www.unep-wcmc.org/wdpa/>
- Fundación Vida Silvestre: <http://www.vidasilvestre.org.ar/>
- Ecoportal: <http://www.ecoportal.net/content/view/full/36302>

#### Medios de Comunicación Oficiales:

- Medios de Comunicación oficiales de la Provincia de San Juan: <http://www.sanjuan.gov.ar>
- Subsecretaría de Medio Ambiente: <http://medioambiente.sanjuan.gov.ar/>
- Secretaría de Estado de Turismo, Cultura y Medio Ambiente de San Juan: <http://uv0226.us19.toservers.com/> (donde se difunde de manera visible el Parque Nacional El Leoncito, lo cual no ocurre lo mismo con la Reserva de Biosfera San Guillermo)

#### Canales de comunicación de la Administración de Parques Nacionales de Argentina:

- Folletos divulgativos
- Centros de Visitantes
- Página Web: <http://www.parquesnacionales.gov.ar>
- Comunicación Interna: Revista de Parques Nacionales
- Boletines virtuales internos.
- APN Audiovisual <http://apnaudiovisual.blogspot.com/>
- Medios de comunicación del Ministerio de Turismo y del Ministerio de Medio Ambiente de la Nación: <http://www.ambiente.gov.ar/>, ATC Canal Nacional del Estado.
- Sistema de información de la Biodiversidad: <http://www.sib.gov.ar/>
- INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria): <http://www.inta.gov.ar/>
- Grupo Argentino de Programas Científicos de la UNESCO: <http://www.hidro.gov.ar/Ceado/GAPCU1.asp>
- Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO (CONAPLU): <http://www.me.gov.ar/dnci/conaplu.html>
- Medios Internacionales de Comunicación de Mab, UNESCO: <http://www.unesco.org/mab/mabProg.shtml>
- Red regional Iberomab: <http://proyectos.inacol.edu.mx/iberomab/>

#### b.3 Para generar un diagnóstico certero SE PROPONE:

Para ampliar este diagnóstico, el cual se considera válido pero donde se requiere mayores acciones que permitan identificar la situación de comunicación, se propone:

- Se requiere realizar **entrevistas y encuestas** breves y concisas a un número elevado de actores que permita establecer un panorama de comunicación e identificar actores clave.

- Posteriormente se pretende profundizar y conocer el imaginario de la comunidad en relación a la RBSG. Para lograr recabar esta información, se propone realizar un **taller participativo** con actores cercanos a la reserva tanto de las comunidades como representantes de las instituciones claves. En este taller se pretende identificar las siguientes características:

- Identificación y caracterización de los grupos sociales (gobierno, comunidad, turismo (visitantes), medios de comunicación)
- Establecer demandas y necesidades de información en cuanto a la RBSG
- Cuestiones relativas a la vida cotidiana (actividades que realiza, lugares o espacios que frecuenta, con quiénes se relaciona)
- percepciones, prácticas y propuestas desde la población y los actores.
- Identificar las expectativas y prejuicios en relación a la RBSG
- Conocimientos e intereses en relación a la RBSG
- Actitudes en relación a la RBSG
- Identificar el consumo de medios de comunicación
- Identificar y corroborar los materiales de difusión existentes y circulando en la población sobre la RBSG.

- Se propone considerar, en todas las etapas del proceso a la Universidad Nacional de San Juan como organizadora y coejecutora de estas acciones y de este plan de comunicación conjuntamente con la Administración de Parques Nacionales. Ello resulta importante ya que existe la misma intención desde esta institución de generar un mayor conocimiento del área. Esta integración permitirá aunar esfuerzos, siendo esta institución la que actuará como uno de los agentes multiplicadores de información en el área.

- Se considera esencial involucrar a los jóvenes de la región como participantes activos de este proceso.

- Asimismo, se pretende que el Programa Mab apoye y participe activamente en cada etapa del proceso.

- Se propone potenciar los contactos, relaciones y conocimientos establecidos tanto por la Directora de la DRC Lucía del Valle Ruiz como de la técnica de la DRC Valeria Rodríguez Groves (quien llevó adelante tareas relacionadas con el Plan de Manejo de la RBSG) como de los diversos técnicos de la institución que trabajan en el área: Regina Losada, Gustavo Peyrotti, Marcos Ferioli. Por otro lado se deben rescatar los contactos, relaciones y conocimientos del área del consultor Esteban Tapella, que además es oriundo de la provincia de San Juan. Ellos se convierten así, en informantes claves, multiplicadores de los mensajes del área o mediadores. A través de instancias de diagnóstico se deberá identificar qué rol esta cumpliendo cada actor y potencializar esta relación.

En cuanto a los **medios de comunicación**...

- Realizar un análisis sistematizado de los medios de comunicación, el cual podría ser realizado conjuntamente con la sociedad (ejemplo: trabajo escolar, desde la universidad).

- Construir una agenda de medios e identificar a periodistas especializados en medio ambiente tanto del área y como a nivel nacional.

## c. IMPLEMENTACIÓN

### c.1 Los temas y mensajes de la RBSG

En este punto resulta imprescindible contar con las instancias de participación en el área para su formulación. Asimismo, se considera que resulta fundamental analizar críticamente los temas y mensajes que actualmente se están difundiendo en la región. Por otro lado, se realizan propuestas de posibles mensajes o temas que se podrían abordar para la difusión de la RBSG.

Existen esfuerzos desde distintos sectores por difundir de alguna manera los valores de San Guillermo. Con respecto a los mensajes que se trabajan desde la APN, cabe mencionar



que existe una distinción significativa entre la figura de Parque Nacional y el de Reserva de Biosfera. Por lo que la figura de la RB suele ocupar un lugar diferenciado y acotado.

Esto se evidencia en la folletería del PNSG, el cual menciona a San Guillermo en general, señalando sus valores y particularidades y expresando en un apartado en particular cuestiones relativas a la Reserva de Biosfera. Es decir, que en el mismo folleto se habla de San Guillermo, Parque Nacional y Reserva de Biosfera, lo cual se considera puede generar confusión al lector.

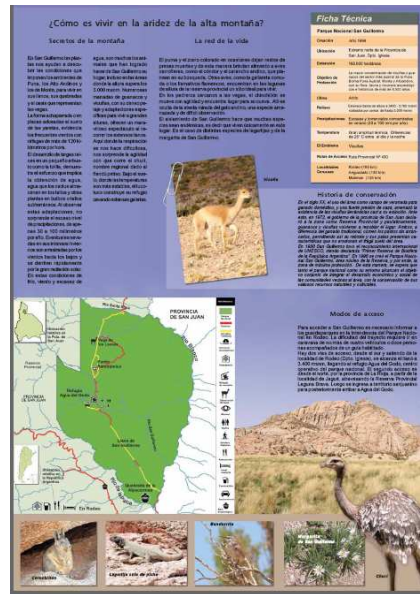
Mensaje específico sobre la RBSG: *“Aquí se procura mantener en buenas condiciones el funcionamiento de los ecosistemas de altura y favorecer su uso por las personas del lugar, afianzándose así como la Primera Reserva de la Biosfera del país”.*

Tapa



Espacio donde se menciona la RB

Interior



En cuanto a la página web de la APN [www.parquesnacionales.gov.ar](http://www.parquesnacionales.gov.ar) se menciona brevemente a la RBSG, en el apartado de Areas Protegidas y específicamente en el de PNSG mencionando lo siguiente: “Este Parque constituye, junto a la vecina Reserva Provincial San Guillermo, la Reserva de Biosfera San Guillermo, una categoría de manejo internacional controlada por el Proyecto El hombre y la biosfera (MAB), de las Naciones Unidas”.

Podemos observar como no se realiza otro tipo de aclaración sobre la figura reserva de biosfera ni se brindan vínculos adicionales que permitan ampliar la información.

Por otro lado, la divulgación de la reserva se ve plasmada en los mensajes que difunde la APN y que se desarrollan en el Centro de Visitantes del PNSG, ubicado en la localidad de



Rodeo, San Juan. Estos mensajes están concentrados en dos caras del tótem que se observa en la imagen:

#### **CARA 1: Reservas de Biosfera: nuevas ideas**

*Hombres que observan distantes  
muestras de una naturaleza que les es ajena...*

Al alejarse de esta antigua concepción, el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO, desarrolló otra visión de la conservación de la naturaleza que entiende al hombre como parte integrante de la misma. Según ésta, concibió las Reservas de Biosfera, como áreas donde la naturaleza puede ser aprovechada y conservada por sus propios habitantes, mediante el uso sustentable de sus recursos.

La Reserva de Biosfera San Guillermo está compuesta por el Parque Nacional San Guillermo, (sacar) y un área donde es posible el uso sustentable de sus recursos, contenida en la Reserva Provincial San Guillermo.

La implementación de la categoría internacional de Reserva de Biosfera en el territorio de San Guillermo, un esfuerzo nacional y provinciales, en la búsqueda de alternativas para la conservación y el desarrollo socioeconómico de la región.

#### **Tareas pendientes...**

Si bien las Reservas de Biosfera promueven un uso sustentable, la explotación minera dentro del área de la Reserva Provincial se ha incrementado sustancialmente, por lo que sus autoridades deben adoptar medidas para controlar y regular dicha actividad.



---

#### **CARA 2: San Guillermo fue la primera...**

*Declarada en el año 1981, San Guillermo fue la primera  
Reserva de la Biosfera constituida en Argentina con la finalidad de:*

Preservar la mayor concentración de vicuñas y guanacos conocida en el país.

Conservar una muestra representativa de ecosistemas de las provincias biogeográficas Altoandina, Puneña y Monte.

Proteger poblaciones de varias especies amenazadas de extinción como el suri cordillerano, la vicuña, (sacar) y otras tantas endémicas.

Resguardar yacimientos arqueológicos, entre los que se destacan enterratorios de altura y antiguas construcciones aborígenes.

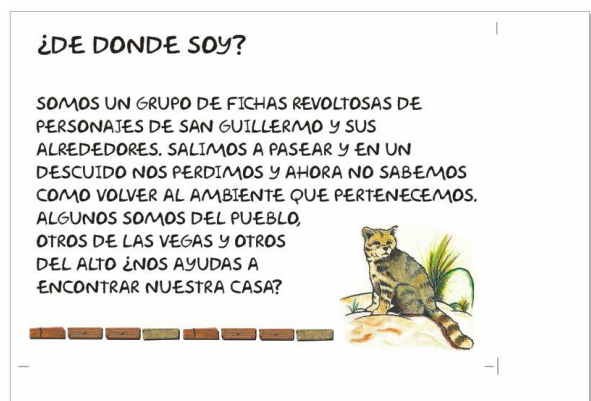
Armonizar las necesidades de desarrollo social y económico de las comunidades rurales y la conservación de la naturaleza y (espacio) sus recursos.

Ensayar y demostrar métodos de desarrollo sustentable a escala regional.

Cabe mencionar que en el resto de la muestra, los mensajes se establecen como “San Guillermo”, sin especificar una figura de protección en particular.

En el centro de visitantes y en este tótem en particular, se cuenta con un **cd multimedia e interactivo** que cuenta con una parte educativa para niños y otra dedicada al Parque Nacional San Guillermo. Se considera que este material resulta un espacio propicio para potenciar el conocimiento de la Reserva de Biosfera y no debería concentrarse la información, solamente en el Parque Nacional sino ampliar la información.

Este cd multimedia se conecta directamente con un set de 25 juegos didácticos ambientales, cuyas consignas y planteos están establecidos sin identificar una figura de protección en particular sino mencionando a San Guillermo. Lo cual se puede observar en las siguientes consignas:



Otro espacio importante de difusión de San Guillermo, es el manual educativo realizado desde la APN que se denomina: *San Guillermo, un lugar conocido por nuestros abuelos y un desafío para las nuevas generaciones.*

Podemos observar que aquí también se potencia el uso del término San Guillermo en general pero en su interior se hace una clara de manera concisa y clara tanto la figura de Reserva de Biosfera y la zona núcleo, Parque Nacional.



El presente material cuenta con la siguiente ejes conceptuales, que permiten vislumbrar el tratamiento exhaustivo y profundo de los mensajes que se difunden sobre el área:

## 1. Recorrido histórico sobre las culturas que vivenciaron San Guillermo

- 1.1 Algunas ideas antes de empezar
- 1.2 Nuestros antiguos, los pueblos originarios
- 1.3 La colonización y los siglos subsiguientes
- 1.4 Nos acercamos al presente...
  - 1.4.1 San Guillermo como espacio protegido: sus valores.
  - 1.4.2 La Reserva de Biosfera San Guillermo y su zonificación: potencialidades y problemáticas para su conservación.

## 2. Caracterización ecológica del área

- 2.1 Algunos conceptos antes de empezar.
- 2.2 Caracterización biofísica: Geología y Geomorfología, Clima e Hidrología del área.
- 2.3 Caracterización bioecológica:
  - 2.3.1 Tres ecorregiones que confluyen: Ecorregiones representadas en el área.
  - 2.3.2 La Biodiversidad del desierto, tan rica como oculta: caracterización de la Flora y la Fauna
  - 2.3.3 Asociaciones ambientales y redes tróficas

Por otro lado se desea rescatar la reflexión que surge en el Plan Preliminar de Manejo del área el cual establece que “Cuando pensamos en los mensajes que brindamos no podemos obviar que en muchos casos, el actor que brinda estos mensajes es el guía, sea este profesional, de sitio, etc. y por ello consideramos de gran importancia tender a una capacitación continua de los guías del área, tanto en lo referido a los contenidos relacionados con esta, como a las estrategias didácticas que este guía debe utilizar para hacer llegar adecuadamente los mensajes”.

## Mensajes en distintos medios institucionales:

Otro espacio digital de información institucional es el de la **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación** <http://www.ambiente.gov.ar/?idarticulo=2791> cuyos mensajes relativos a la RBSG, son escasos y acotados. Se centran en una ficha de las características y valores del área.

**Programa Mab de Unesco:** cuya información resulta difícil de encontrar en su página web. Requiere de un lector entrenado y con ideas claras a cerca de lo que desea encontrar. La información relativa a la RBSG se limita a una descripción general, características y contactos de interés.

<http://www.unesco.org/mabdb/br/brdir/directory/biores.asp?code=ARG+01&mode=all>

**Programa Iberomab:** cuya página web resulta muy completa y actualizada. En este caso, la información relativa a la RBSG se desprende en un archivo PDF externo que se puede guardar de forma particular. En este caso la información también resulta contextual, y breve.

Asimismo esta página web cuenta distintos espacios de noticias, enlaces, sitios de interés que resultan un potencial para divulgar información relativa a la reserva.

<http://proyectos.inacol.edu.mx/iberomab/index.php>



Por su parte en la **Subsecretaría de Medio Ambiente de San Juan**, la reserva cuenta con un apartado específico fácil de localizar pero con información breve y la posibilidad de descargar más información, la cual también es contextual y centrada principalmente en las características del Parque Nacional SG:

<http://medioambiente.sanjuan.gov.ar/reserva/galeria.php?d=San%20Guillermo>

## Mensajes actuales en los Medios de Comunicación:

Los principales mensajes que se difunde actualmente en los medios de comunicación giran en torno a la noticia de que la aceptación de este tipo de proyectos mineros en la región, podría provocar la desafectación de la reserva.

Ejemplo de ellos son los artículos publicados en diversos medios:

-Diario La Nación: [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=784090](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=784090)

-Diario El Cuyo: <http://www.diariodecuyo.com.ar/home/veladero.php>

[http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new\\_noticia.php?noticia\\_id=65683](http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=65683)

Por otro lado, se puede observar como recientemente, la noticia de que la Presidenta de la Nación Argentina, **Cristina Fernández de Kirchner vetó la ley 26.418 de protección de glaciares**, afecta directamente a esta RBSG. Al vetar la norma y establecer el decreto 1837/ 2008 deja las masas de hielo de todo el territorio -verdaderos reservorios de agua dulce, oro, cobre y otros tesoros- sin un marco jurídico que las preserve.

Evidencias de esta relación, se plasma en la siguiente cita extraída de la nota de prensa del diario CRITICA DE ARGENTINA (<http://criticadigital.com/index.php?secc=nota&nid=14059>) “El caso



testigo es el del emprendimiento minero Pascua Lama, el yacimiento a cielo abierto más grande del mundo, operado por la poderosa multinacional Barrick Gold, en la frontera entre Chile y San Juan. Una fuente inobjetable de la industria explicó a Crítica de la Argentina lo que hay detrás de la movida presidencial. “Detrás del veto está el gobierno sanjuanino. Es muy concreto: la norma impedía cualquier tipo de operación por encima de un glaciar y Pascua Lama necesita detonar y trasladar de un lado a otro los glaciares que está explotando en San Juan. Es lógico: no se iban a perder el negocio minero más grande de Sudamérica, una fortuna de tres mil millones de dólares”.

**El gobierno apoya el veto de la ley de glaciares**  
Tanto el gobernador como los legisladores respaldaron el decreto presidencial.  
DAMIANA KAZURA - DIARIO DE CUYO

El Gobierno de la provincia salió ayer a respaldar la decisión de la presidenta Cristina de Kirchner de vetar la ley que prohíbe tocar los glaciares. Básicamente por tres motivos: que no es real su aplicación, que estuero más engendrada en el Congreso y que no es compatible con el sector productivo, en especial minero.

La Presidenta vetó la ley 26.418 a través del decreto 1837/2008, de protección de glaciares. La ley establece una serie de normas para realizar un inventario y resguardar los glaciares y suelos congelados de la cordillera de los Andes. Esto tomó estado público ayer por la prensa nacional, luego de que fuera publicado el miércoles en el Boletín Oficial, y se señaló que el gobierno provincial inició para esta decisión.

En relación a la normativa, el gobernador Gioja dijo que "con lo que plantea la ley no podríamos ni pasar a Chile". Es que la norma prohíbe todo tipo de construcciones en las zonas de glaciares y periglaciares "área de alta montaña con suelos congelados". Esto no permitiría, por ejemplo, la construcción del Túnel de Agua Negra o del mendocino Paso Pehuenche, por el cual se podrá llegar al país trasandino.

Por su parte, el diputado nacional oficialista Ruperto Godoy comentó que la norma no fue tratada como corresponde. "La ley solo fue estudiada por la comisión de Medio Ambiente no pasó por la de Minería ni por la de Obras Públicas. Se debería haber tratado en estas comisiones porque afecta directamente a esos sectores", explicó el funcionario.

**La explotación de dos minas divide a la población de San Juan**  
Chile también hace oír sus críticas  
Domingo 26 de febrero de 2006 | Publicado en edición impresa

Otro conflicto ambiental que crece

La explotación de dos minas divide a la población de San Juan. Chile también hace oír sus críticas.

Esta es la zona de la mina de Veladero en la que se realizan las voladuras de las rocas; luego serán sometidas al polémico proceso con cianuro.  
Foto: Hernán Zertero

Otro tipo de mensajes que actualmente circulan en la red, que provienen de la comunidad, suelen ser de tipo denuncia:

#### **BLOG PRENDE LA LUZ (FM 90.7). Lunes 21 de enero 2008**

*Hacia fines del 2004, Madres de Jachalleros Autoconvocados, Autoconvocados de San Juan y FUNAM denunciaron ante la UNESCO que el gobierno de San Juan y la Secretaría de Ambiente de la Nación "no protegen la Reserva de la Biosfera de San Guillermo", y que su pasiva actitud ante la minera Barrick Gold "compromete el futuro de Jáchal y otras comunidades sanjuaninas". Vecinos de la región y organizaciones de base colaboraron con documentos, videos y otras pruebas "para que la UNESCO sepa la verdad". El Dr. Raúl Montenegro, presidente de la FUNAM (Fundación para la Defensa del Ambiente) llevó este material a la sede de la UNESCO en Paris en oportunidad de su viaje a Suecia para recibir el Premio Nóbel Alternativo.*

*Hacia fines del 2004, Madres de Jachalleros Autoconvocados, Autoconvocados de San Juan y FUNAM denunciaron ante la UNESCO que el gobierno de San Juan y la Secretaría de Ambiente de la Nación "no protegen la Reserva de la Biosfera de San Guillermo", y que su pasiva actitud ante la minera Barrick Gold "compromete el futuro de Jáchal y otras comunidades sanjuaninas". Vecinos de la región y organizaciones de base colaboraron con documentos, videos y otras pruebas "para que la UNESCO sepa la verdad". El Dr. Raúl Montenegro, presidente de la FUNAM (Fundación para la Defensa del Ambiente) llevó este material a la sede de la UNESCO en Paris en oportunidad de su viaje a Suecia para recibir el Premio Nóbel Alternativo.*

Estos son ejemplos de los mensajes que se difunden en el área pero se considera a este análisis de tipo contextual, lo cual requiere de un posterior trabajo que permita profundizar en el análisis de los mensajes y lograr resultados sistematizados.

#### **c.1.1 En relación a los temas y mensajes SE PROPONE:**

- Los mensajes deben estar centrados en dar a conocer los valores de San Guillermo y que éstos permitan que los pobladores comprendan de manera general, el significado de Reserva

de Biosfera con miras a generar instancias de apropiación y compromiso con el área protegida.

- Los mensajes y temas a difundir se deben construir de manera participativa, a través de talleres e involucrando a todos los actores claves posibles. Asimismo, se debe establecer un cronograma y priorización de temas a difundir en el tiempo, como así también responsables. Para ello se requiere de instancias de **capacitación en comunicación** tanto a nivel institucional como de la comunidad. Esta capacitación de los actores claves permitirá constituirlos como multiplicadoras del mensaje y como iniciadores de una democratización de la comunicación. Cabe destacar que esta capacitación es una necesidad también establecida en el Plan Preliminar de Manejo, en relación a los siguientes temas: Planificación (Planes de manejo - POA - Manejo integrado: Reserva de Biosfera), conocimiento de flora, fauna, ecología y arqueológica / cultural del AP, trabajo con comunidades, turismo Sustentable, toma de datos en estaciones de monitoreo y programas asociados, Educación ambiental.
- Los temas identificados a través del taller participativo, deben estar distribuidos en función del diagnóstico previo sobre público.
- Al mismo tiempo, se considera que se debe potenciar la actual referencia a San Guillermo, sin una distinción marcada de la figura de protección. Ello permitirá unir a los distintos y variados sectores involucrados y permitirá difundir a la reserva como un área integral. Se considera que podría establecerse como slogan la frase: *“Así es San Guillermo”*, utilizada en distintos elementos de difusión.
- Se propone generar espacios continuos de divulgación de los resultados de las investigaciones en la RBSG a las comunidades cercanas a la reserva, ya que se realiza esta actividad desde los años 70, sin un canal de comunicación identificado con la población.
- Siendo uno de los mensajes más difundidos el de la minería, se considera y propone que uno de los temas que se puede trabajar con las comunidades tanto para acercarse al conocimiento de San Guillermo como para generar vías de difusión y comunicación: el **AGUA**. Siendo éste un tema de importancia ambiental a nivel mundial, se considera que el agua puede constituirse en la idea fuerza que represente a la reserva ubicada precisamente en una región árida.
- Se recomienda establecer vías de retroalimentación de información con la comunidad. Ejemplo de ello podría ser ubicar un buzón de sugerencias en el Centro de Visitantes del Parque Nacional San Guillermo y en otros puntos de interés ha identificar.

Los TEMAS que se deben desarrollar, y que se mencionan a continuación, permitirán dar una visión integral de la Reserva de Biosfera San Guillermo en un enfoque de desarrollo sostenible:

- Desarrollo sostenible, medio ambiente y biodiversidad.
- Conocimiento de la problemática ambiental: causas y consecuencias, así como los actores involucrados en sus alternativas.
- Rol de la RBSG. Marco legal de la conservación de los recursos naturales.
- Reserva de Biosfera San Guillermo; biodiversidad, problemática, sus beneficios, amenazas, alternativas. Medidas y restricciones. Plan de Manejo.
- Pautas de manejo de los pastizales
- La vicuña, responde a las actuales expectativas por parte de los pobladores de aprovechamiento de la vicuña.
- Financiamiento, presupuesto y uso de los recursos.
- Los actores locales y su contribución a la RBSG; conocimiento de instituciones públicas y privadas vinculadas a la conservación de los recursos naturales. Políticas públicas medioambientales, competencias y funciones desde los gobiernos locales y regionales. El sector turismo, ganadero, minero y sus posibles contribuciones al desarrollo y el medio ambiente.
- Roles y funciones del Comité de Gestión. Mecanismos de representación y participación. Resultados de su gestión.

Sin embargo es necesario tener en cuenta los intereses y demandas precisas de los actores involucrados para desarrollar argumentos específicos frente a ellos.

## c.2 IMPLEMENTACIÓN. Medios y soportes de la RBSG

Para alcanzar una selección y posterior implementación de medios y soportes, resulta imprescindible la instancia de trabajo participativo previo a realizarse en el año 2009 (como se mencionó con anterioridad) ya que esta resulta una etapa de producción concreta, donde se deben tener claros los mensajes y cronograma de difusión de los mismos.

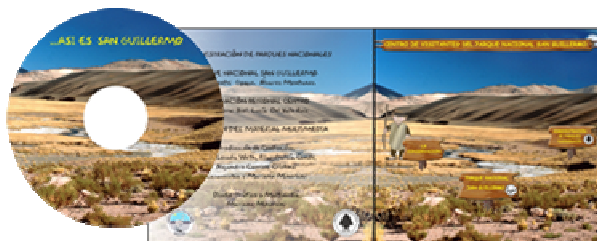
Actualmente, podemos mencionar algunos de los materiales que se difunden sobre la RBSG a la sociedad. Al mismo tiempo, cabe considerar que éstos son escasos, aislados e incipientes.

Algunos de los medios y soportes que se producen desde la Administración de Parques Nacionales en relación a la reserva son los siguientes:

- Muestra Interpretativa del Centro de Visitantes del Parque Nacional San Guillermo: atención personalizada, cartelería.
- 25 Juegos Didácticos Ambientales: con posibilidades de préstamo para su utilización en colegios de la zona



- Folleto del Parque Nacional San Guillermo, con mención de la RB
- Producción Audiovisual
- CD multimedia interactivo: formato digital, que se entrega al visitante y se puede consultar en el CV de PNSF. Este material se centra solamente en el área núcleo de la reserva, es decir, el Parque Nacional.



- Manual de Regionalización Curricular: formato impreso, destinado a docentes de la zona.
- DVD “Gente de Tierras Altas: la dimensión humana de la conservación” documental que da cuenta de experiencias concretas entre **2002 y 2006** en la zona de amortiguación del Parque Nacional San Guillermo. El documental aborda la discusión sobre **cómo alcanzar un equilibrio entre desarrollo sustentable y conservación.**

- Digital: página web de la administración, boletines electrónicos.
- Impreso: revista interna (mensual) de la Administración de Parques Nacionales.

Asimismo existe una carencia de cartelera informativa y folletería específica de la Reserva de Biosfera. La actual cartelera fue realizada por personal del PNSG siguiendo la normativa de la APN.

Como pudimos observar en el diagnóstico relativo a los mensajes y temas de la reserva, la mayoría de éstos se difunden por medio de internet, soportes digitales o por medio de la prensa, tanto en formato papel como en algunos casos en la TV. Asimismo podemos afirmar que prima la información en medios locales y alternativos digitales (Blogs) con una escasa y no consecuente repercusión a nivel nacional e internacional.

En relación a los medios, debe tenerse en cuenta el **Mapa de Medios** realizado anteriormente en la sección de Diagnóstico. De lo cual podemos identificar distintos tipos de soportes tanto de difusión actual como potencial:

- **Medios Impresos:** periódicos regionales, nacionales, revistas divulgativas, medios de difusión de la Universidad Nacional de San Juan, folletería.
- **Medio radial:** se considera que se debe potenciar el uso de la radio como medio de difusión de la reserva. Este es un medio amigable y en el cual participan tanto guardaparques como guías locales que son invitados ocasionalmente para dar información sobre el área.
- **Medios audiovisuales:** documentales, presencia en informativos y programas especiales.
- **Medios digitales:** este tipo de medios resultan los más propicios en cuanto a facilidad de costos y manutención.

En relación a los medios y soportes SE PROPONE:

- Para la selección de medios y soportes a utilizar para la difusión de la RBSG, se debe implementar una metodología participativa que permita realizar una jerarquización de los mismos en función de los temas y mensajes que se decidan como prioritarios.
- Se propone partir de la implementación de una o dos estrategias de comunicación elaboradas de forma participativa a manera de evaluación del plan, cuyos resultados permitan ajustar todo el plan previsto.
- Resulta beneficioso, intentar generar un producto comunicacional por pequeño que sea, que permita afianzar la confianza en las posibilidades de realizar este tipo de difusión.
- Se propone comenzar con cortos **micros radiales**, debido a la facilidad de acceso y la posibilidad de difundir la información entre la comunidad local.
- Otra posibilidad es trabajar periódicos murales, que pueden ubicarse en distintos puntos de las principales localidades. Esta actividad se puede replicar en los colegios.
- Asimismo se considera beneficioso intentar trabajar de forma simultánea con diversos recursos, posibilitando la interacción de elementos de comunicación social, marketing, comunicación interpersonal, nuevas tecnologías, medios alternativos.
- Se pretende que la comunidad sea la generadora y divulgadora de mensajes, establezca los canales propicios de comunicación. Es decir, que sea la misma población la que se convierta en informantes claves de su Reserva de Biosfera.
- Se busca generar alianzas con los medios de comunicación que actualmente difunden información sobre la reserva. Se debe enviar información actualizada a estos medios para su divulgación.
- Se debe generar una planificación conjunta de los tiempos destinados a desarrollar los medios de información con la comunidad como así también repartir responsabilidades y acciones en torno a su divulgación.



## Cronograma para la ejecución del Plan de Acción 2009

Actividades	Año 2009									
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov
Elaboración del Plan de Trabajo y socialización del análisis previo. Búsqueda de información.	X	X								
Prediagnóstico, visita al área (encuestas y entrevistas)		X								
1° Taller Participativo (FODA). Establecer y priorizar objetivos.			X							
Sistematización y evaluación de los resultados del taller				X						
2° Taller Participativo (Temas y Mensajes)					X					
Sistematización y evaluación de los resultados del taller						X				
3° Taller Participativo (Medios y soportes. Selección de un material para concretar)							X			
4° Producción del material de difusión seleccionado y planificación de medios							X	X	X	
Evaluación del proceso	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

### d. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

#### d.1 Evaluación de las acciones en comunicación propuestas

Existen muchos aspectos a evaluar, su priorización dependerá del tiempo de implementación del plan y el uso que querrán darle los actores que participen del proceso. Como se mencionó anteriormente, se pretende realizar una evaluación previa y de reajuste del plan a través de la selección participativa de dos estrategias de comunicación, su implementación durante el año 2009 y posterior evaluación. Esta acción servirá como un ensayo previo a la implementación de una estrategia integral de comunicación de la RBSG.

Asimismo se pretende realizar una evaluación sistémica de las acciones que vayan llevándose a cabo, a través de informes que luego serán socializados con las personas implicadas.

Para la evaluación se propone tener en cuenta los siguientes indicadores:

- a. *El grado de cumplimiento del plan y su impacto en la gente:*
  - Comparar lo planificado con lo realizado realmente.
  - Identificar los logros y problemas del camino.
  - Evaluar la coherencia, pertinencia y viabilidad de las estrategias desarrolladas.
  - Los objetivos propuestos con los resultados alcanzados.
- b. *Calidad comunicativa y educativa:*
  - Tratamiento y enfoque temático:
    - Claridad y coherencia de los contenidos y temas propuestos.
    - Adecuación temática al público y los objetivos.
    - Perspectiva de ciudadanía y desarrollo sustentable
    - Pluralidad y posición ética frente a los temas.
  - Calidad de la comunicación establecida:
    - Variedad en el lenguaje de los medios.
    - Calidad, oportunidad y frecuencia los espacios:

- Calidad técnica de los productos.
  - Creatividad en el uso de los recursos del medio.
  - Climas comunicativos generados.
- c. *El impacto del plan en la gente:*
- El grado de conocimiento de sus acciones.
  - El tipo de participación, involucramiento y compromisos.
  - Las apropiaciones de las ideas fuerza, las lecciones o aprendizajes que extraen, las utilidades o usos que le dan.
  - Los cambios o incremento en el conocimiento, actitudes, prácticas.
  - Uso, consumo y recepción de los medios producidos.

**Tiempos e instrumentos de evaluación:** se pretende realizar una evaluación del proceso pero se propone establecer dos momentos puntuales de evaluación: luego del primer semestre para realizar un balance de actividades y a fin de año para evaluar el cumplimiento de objetivos. Se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones para llevar a cabo una evaluación con información útil:

a. *El sistema de información: La retroalimentación:*

- Recabar la opinión de la población, actores claves:
  - Diseñar fichas de autollenado para cada actividad que se realice, que permita recoger así las opiniones y propuestas del público.
  - Colocar buzones de sugerencias en los locales y motivar a dar opiniones sobre las actividades.
  - Registrar todas las llamadas telefónicas y visitas al Centro de Visitantes en relación a la RBSG. Quienes llaman /vienen y para qué? Nos permitirá identificar las demandas.
- Acopiar todo lo producido y realizado:
  - Organizar un archivo de producción de medios.
  - Tomar fotos y grabaciones de las actividades.
- Reporte de informes y resultados: Las / los responsables deberán realizar un informe de actividades dando cuenta de los problemas y logros así como sus resultados.

b. *Las reuniones de evaluación:*

- Con el equipo: Estas deben ser dinámicas y utilizar la información acopiada, leída previamente. Luego de la misma elevar un informe pero que de cuenta especialmente de recomendaciones a nivel interno, de relación con el público y los interlocutores.
- Con el público: Realizar encuestas, entrevistas, talleres creativos y grupos de debate para profundizar en las opiniones del público y sus temas de interés, evaluando la intervención del grupo organizador.
- Con especialistas que permita recuperar otros enfoques e incorporar una mirada crítica y recomendaciones a su labor.

**¿Quién o quiénes evalúan?**

La participación en el proceso de evaluación depende de los recursos y tiempo con el que se cuenta, el grado de democratización y el nivel de compromiso que deseemos promover. Dependiendo de lo anterior podemos evaluar:

- a. Con los que diseñaron y quienes ejecutaron el plan: para verificar el grado del cumplimiento del plan. Aunque aquí es siempre bueno contar con una asesoría que permita una mirada crítica.
- b. Con los especialistas en las temáticas y en comunicación: para analizar el tratamiento temático y calidad comunicativa.

- c. Con el público al que se dirigió y los interlocutores: para conocer el impacto del plan en la gente y el nivel de compromiso generado.

Finalmente, es necesario socializar la evaluación y los resultados con los que participaron en ella, sea como informantes o evaluadores, será una forma de comprometerlos en futuras acciones.

#### e. Líneas de acción por objetivo

<b>Objetivo 1: Contribuir a mejorar el conocimiento del área y del concepto de Reserva de Biosfera (RB) por parte de los miembros de las comunidades aledañas a la Reserva de Biosfera San Guillermo (RBSG), San Juan, Argentina.</b>			
<b>Estrategia general:</b>	<b>Descripción de actividades</b>	<b>Público</b>	<b>Productos</b>
Se busca que la comunidad valore los beneficios de la RBSG como fuente de trabajo, recursos, patrimonio cultural, potencial turístico. Se pretende que se identifiquen con la reserva y se comprometan con el área.	1. Establecer puntos de información en lugares centrales, en fechas festivas y otros eventos.	Comunidad cercana a la RBSG.	Puesto de información de la RBSG.
	2. Taller de capacitación sobre temáticas relacionadas a la RBSG y la comunicación social.	Medios de comunicación.	Informe del taller de capacitación.
	3. Charlas de información y sensibilización		Memoria de los resultados de las charlas.
	4. Desarrollar programas de difusión para dar a conocer la presencia y posibilidades que ofrece el Centro de Visitantes y su espacio educativo (radio, folletería, periódicos locales, visita a las escuelas, etc.).		Programa de difusión
	5. Establecer un cronograma para la visita de los diferentes públicos al área, con la posibilidad de realizar reservas vía telefónica o informática.		Ficha de visitas y espacio y persona destinada a reservas.
	6. Generar bancos de información, lo cual permitirá crear instancias de reunión de la información dispersa para su difusión a través de redes electrónicas.		Banco de información digital
	7. Dossier informativo para periodistas con información básica sobre la RBSG y las ideas eje. Contiene indicación de textos, páginas web, fuentes de información, líderes de opinión sobre el tema, etc.		Carpeta informativa
	8. Elaboración de notas de prensa y artículos a ser colocados en medios de comunicación.		5 notas de prensa y un artículo
	9. Publicación de versión popular del Plan de Manejo.		Cartilla

**Objetivo 2:** Dotar a la RBSG de un sistema de comunicación que le permita difundir sus principios y valores, sus contenidos y sus avances de manera sistemática con el objeto de facilitar y favorecer la aceptación y la interiorización de los mismos, contribuyendo, de este modo, a aumentar la motivación, la cohesión y el desarrollo personal en aras de una gestión más ágil, eficiente y eficaz

Estrategia general:	Descripción de actividades	Público	Productos
Se busca generar espacios de trabajo conjunto que permitan generar mensajes, canales y medios de información y comunicación sobre la RBSG con los distintos actores del área. Ello permitirá una retroalimentación constante de los resultados obtenidos en cada etapa, en relación con las acciones de comunicación puestas en marcha.	1. Sondeo de opinión a la población para recoger sus demandas de información. Encuestas y fichas de opinión a los visitantes y a la comunidad. Buzón de sugerencias.	Comunidad, actores institucionales, visitantes, medios de comunicación.	Resultados sistematizados. Se establecen canales de comunicación.
	3. Definir y priorizar temas y mensajes a través de talleres participativos.		Informe del taller. Reajuste del diagnóstico previo de comunicación.
	4. Validación de los actuales materiales comunicativos y establecer futuros materiales como así también una jerarquización de los mismos.		Informe con jerarquía de medios y soportes.
	5. Selección y elaboración de material informativo y medios: trípticos, folletos, volantes, cartelería, radio, periódicos locales, visita a las escuelas.		Selección de medio y producto/s a producir
	6. Elaboración de recursos audiovisuales que reflejen los valores centrales de San Guillermo (cine ambulante y/o video) para su difusión en las localidades de Iglesia y las escuelas de las mismas.		video
	7. Microprogramas radiales a ser difundidos en los medios, sobre los temas definidos en el plan de comunicación		4 microprogramas radiales producidos.
	8. Publicación y difusión del plan de comunicación.		Cartilla

**Objetivo 3:** Lograr que las instituciones públicas y privadas compartan y distribuyan funciones y responsabilidades en cuanto a la RBSG, lo cual permitirá actuar de manera articulada mejorando la calidad de los mensajes a la población.

Estrategia general:	Descripción de actividades	Público	Productos
Se establecerá una estrategia de acercamiento, concertación y cooperación con las diversas instituciones vinculadas a la RBSG de acuerdo a las necesidades y problemáticas identificadas.	1. Producción y difusión de un directorio con los datos de todas las instituciones que intervienen en la RBSG.	Instituciones	Cartilla informativa.
	2. Taller de capacitación en comunicación y RBSG a las instituciones locales.		Informe del taller.
	3. Establecer convenios para organizar acciones conjuntas en comunicación con instituciones aliadas.		Firma de convenios
	4. Producción de 1 tríptico informativo sobre la RBSG, el rol de la APN y las demás instituciones involucradas.		Tríptico.
	5. Producción y difusión de un directorio con los datos de todas las instituciones que intervienen en la RBSG		Directorio

# Capítulo: 4

## Conclusiones

---

*“Resultados y recomendaciones”*



### Resultados, discusión

Luego del trabajo realizado, donde se pudo generar una importante búsqueda, selección y análisis de información referida a la vinculación del MEDIO AMBIENTE -con especial atención en las áreas protegidas y las Reservas de Biosfera- y la COMUNICACIÓN SOCIAL, podemos afirmar que aún queda mucho camino por recorrer para lograr una integración y transversalidad de la comunicación en la gestión de los ENP.

Ello deriva de las acciones aisladas, incipientes, poco planificadas y evaluadas de los casos de estudio seleccionados (Red Iberomab); donde priman acciones en comunicación impulsadas por situaciones puntuales, intuitivas y de diversos sectores -como el de uso público, interpretación o educación- cuyo personal cuenta con poca capacitación en esta disciplina específica.

Asimismo, se considera que es necesario el diálogo entre la comunicación y la educación ya que hablar de comunicación para la sostenibilidad, es hablar de **comunicación educativa**. Se considera que esta concepción, es propicia para ser utilizada en el ámbito de los ENP ya que pretende el reconocimiento de las diferencias culturales, profundiza en el protagonismo de la gente y el eje que moviliza es más bien el aprendizaje que la pura seducción o el impacto.

Tras lo expuesto se afirma que aún es un desafío que la **comunicación ambiental** construya una visión interdisciplinaria, generando un diálogo y lenguaje que facilite la articulación práctica entre los distintos procesos de gestión ambiental que permita a su vez, favorecer y optimizar los mecanismos de participación pública necesarios.

En cuanto a las RESERVAS DE BIOSFERA, al ser esta una figura internacional cuyo principio se basa en el trabajo en red y de forma colaborativa; la comunicación y divulgación no pueden dejarse en un segundo plano sino que debe ser un elemento constante y transversal en su gestión y planificación. Ello se ve plasmado en el reciente Plan de Acción de Madrid, el cual justifica esta necesidad de comunicación entre RBs y la comunidad.

Al mismo tiempo, existen intentos de planificación en comunicación en espacios protegidos y RB, que suelen ser trabajos internos, de difícil acceso. En su mayoría, aún no se encuentran publicados para el público en general. Por otro lado, tras el presente análisis, se pudo determinar que son pocas o nulas las acciones en comunicación social de las RB generadas de forma participativa, es decir con la población. En este campo, suelen ser las instituciones las generadoras de mensajes y medios.

Resulta imperante reflexionar sobre la dificultad que radica en comprender, asimilar y valorar el concepto de Reserva de Biosfera por parte de la comunidad. Se considera, luego de los casos e investigación realizada, que esta dificultad deriva en muchos casos del solapamiento de la figura RB con otras figuras de protección, provocando así “ruido informativo”. Esto también es a veces provocado, al no contar con un referente claro en el área que les permita discernir entre las distintas figuras de protección. Por otro lado, se considera que no resulta un imperativo superior que la comunidad conozca en profundidad el concepto Reserva de Biosfera en sí, sino que se establece que debe ser más importante el conocimiento y valoración del área protegida por parte de la gente y que se disipen las situaciones de desinformación o confusión con respecto al área. Ésta debe resultar una prioridad más elevada a la mera difusión del concepto de RB.

En el caso particular de la RESERVA DE BIOSFERA SAN GUILLERMO, podemos afirmar la imperante necesidad que surge de establecer una planificación de las acciones de comunicación sobre todo ante la situación de conflicto que aqueja a la región: la minería y la ausencia de integración de las comunidades en la reserva.

Las acciones en comunicación en esta región pretenden generar instancias de diálogo horizontal entre todos los actores implicados. Actualmente, no existen medios suficientes, ni canales propicios que acerquen o faciliten el conocimiento de la importancia y valores de esta figura en la población, de ahí radica su importancia.

El plan de acción en comunicación propuesto busca mejorar la comunicación interna y externa, logrando involucrar a los diferentes actores de la RBSG en las labores de promoción, protección y reducción de las amenazas de manera informada, con un alto grado de compromiso e identidad con los objetivos y valores del área.

Se espera que a través de la implementación de estas acciones en comunicación, se pueda poner énfasis en la tarea de acrecentar el reconocimiento y aplicación del modelo de reserva de biosfera, de una manera integrada, tanto por los gobiernos regionales como por la población local, a fin de que no sea sólo un esfuerzo del sector conservacionista sino que se desarrolle una capacidad institucional de gestión que permita integrar a los diversos actores sociales involucrados.

Por otra parte, los problemas de comunicación de ideas no son de fácil solución. Hay que encontrar las formas de expresión que motivan a los pobladores locales. Esta búsqueda no pasa por la imposición, sino por la comprensión de su cultura, de sus tradiciones y de las necesidades que tienen. De esta manera, esta propuesta intenta generar un espacio de respeto por la variedad de cosmovisiones que tienen los diferentes sectores de la sociedad sobre la diversidad biológica y sus componentes.

El presente trabajo, resulta una base de conocimiento y análisis previo, que permitirá implementar ciertas estrategias de comunicación para la Reserva en el año 2009. Su presentación a la *Convocatoira de Jóvenes Investigadores del Programa Mab. Unesco* y en caso de adjudicación de fondos en febrero de 2009, su ejecución esta prevista de la siguiente manera:

- **Validar el diagnóstico preliminar. Encuentros y entrevistas** con los actores claves de la región. Grupos de discusión.
- **Talleres de Diagnóstico Participativos: FODA** . Priorización de temas y tratamientos: los mensajes. Construcción conjunta. Se propone trabajar el **tema AGUA**, para abordar valores y problemáticas.
- Selección de **dos estrategias de comunicación** elaboradas de forma participativa, **ejecución y evaluación**.
- Ajuste del plan de acción, previsión de futuras acciones en comunicación en el área.

Así, este documento resulta el inicio de una actividad de difusión y comunicación de la RBSG que pretende ser perdurable en el tiempo a través de las acciones a desarrollar desde la Delegación Regional Centro de la Administración de Parques Nacionales de Argentina.

## **Recomendaciones**

---

Para la elaboración de estrategias y planes de comunicación en espacios protegidos y especialmente, en reservas de biosfera se recomienda:

- Propiciar espacios de comunicación **personalizada**, respetando la visión del mayor número de personas.
- Los fundamentos de las acciones en comunicación deben estar basados en el **trabajo participativo**, donde prime un ambiente de **libertad de expresión**.
- Para su ejecución resulta esclarecedor identificar **zonas críticas o prioritarias, problemáticas, tiempo de ejecución y responsables**.
- Se debe garantizar su **continuidad** hacia el futuro.
- Las acciones de comunicación deben ser acompañadas de espacios de **capacitación y formación** del potencial humano sobre la temática que surjan en los espacios de diálogo y participación.

- Se debe integrar, capacitar e informar a **periodistas y medios** de comunicación social para generar alianzas en pro del ENP.
- Se recomienda identificar e impulsar el uso de **canales alternativos** de difusión (no masivos).
- Se debe estimular la **investigación y proyectos ambientales comunitarios** significativos sobre Comunicación y Participación Ciudadana en la RBSG.
- Se aspira a una **comunicación** con una estética propia, con producciones bellas y competitivas, adaptadas al contexto e impulsada a través de todos los medios posibles que permitan corrientes contiuas de información y de intercambio de saberes y de experiencias.
- Resulta un recurso fundamental, generar **bancos de información**, lo cual permitirá crear instancias de reunión de la información dispersa para su difusión a través de redes electrónicas.
- Se debe establecer un **sistema de información y comunicación** eficiente, eficaz y continuo.



- ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES. Las Áreas Protegidas de la Argentina. Herramienta superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural, Buenos Aires, 2007. En: <http://www.parquesnacionales.gov.ar/docAP/DocAP.pdf> y <http://www.ambiente.gov.ar/default.asp?IdArticulo=1492>
- ALONSO, DAVID. Estrategias de comunicación y educación para el desarrollo sostenible. 2008. En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001595/159531s.pdf>
- ALONSO, DAVID. Estrategias de comunicación y educación para el desarrollo sostenible. 2008. En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001595/159531s.pdf>
- ANDELMAN, MARTA. La comunicación ambiental en la planificación participativa de las políticas para la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica. En: <http://www.anea.org.mx/Topicos/T%209/Paginas%2049-57.pdf>
- BIORET, FREDERIC; et al. Una guía para la gestión de reservas de biosfera: una metodología aplicada a las reservas de biosfera francesa. UNESCO. 2006. En: <http://www.unesco.org.uy/mab/documentospdf/MABDigest19.pdf>
- BOUGNOUX, DANIEL. Introducción a las Ciencias de la Comunicación. Buenos Aires, Nueva Visión, 1999.
- DANIELE, C.; Acerbi, M.; Carenzo, S. La implementación de Reservas de la Biosfera: La experiencia latinoamericana. Programa de Cooperación Sur-Sur sobre Desarrollo Socioeconómico Ambientalmente Adecuado en los Trópicos Húmedos. Documento de Trabajo N° 25, UNESCOMAB, Universidad de Naciones Unidas, Academia de Ciencias del Tercer Mundo. 1999.
- DE CASTRO, RICARDO et al. Más que palabras. Comunicación ambiental para una sociedad sostenible. España, 2002.
- ESPARC 2005. Actas del XI Congreso Europarc-España. Comunicar los beneficios de los Espacios Protegidos a la sociedad. En: [http://www.europarc-es.org/intranet/EUROPARC/preview/publicaciones\\_Europarc-Espana/actas\\_esparc05.pdf](http://www.europarc-es.org/intranet/EUROPARC/preview/publicaciones_Europarc-Espana/actas_esparc05.pdf)
- EUROPARC-España. enREDando. Herramientas para la comunicación y la participación social en la gestión de la red Natura 2000. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid. 2007.
- GALLOPÍN G. C., compilador. El futuro ecológico de un continente. Una visión prospectiva de América Latina. 2002.
- GUERRERO E. et al. Áreas Protegidas en América Latina. 2007. En: <http://d.scribd.com/docs/1cktgcvzxc7pjgp0ztz.pdf>
- HAFFTER GONZALO. “Conservación de la Biodiversidad en el Siglo XXI” Conferencia presentada en el “Encuentro Latinoamericano de Gestión de Reservas de Biosfera, Áreas Protegidas y Corredores Biológicos”. Celebrado en San José, Costa Rica, 1 - 4 julio, 2002.
- HERAS HERNÁNDEZ, F. Participación social y medio ambiente. En Módulo B: Participación Pública y Comunicación. Máster en Espacios Naturales Protegidos. 2008.
- HERNÁNDEZ BERASALUCE, LUIS. Comunicar el medio ambiente. FIDA.Libro Verde. 2006.
- HERRERO MOLINO, CRISTINA. Informe sobre Reservas de Biosfera Españolas 2006. Organismo Autónomo de Parques Nacionales, Comité Mab España.

- IBEROMAB. Reservas de Biosfera Iberoamericanas 2008. Organismo Autónomo de Parques Nacionales, Comité Mab España.
- IBEROMAB. Reservas de Biosfera Iberoamericanas. UNESCO. 2008.
- IBEROMAB. UNESCO. Mapa Mundial de Reservas de Biosfera. En: [http://proyectos.inecol.edu.mx/dms/Documents/Documentos\\_de\\_interes/MapaMundial3\\_RB.pdf](http://proyectos.inecol.edu.mx/dms/Documents/Documentos_de_interes/MapaMundial3_RB.pdf)
- INRENA. Manual de Diseño de Planes de Comunicación de Áreas Naturales Protegidas. Perú. En: <http://nomadex.blogspot.com/2008/04/manual-de-diseo-de-planes-de.html>
- LOSADA, en Manual Docente. San Guillermo: un lugar conocido por nuestros abuelos y un desafío para las nuevas generaciones. DRC. APN.
- MOLINO, C. Informe sobre Reservas de Biosfera de España. Mab España. 2006.
- PACHECO MUÑOZ, M. F. “La divulgación de la ciencia” En: <http://www.anea.org.mx/docs/Pacheco-LaDivulgaciondeLaCiencia.pdf>
- PINEDA, MIGNALIA. Los paradigmas de la comunicación: nuevos enfoques teóricos-metodológicos. Venezuela. Revista Diálogos de la Comunicación. En: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Paradigmas%20de%20la%20comunicacion.pdf>
- PRIETO CASTILLO, DANIEL. Comunicación y Biodiversidad. Recomendaciones para la elaboración de estrategias de comunicación en apoyo a políticas y estrategias nacionales de biodiversidad. Mendoza, Argentina, 1999.
- PRIETO CASTILLO, DANIEL. Comunicación para el desarrollo: entre los irrenunciables ideales y los juegos de poder. Seminario Comunicación y desarrollo. Encuentros desde la diversidad. INTA. 2007.
- REKOLDO JULEN. Información ambiental, ¿necesidad de especialización? En: <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/mediatika/08413422.pdf>
- RODRÍGUEZ GROVES, MSC. VALERIA COORD. Plan de Manejo del Parque Nacional San Guillermo y Propuesta de Manejo integrado de la Reserva de Biosfera San Guillermo 2008 - 2013. Administración de Parques Nacionales de Argentina. 2008
- TAPELLA, ESTEBAN. “La dimensión humana de la conservación”. Sistematización de la Experiencia Desarrollo de Actividades Sustentables con Pobladores del Parque Nacional Quebrada del Condorito (Córdoba) y Parque Nacional San Guillermo (San Juan). 2007.
- TORIBIO, A. Investigación social en las Reservas de Biosfera. En: <http://www.robertexto.com/archivo11/biosfera.htm>
- TRÉLLEZ, E. Y C. QUIROZ (1995) “*Formación ambiental participativa*”. Lima, caleidos-oea. En Bauda, M. y Sauri, D. Pensamiento ambiental y comunicación. En *Tópicos en Educación Ambiental*. 2003.
- TUVILLA RAYO, JOSÉ. “Derechos Humanos y medios de comunicación”. 1997
- UNESCO. Estrategia de Sevilla En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001038/103849sb.pdf>

- UNESCO. Nuevas perspectivas y lecciones aprendidas para el Programa Mab y las Reservas de Biosfera. Lecciones aprendidas en América Latina y el Caribe. 2005. En: <http://www.unesco.org.uy/mab/documentospdf/wp35.pdf>
- UNESCO. Plan de acción de Madrid para las Reservas de Biosfera (2008-2013). Francia. 2008. En: [http://portal.unesco.org/science/en/ev.phpURL\\_ID=6898&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/science/en/ev.phpURL_ID=6898&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- UNESCO. Reservas de Biosfera. La estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario de la Red Mundial. París, Francia, 1996. En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001038/103849sb.pdf>
- UNESCO. Resolviendo el Rompecabezas: El Enfoque por Ecosistemas y las Reservas de Biosfera. En: <http://www.unesco.org.uy/mab/resolviendo.pdf> París, Francia, 2000.
- UNESCO. Biosphere Reserves Complete List.2008. En: [http://www.unesco.org/mab/pdf\\_brs/BRlist2008.pdf](http://www.unesco.org/mab/pdf_brs/BRlist2008.pdf)
- UNESCO. La biosfera, lugares especiales para las personas y para la naturaleza.París. 2005.
- UNESCO. Reservas de la Biosfera. Un espacio para la integración de conservación y desarrollo. Experiencias exitosas en Iberoamérica. 2007. Editores: Pedro Araya Rosas y Miguel Clusener-Godt. Oficina Principal de la UNESCO.
- UNESCO. Prevención y gestión de conflictos en Reservas de Biosfera: Curso-Taller 16, 17 y 18 de noviembre de 2005, Montevideo y Reserva de Biosfera "Bañados del Este". 2006. Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe. Uruguay.
- VASILACHIS DE GIALDINO. Métodos Cualitativos 1. Los problemas teórico-epistemológicos. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina, 1992.
- VERA VERA. Diferencias teóricas y prácticas de la comunicación y la información. 2006. Chile. En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2282548>
- VIZER, EDUARDO A. La trama (in)visible de la vida social: comunicación, sentido y realidad. Buenos Aires. 2003. En: [http://www.labcom.ubi.pt/agoranet/05/vizer\\_tramainvisible.pdf](http://www.labcom.ubi.pt/agoranet/05/vizer_tramainvisible.pdf)
- VIZER, EDUARDO. La trama (in)visible de la vida social: comunicación, sentido y realidad. 2003. En: [http://www.labcom.ubi.pt/agoranet/05/vizer\\_tramainvisible.pdf](http://www.labcom.ubi.pt/agoranet/05/vizer_tramainvisible.pdf)
- VIZER, EDUARDO. Paradigmas y estilos de conocimiento: "cultivando dominios sociales". Universidad de Buenos Aires. En: [http://www.labcom.ubi.pt/agoranet/05/vizer\\_paradigmasyestilos.pdf](http://www.labcom.ubi.pt/agoranet/05/vizer_paradigmasyestilos.pdf)

## 1. Modelo de Entrevista a Reservas de Biosfera

*Entrevista en el marco de la investigación: “El diálogo como expresión del equilibrio entre los seres humanos y la naturaleza” (M. Minervini)*

*Los resultados de esta entrevista servirán como información para la Tesis de Maestría en Espacios Protegidos de la Universidad Autónoma de Madrid cuyo objetivo es generar lineamientos para un Plan de Comunicación de la Reserva de Biosfera de San Guillermo, Argentina.*

*Si cuenta con un Plan de Comunicación o documentación similar le agradecería su envío como documentación complementaria a la entrevista.*

*Por ello agradezco su dedicación y tiempo para contestar las siguientes preguntas:*

- Nombre de la Reserva de Biosfera:
- Año de Declaración:
- Nombre y Apellido:
- Cargo:

### Visibilidad de la Reserva de Biosfera

1. *El nombre reserva de biosfera* es usado por las autoridades nacionales: ¿siempre?\_\_\_\_ ¿a veces?\_\_\_ ¿nunca?\_\_\_\_\_ ¿por qué?.....
2. ¿Los pobladores saben que están en una reserva de biosfera? ¿siempre?\_\_\_\_ ¿a veces?\_\_\_ ¿nunca?\_\_\_\_\_ ¿por qué?.....
3. ¿Los pobladores tienen claro lo que significa una reserva de biosfera? ¿siempre?\_\_\_\_ ¿a veces?\_\_\_ ¿nunca?\_\_\_\_\_ ¿por qué?.....
4. ¿El sector privado (turístico empresarial) usa el nombre de reserva de biosfera? ¿siempre?\_\_\_\_ ¿a veces?\_\_\_ ¿nunca?\_\_\_\_\_ ¿por qué?.....
5. ¿Considera que el sector privado usa el nombre reserva de biosfera de manera apropiada (es decir, de acuerdo al concepto de Reserva de Biosfera establecido por la Unesco) o comete errores en relación a esta figura de protección?
6. ¿Hay una señalización adecuada de los límites de cada área, rutas, caminos y accesos especificando las reglamentaciones y prohibiciones aplicables?
7. ¿La delimitación de la reserva de biosfera está clara con relación a la zona de amortiguamiento y a la de transición?
8. ¿Qué beneficios perciben los pobladores por estar en una reserva de biosfera?
9. ¿Cuál es su vínculo personal con el comité de gestión y/o con la reserva de biosfera?

10. Describa ampliamente el Comité de gestión: Existencia, composición (co-responsables o actores), legitimidad, responsabilidades, institucionalidad, peso del estado (ministerios de ambiente, otros) frecuencia de reuniones

**Objetivos de investigación / educación / capacitación:**

1. ¿Hay una cooperación con otras reservas de biosfera para fomentar la educación y la capacitación relativas al medio ambiente? ¿Cuáles son?
2. ¿Cómo vinculan la educación y la comunicación? Podría explicitar la visión, concepto o rol que poseen de la educación y de la comunicación?

**En cuanto a las Estrategias de Comunicación y difusión:**

1. Dentro de la gestión de la Reserva, la comunicación y difusión de la misma es una política y decisión establecida? Cómo?
2. Poseen un plan de comunicación específico para la reserva?
3. ¿Cómo se ha difundido hasta la actualidad la importancia, el significado de la Reserva de Biosfera a la población?
4. Hay personas dedicadas específicamente a la tarea de difusión? Hay un equipo de trabajo (quiénes, cuántas)? Hay un presupuesto destinado específicamente para estas tareas? La población es un agente activo y participativo en cuanto a esta tarea?
5. Mencione brevemente los materiales de difusión con los que cuenta la Reserva y si ha habido una actualización de los mismos de manera periódica.
6. Cómo se han realizado estos materiales? Cómo se seleccionaron los temas y mensajes?
7. Qué falencias considera que existen, con respecto a la difusión de este tipo de figura de protección?
8. Las estrategias de comunicación implementadas hasta el momento han sido evaluadas? Cómo?
9. Apreciaciones, observaciones.....

**2. Proyecto para la ejecución de la propuesta: Mab Young Scientists Awards (UNESCO)**

---

**APPLICATION FOR YEAR 2009**

**MAB YOUNG SCIENTISTS AWARDS. UNESCO**

11. Title of study: **“Plan de comunicación de la Reserva de Biosfera San Guillermo, San Juan, Argentina. El diálogo como expresión del equilibrio entre los seres humanos y la naturaleza”**

12. Summary description of the proposed research study. Highlight main purposes, methods and expected results of the research to be undertaken. If necessary, you may add up to two more pages (**no additional material**, e.g. certificates, articles, CV, etc. should be annexed to the application):

**Objetivo general:**

Desarrollar un Plan de Comunicación que permita a los miembros de las comunidades aledañas a la Reserva de Biosfera San Guillermo (RBSG), mejorar su conocimiento del área y del concepto de Reserva de Biosfera (RB), y que sirva como base para generar instancias genuinas de participación pública en el manejo del área.

***Objetivos Específicos:***

- Validar el diagnóstico preliminar de comunicación para la RBSG y los lineamientos generales establecidos a través del proyecto “Plan de acción en comunicación para la RBSG, San Juan, Argentina”
- Elaborar un diagnóstico participativo sobre la comunicación para la RBSG.
- Desarrollar un plan de comunicación que sirva para dar a conocer a la comunidad los valores del área y el concepto de Reserva de Biosfera y que sirva de base para la discusión acerca de su utilidad.
- Implementar una de las estrategias de comunicación propuestas en el plan y evaluar su efectividad.

### **Resumen:**

La presente investigación pretende establecer un Plan de Comunicación para la RBSG (San Juan – Argentina), con el objetivo de mejorar el conocimiento de las comunidades locales acerca de los valores del área y del concepto de Reserva de Biosfera; lo cual servirá de base para generar una participación pública genuina en su manejo. La participación pública es una necesidad fundamental para el manejo del área, ya que a pesar que no contiene poblaciones humanas, ésta resulta importante ya que contiene las cabeceras de cuenca del principal río de la región (el Río Jáchal). En los últimos 10 años la principal actividad impulsada en la RBSG es la minería a cielo abierto (principalmente oro y plata), lo cual requiere de una enorme cantidad de agua. Por lo tanto, la necesidad de generar procesos genuinos y democráticos de participación para orientar las decisiones en cuanto al uso del agua y otros recursos en la zona, es genuina.

La RBSG (1980) abarca una superficie de un millón de hectáreas, esta localizada en los altos andes. Presenta una biodiversidad destacable y representativa de bioregiones áridas; las principales características incluyen la mas alta concentración de guanacos y vicuñas viviendo en simpatria, la presencia de humedales de altura que sirven de hábitat a especies vulnerables y las cabeceras de cuenca del río Jachal (incluyendo glaciares críticos para asegurar la dinámica hídrica del área). También presenta importantes valores culturales e históricos, con vestigios de la presencia del hombre de mas de 10,000 años. Este ecosistema es muy vulnerable, y hasta el presente con baja modificación; una característica que resulta idónea como laboratorio natural para comprender mejor los ecosistemas áridos y mejorar su desarrollo. Su zona núcleo es el Parque Nacional San Guillermo, y las zonas de transición y amortiguamiento la reserva de uso múltiple provincial san Guillermo (donde se desarrolla la actividad minera).

La necesidad de involucrar a los actores, particularmente a las comunidades aledañas, ha sido desarrollada en el Plan Preliminar de manejo, desarrollado por las autoridades a cargo de las áreas provincial y nacional. Este plan preliminar esta en la actualidad siendo revisado por el sector minero, y se espera que en corto tiempo sea validado por los distintos sectores con intereses en la zona. Un plan de comunicación, especialmente diseñado para alcanzar a las comunidades locales será esencial para una genuina validación de las acciones proyectadas para el área. También servirá para transmitir mas efectivamente el concepto de Reserva de Biosfera, especialmente sus funciones y su importancia para el desarrollo sustentable y la conservación de la biodiversidad. Otro factor importante de tener un plan de comunicación, es contar con una herramienta para comenzar el trabajo de base por parte de los administradores del área, para proponer la expansión de los límites del área e incluir a las poblaciones cercanas.

El presente proyecto será una continuidad de la investigación previa realizada como Trabajo Final del Master en Espacios Protegidos (Universidad Autónoma de Madrid. España) donde se analizaron estrategias y planes de comunicación actualmente empleados por Reservas de Biosfera significativas de España y Latinoamérica. Ello permitió establecer una propuesta de trabajo y acciones en relación a la comunicación de la reserva Argentina seleccionada, primera reserva declarada del país.

Al contar con los trabajos previos antes mencionados, es que se pretende a través de la Beca Mab, ejecutar la propuesta comunicacional ya diseñada, donde se pretende validar el diagnóstico preliminar de comunicación para la RBSG y los lineamientos generales ya establecidos. Para ello se realizarán talleres participativos y entrevistas a actores claves de la región que permitirán elaborar un diagnóstico certero sobre la comunicación para la RBSG. Ello permitirá también, generar el plan de comunicación que servirá para dar a conocer a la comunidad los valores del área y el concepto de Reserva de Biosfera, al mismo tiempo permitirá la discusión acerca de la utilidad de esta figura de protección. Luego de esta instancia se seleccionará e implementará una de las estrategias de comunicación propuestas en el plan y se evaluará su efectividad.

Por lo tanto, el plan de comunicación busca afianzar el acceso y transparencia de la información pública, la promoción del diálogo, debate y concertación con los diversos actores, así como una presencia sostenida en la opinión pública sobre los valores e importancia de la Reserva. Todo ello basado en una comunicación interna y externa que favorezca el trabajo en equipo y un conocimiento más integral de la RBSG.

De esta manera, podemos destacar que la investigación persigue como finalidad dotar a la RBSG de un sistema de comunicación que le permita difundir sus principios y valores, sus contenidos y sus avances de manera sistemática con el objeto de facilitar y favorecer la aceptación y la interiorización de los mismos, contribuyendo, de este modo, a aumentar la motivación, la cohesión y el desarrollo personal en aras de una gestión más ágil, eficiente y eficaz. Todo ello fundamentado en la alta necesidad que de que la RB sea conocida por la sociedad dada su importancia ecológica y funcional, justificado también por el uso que actualmente se prioriza el cual requiere de una mayor discusión y participación de la sociedad. Asimismo, este proyecto no se piensa como una actividad puntual, sino como una

actividad que tendrá continuidad en el tiempo a través del trabajo constante de la Administración de Parques Nacionales, siendo la Beca Mab la que otorgará el impulso necesario para su ejecución inicial.

### **Metodología:**

Para el desarrollo de este proyecto se implementará la siguiente metodología, la cual se correlaciona con los objetivos antes mencionados:

- 1. Validar el diagnóstico** preliminar de comunicación para la RBSG y los lineamientos generales establecidos a través del proyecto previo de Maestría: “Plan de acción en comunicación para la RBSG, San Juan, Argentina”. Para ello, se realizarán **encuentros y entrevistas** con los actores claves de la región (Parque Nacional SG, Gobierno de la Provincia de San Juan, ONGs, entre otros)  
Este diagnóstico preliminar permitirá corroborar y ampliar la base de datos sobre la población objetivo. Se identificarán problemas, necesidades y potencialidades, la relación entre la dimensión comunicacional y la dinámica social y política. Este diagnóstico se llevará a cabo a través de la metodología de *Grupos de debate*: sesiones de discusión colectiva entre pares que permite recoger su opinión y puntos de vista como producto de la experiencia personal como así también de la argumentación y debate con otros. La información recogida a través del diagnóstico será útil para: contrastar con la información ya recaba y diagnosticar a la institución y su contexto, interpretar el estado general de las relaciones de la institución con sus públicos, adaptar el plan de comunicación a la realidad, adaptar las estrategias para que éstas sean eficaces y viables, evaluar el impacto del plan observando los cambios producidos desde el planteo inicial.
- 2. Talleres de Diagnóstico Participativos:** se pretende que a través de reuniones de trabajo, talleres participativos con actores de las comunidades cercanas a la Reserva, se profundice sobre los siguientes aspectos que permitirán lograr una ejecución del Plan de Comunicación de manera efectiva:  
-Identificar fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades en la RBSG.  
-priorización de temas y tratamiento: los mensajes
- 3. Desarrollo del Plan de Comunicación:** donde se llevarán a cabo tareas de análisis de información, consulta a especialistas de la RBSG que permitirán generar un informe coherente y sistemático sobre las principales estrategias de comunicación a implementar para la RBSG. Se realizará una evaluación constante del proceso y un registro sistemático e informes periódicos que permitan comprender el proceso de elaboración y puesta en marcha del plan de comunicación.
- 4. Implementación y evaluación de las estrategias de comunicación:** se seleccionará una o dos estrategias de comunicación elaboradas de forma participativa para el Plan de Comunicación, se ejecutará y evaluará. Esta acción permitirá observar la efectividad del plan de comunicación desarrollado y realizar los ajustes necesarios al Plan de Comunicación.

### **Resultados esperados:**

A través de la presente investigación se pretende: involucrar a los actores clave de la RBSG en el diseño de un plan de comunicación fomentando así, la participación pública y el diálogo; en miras a establecer espacios de generación y apropiación de conocimientos, en el intercambio de experiencias y en el reconocimiento de su propia situación social.

Esta labor permitirá desarrollar dicho plan de comunicación, que responderá a una variedad de voces de los distintos sectores de la sociedad. Ello facilitará la transmisión del concepto de RB y las particularidades de la RBSG a los miembros de las comunidades aledañas a la reserva.

El proyecto permitirá implementar ciertas estrategias de comunicación para la Reserva, siendo este el inicio de una actividad de difusión y comunicación de la RBSG que pretende ser perdurable en el tiempo. Esta experiencia inédita en Argentina, resulta de suma importancia como antecedente y pretende que sus resultados sean extensivos a otras Reservas de Biosfera del país y accesibles para toda la Red Mundial de Reservas de Biosfera.

### ***13. Indicate if and how the proposed study will relate/contribute to your country’s MAB Programme***

A través del presente proyecto de investigación, se contribuirá a generar una experiencia significativa, inédita en el país, que contribuirá a sentar bases para que diversas Reservas de Biosfera de Argentina repliquen la experiencia y cuenten con canales de comunicación eficaces y actores comprometidos en el área que actúen como principales multiplicadores de los mensajes que desea transmitir el área protegida.

Al mismo tiempo, se ha realizado un trabajo de búsqueda e información previa de planes de comunicación tanto en España como en Latinoamérica, donde se identificó un interés genuino por el proyecto. Por lo cual esta experiencia también será comunicada y será extendida a quien lo solicite.

Por último, se desea destacar que se realizarán trabajos de difusión del proyecto para que éste sea accesible al mayor número posible de personas interesadas.

) Is the research site in a UNESCO designated biosphere reserve? Yes  / No

If so, in which biosphere reserve? \_\_\_ **Reserva de Biosfera San Guillermo, San Juan, Argentina**

14. Expected starting date and duration of the study \_\_\_ **De Febrero de 2009 a Mayo 2010**

15. Expected date for submission of final report to MAB National Committee, or UNESCO National Commission

Agosto 2010\_\_\_\_\_

16. Name(s) of institution(s) associated with the study and support provided by the institution(s)

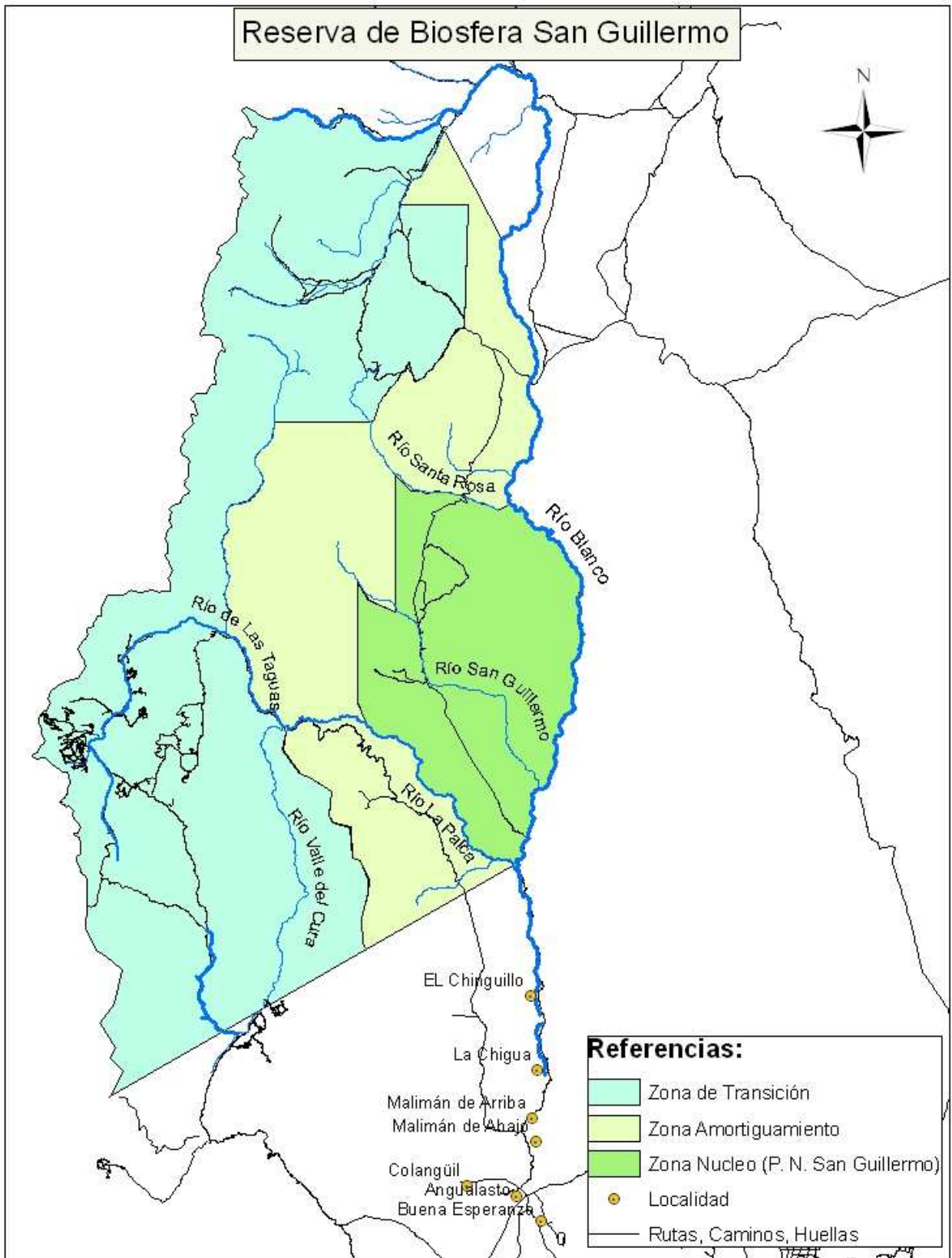
**Delegación Regional Centro. Administración de Parques Nacionales de Argentina**

[www.parquesnacionales.gov.ar](http://www.parquesnacionales.gov.ar)



### 3. Mapas de la RBSG





Proyectos Mineros Reserva de la Biosfera

Figura 16

